

PARA LA NEGOCIACION COLECTIVA

FIJAN NORMAS DE ARBITRAJE

(Inf. Pág. 8)



CENTENARIO DEL COMBATE DE ANGAMOS

Al conmemorarse ayer cien años del histórico combate naval, la Armada de Chile rindió emotivo homenaje a los Almirantes Riveros, Latorre y Montt, héroes de esta gesta. El grabado muestra uno de estos actos en el Cementerio General.

Se inaugura el 26

Los Cinco Continentes en FISA'79

(Inf. Págs. 14-19)

En el comercio durante septiembre

EN 15 POR CIENTO SUBIERON LAS VENTAS

(Inf. Pág. 10)

El Cronista

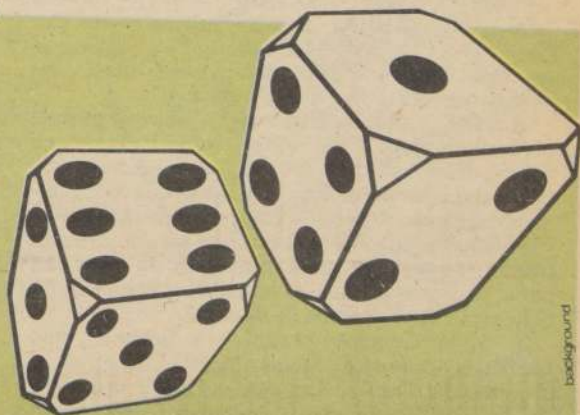
PRECIO: \$10.- (Incluido el IVA)

AÑO V N° 1.485 SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1979

con **POLLA** no se juega...
CHILENA DE BENEFICENCIA
12 millones
1 millón

sorteo 14 octubre

vigésimo \$50



El País

Señaló ayer el nuevo Embajador

Fomentarán Vínculos Entre Chile y C. Rica

El nuevo Embajador de Costa Rica en Chile, Manuel Hernández Gutiérrez que llegó el viernes último a esta capital presentará copia de sus cartas credenciales al Canciller Hernán Cubillos este miércoles a las 11:00 horas.

Luego, el jueves a mediodía se presentará ante el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, para concretar su acreditación definitiva.

El Embajador Hernández se entrevistó ayer para estos efectos con el Director de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ricardo Letelier, con quien abordó diversos temas de interés bilateral.

La cita se prolongó por más de una hora y a su término el Embajador expresó su satisfactoria impresión de encontrarse en Chile, diciendo: "No hemos salido de nuestras fronteras. Hemos encontrado amigos y nos sentimos en nuestra propia casa".

Añadió el personero

que durante su permanencia a cargo de la misión el interés es incrementar los intercambios culturales y fomentar los acercamientos comerciales.

Hizo notar que su país está especialmente interesado en la posibilidad de obtener una ayuda técnica chilena en aspectos que se ven como muy avanzados, como la minería, pesquería y reforestación.

Sobre los acercamientos chileno-costarricenses actuales el Embajador dijo que es la prolongación de una vieja amistad que busca obtener una cooperación provechosa para ambas naciones.

El Gobierno del Presidente costarricense, Rodrigo Carazo, ha desarrollado en el presente año una política de notable acercamiento hacia el Gobierno chileno la que tendrá su punto culminante con la llegada a fines del presente mes del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Rafael Calderón.

En cuanto a los intercambios comerciales el

Embajador dijo que dadas las distancias geográficas y la carencia de medios expeditos de comunicación, los intercambios no son muy fluidos.

Precisó más adelante que existe una balanza comercial desfavorable a su país e indicó que se tiene la intención de estabilizar un poco más estos contactos.

Costa Rica apoyará todas las causas que sean más propicias para fomentar la paz y la convivencia internacional sin la cual no sería posible hablar de desarrollo -dijo el diplomático- al referirse a la política exterior que auspicia su Gobierno.

Expresó luego que estos propósitos se concretan principalmente a través de una diplomacia que basa sus políticas en un pleno y amplio diálogo.

Al finalizar volvió a hablar del tema de Chile, indicando que las relaciones siempre han sido cordiales, ya que son sus pueblos muy similares y existe una idiosincrasia parecida.



LOS ESTUDIANTES del Hogar "Paulina Starr Videla", perteneciente a la U. de Chile, recibieron un televisor como donación de un grupo de apoderados. Realizó las gestiones pertinentes el presidente de FECECH, Eric Spencer, quien agradeció el gesto de los apoderados que permitirá a estos alumnos universitarios, la mayoría de provincias, contar con un medio de entretenimiento e información.

Donación



Primera Dama Recibe Sellos Alusivos a Niños

• Los entrega Correos y Telégrafos

TRES sellos conmemorativos al "Año Internacional del Niño" que resultaron ganadores en un concurso filatélico para escolares, entregará la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos a la Primera Dama de la Nación, Sra. Lucía Hiriart de Pinochet.

La ceremonia se realizará el martes 9 a las 11.30 horas en el Edificio Diego Portales y asistirán la Ministra de Justicia, autoridades del Ministerio de Educación y del Servicio de Correos. El acto oficial forma parte del programa alusivo a la Semana Internacional de la Carta que se desarrollará en estos días.

Las estampillas que pronto franquearán la correspondencia en nuestro

país fueron diseñadas por estudiantes chilenos, quienes ocuparon los primeros lugares en el concurso filatélico organizado por Correos, el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación y la Casa de Moneda. Los galardonados son Ana Pizarro Munizaga, de Coquimbo, Carmen Pizarro Toro, de Copiapó y Kiuchi Kayano Gómez, de El Belloto.

Estas emisiones postales tienen valores faciales de \$12, \$11 y \$9.50, con un tiraje de un millón de ejemplares por cada sello. A partir de estas colecciones, el Departamento Filatélico de Correos y Telégrafos comenzará a confeccionar folletos bilingües, español e inglés, para difundir las estampillas chilenas en el extranjero.

General Mendoza Asistirá a Centenario de Coyhaique

El integrante de la Junta de Gobierno, General César Mendoza, presidirá las ceremonias de celebración del centenario de la fundación de la ciudad de Coyhaique, a efectuarse entre el 11 y 14 del presente.

Le acompañarán su esposa, Alicia Godoy de Mendoza, quien en su calidad de presidenta de la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAM, realizará un nutrido programa de actividades en la Décima Región del país, además de otras en conjunto con su esposo.

En primer término, según se adelantó, la señora de Mendoza sostendrá una reunión con las voluntarias de CORDAM, a objeto de informarse de la situación de los menores de la región.

Por su parte, dará a conocer las últimas políticas acordadas por CORDAM en la atención de menores en situación irregular, y destinadas principalmente a implementar esta protección.

Visitará igualmente tres hogares de menores existentes en la zona de Coyhaique, a los cuales hará entrega de un material.

Finalmente, tomará contacto con otras entidades femeninas de ayuda a la comunidad, a objeto de formar un panorama de la realidad socio-económica de la región.

Estudian comisiones

Proyectos de Ley en Trámite Legislativo

previsional, para los efectos de suscribir la escritura de compraventa definitiva, a aquellas personas que tenían dicha calidad al momento de ser seleccionados como futuro comprador de vivienda.

3) A esa misma Comisión II fue remitido el proyecto que tiene por objeto sustituir el artículo 19 del DFL 42, de 1978 del Ministerio del Trabajo, a fin de flexibilizar los procedimientos destinados a la

constitución de las nuevas cajas de compensación dada la importancia que tienen hoy estos organismos en materia de pagos de beneficios previsionales.

4) A la Comisión Legislativa II que preside el General César Mendoza, envió el proyecto que tiene por objeto simplificar o reducir el costo del otorgamiento de créditos a pequeños empresarios agrícolas, por parte del Banco del Estado, y los bancos comerciales y de fomento, de Instituto de Desarrollo Agropecuario y demás organismos e instituciones financieras.

La finalidad de esta iniciativa, según se dijo, es facilitar acceso al crédito a los colonos, huerteros, asignatarios, parceleros de la ex Caja de Colonización Agrícola de la ex Corporación de Reforma Agraria, la Oficina de Normalización Agraria y asimismo a los minifundistas y pequeños empresarios agrícolas.

RECHAZO AL MARXISMO Y A QUIENES LO AUSPICIEN

En forma constante el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, ha venido advirtiendo a los sectores politizados que insisten en activar obsoletas aspiraciones partidistas, demostradamente fracasadas, el rechazo absoluto a sus aspiraciones de volver a interferir en el progreso de Chile.

El Jefe del Estado ha sido claro para definir el espíritu que el país requiere para alcanzar la meta de hacer de Chile una gran nación.

No sería total el efecto positivo que tiene la aplicación de una estrategia de desarrollo integral, justa, racional y adecuada a nuestra realidad, si se mantienen las motivaciones de sectores cuyo norte es el partidismo político.

La solidaridad y el esfuerzo conjunto tras los logros de mejorar los niveles de vida de la población, de brindar igualdad de oportunidades a todos sin excepción, de ampliar las bases de trabajo, de profundo respeto democrático a las ideas creadoras de bienestar general, se contraponen a esos anhelos politizados que sólo buscan su conveniencia particular.

Las experiencias vividas por el país en los anteriores gobiernos, son demostrativas de la necesidad de modificar radicalmente las ideas centrales sobre las que Chile debe recuperar en plenitud sus valores morales como nación.

El Presidente ha dicho que el Gobierno no aceptará la vuelta del marxismo a ninguno de los niveles públicos administrativos o gubernamentales. Así como tampoco dará paso a quienes, en el pasado reciente, permitieron que el comunismo accediera al poder político del país.

En el análisis histórico, son plenamente responsables de la crisis que debió ser solucionada con el Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre de 1973, aquellos que abrieron las puertas de la cosa pública a los marxistas.

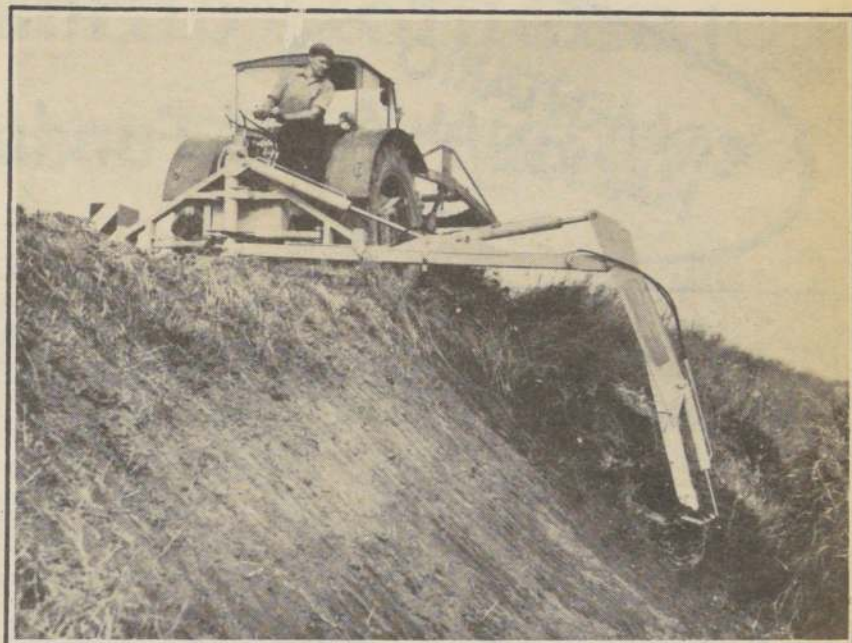
No constituye prenda de orgullo, sin duda, el que Chile haya sido el único país en el que el marxismo haya llegado a la cúpula gubernamental, mediante el sufragio popular. Los resultados de la aplicación de tal doctrina, más bien, deben reflejar un sentimiento de culpabilidad.

El derecho de petición —sobre el que S.E. se refirió en su último viaje a la ciudad de Rancagua— no considera la solicitud de revivir situaciones ya obsoletas que la propia ciudadanía ha repudiado, con el pretexto de una pretendida apertura.

Pretender que la autoridad acceda a peticiones que involucran por principio la comisión de delitos flagrantes, no está contemplado en ningún cuerpo de derecho positivo, ni menos aún es materia del derecho natural.

Insistir en aplicar postulados marxistas o que propendan a él, no hay duda alguna, que no puede ser aceptado por la sociedad, so pena de verse nuevamente involucrada en situaciones que la lleven a su propia destrucción.

Esta idea final, de rechazar toda ideología o planteamiento político que propende a la violencia y al terrorismo, o que por debilidad la permite, sigue y seguirá vigente en Chile como una de las bases fundamentales de la paz y del progreso.



EXITOS EN AGRICULTURA

La capacidad de los agricultores para adaptarse a nuevas condiciones de producción y comercialización, en sistemas de economía social de mercado, fue uno de los aspectos que más destacó el vicepresidente de la Universidad de Chicago, economista agrario, Gale Johnson.

El experto internacional, que estuvo en Chile invitado por el Gobierno para prestar asesoría en materias de comercialización agrícola internacional, respondió hace algunos días a las inquietudes de la prensa nacional, en reunión efectuada en las oficinas de ODEPLAN.

El tema de la adaptación de los agricultores a condiciones distintas de trabajo, a las que son consideradas como tradicionales, se ha prestado para polémicas en Chile, país caracterizado hasta 1973 por una economía fuertemente agraria, de baja rentabilidad y sistemas anacrónicos de producción.

La necesidad de hacer importantes inversiones en el campo llevó al Gobierno a modificar la ley que prohibía la formación de sociedades anónimas en la agricultura, una de las razones que habían estancado el desarrollo de este sector.

La libertad de mercado ha sido un aspecto criticado por algunos grupos de empresarios agrícolas, acostumbrados a los precios de sustentación, créditos subsidiados y otras disposiciones que más que

favorecer el desarrollo del rubro, lo mantenían deprimido.

El que para producir con eficiencia sea indispensable hacerlo sólo en los sectores que tengan ventajas comparativas, también se ha convertido en motivo de diferencias de opinión, argumentándose la necesidad de respetar las leyes de la naturaleza para el trabajo agrícola.

La aplicación de los nuevos criterios de libertad, con apertura en el comercio exterior, y la no fijación de tasa de interés, han hecho posible resultados que incluso han llegado a asombrar a determinadas proyecciones.

Estas cifras sobre los efectos de la aplicación de la actual estrategia de desarrollo en el agro, demuestran lo que señalaba el experto mencionado. Los agricultores chilenos han sido capaces de

adaptarse a las nuevas condiciones de operación y han conseguido resultados excelentes.

La misma Oficina de Planificación Nacional, acotó que el valor agregado agrícola, entre los años 1973 y 1979, creció en un 41 por ciento, ubicándose, como sector, en el tercer lugar en materia de crecimiento por rubros en la producción nacional.

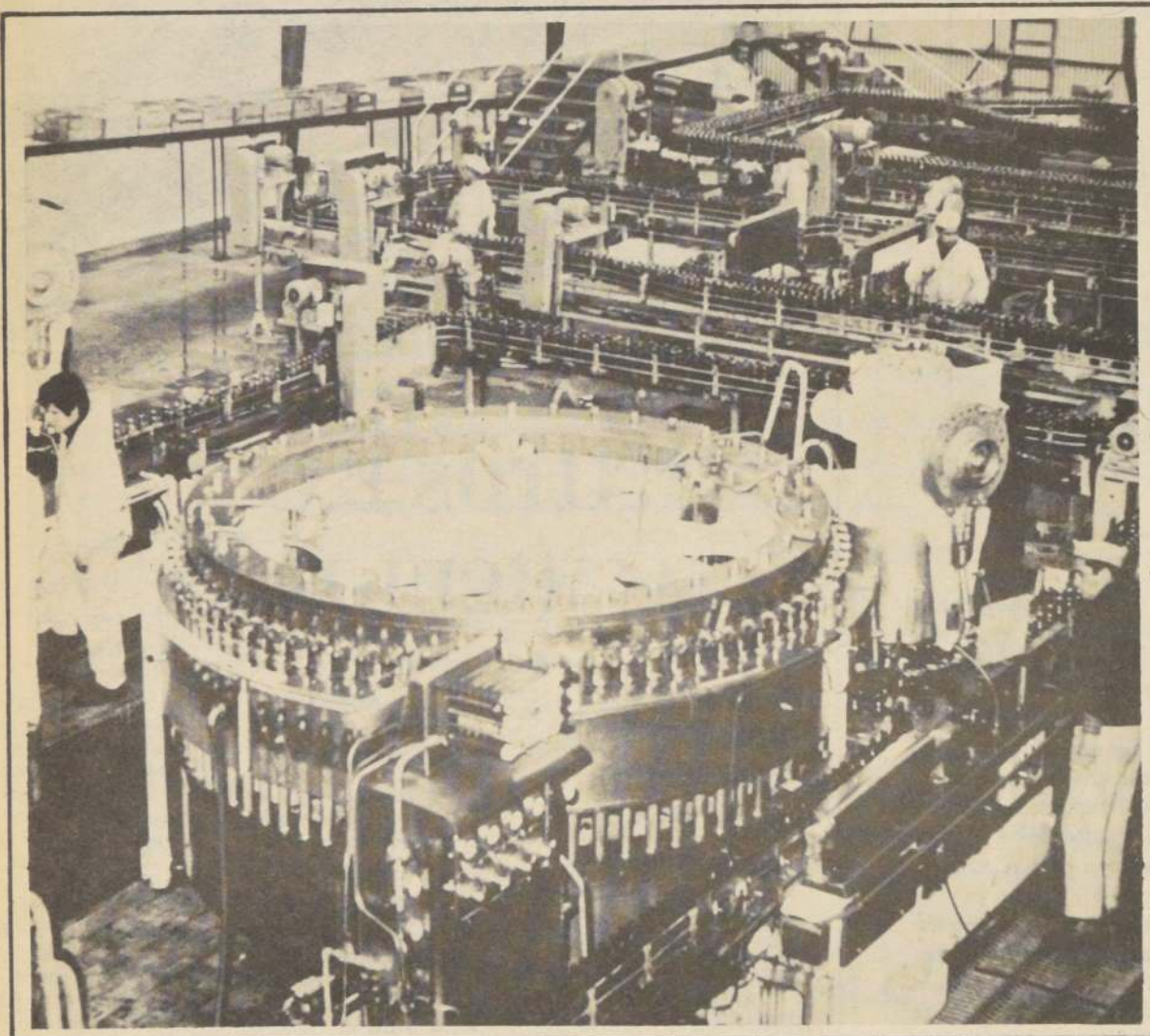
Esto significa que en estos seis años, el promedio anual de incremento fue de un 5,9 por ciento, mientras que entre 1970 y 1973, dicho indicador fue negativo, con un menos 4,2 por ciento.

Los agricultores chilenos, como el resto de los empresarios nacionales, han puesto su esfuerzo en el crecimiento económico del país, contribuyendo a un aumento de la riqueza que redundará en beneficio de todos los habitantes del país.



Intercambio de Tecnología, Fundamental Para el Desarrollo

David Cooper Valenzuela
ODEPLAN



UNA TECNOLOGIA adecuada a nuestras necesidades y recursos, es el motor imprescindible para el progreso.

Una de las políticas tendientes a alcanzar un desarrollo económico alto y sostenido en el Plan Nacional Indicativo de Desarrollo consiste en la utilización de tecnología más adecuada a las condiciones particulares del país. Dada la disponibilidad de recursos productivos del país, las políticas apuntarán al uso de una tecnología intensiva en mano de obra. Esto es todas aquellas actividades donde la distorsión, que históricamente se había mantenido en el precio relativo de capital / trabajo, haya generado una intensidad de capital mayor que la óptima.

Por ello, la tecnología a aplicar en el país dependerá fundamentalmente de la disponibilidad de recursos productivos de Chile y del precio relativo del capital y del trabajo.

Ambos factores son variables en el tiempo y cambian de un país a otro. Es así como en el período comprendido entre diciembre de 1960 y diciembre de 1970, la fuerza de trabajo en el Gran Santiago creció a un promedio de 3,5% al año, mientras que durante el período de septiembre 1975—septiembre 1978 el incremento promedio anual fue de 6,25%.

Similarmente, las tasas reales de interés han venido experimentando bajas en los últimos años, mientras que los salarios reales han experimentado incrementos significativos durante el mismo período.

Estos antecedentes son considerados al establecer un programa interamericano de cooperación para la creación, adaptación y transferencia de tecnología, propiciado por la Organización de Estados Americanos, OEA.

El éxito o fracaso de un programa de esta naturaleza dependerá, en gran medida, del reconocimiento de las variables involucradas, así como de la diversidad de políticas aplicadas en los países comprometidos.

El programa tiende a contribuir a una vinculación entre la oferta, demanda y obtención ajena de tecnología, proveniente de los sectores productivos de líneas y servicios de los países latinoamericanos.

Nuevas Alternativas Para la Agricultura

L.E. Córdova
ODEPLAN

Durante los últimos años ha quedado de manifiesto el auge que ha experimentado el sector exportador agropecuario. Si bien es cierto que las cifras de Comercio Exterior muestran un crecimiento más que auspicioso, éste se ha registrado en un determinado grupo de productos que llevan el mayor peso de este desarrollo, entre éstos se pueden citar la uva de mesa, manzana, néctares, etc.

Sin embargo, la posibilidad que ofrece una economía abierta al mercado internacional va mucho más allá que un determinado grupo de cultivos, y ofrece en sí infinitas posibilidades de mercado para el sector agrícola.

Al explorar los distintos mercados mundiales, podemos constatar que existe un conjunto de productos que tienen alto precio y demanda, y que nuestro país puede producirlos en forma competitiva, sin embargo los ha desarrollado en muy pequeña escala.

Tenemos, por ejemplo, el caso del espárrago, cultivo que en los mercados europeos —en especial Alemania— obtiene precios de hasta 5.6 dólares el Kg. al consumidor. Nuestro país está produciendo para exportar este producto, pero en pequeños vo-

lúmenes. Como este caso hay muchos: frutillas, hortalizas y frutales como cerezas.

Todo esto demuestra la necesidad de que los productores y exportadores dispongan de una más eficiente y completa información. El modelo de desarrollo que imperó en Chile hasta 1973 no hizo necesario suministrar esta información. Pero con el actual esquema económico, ha quedado demostrado que, ante tan variadas alternativas, ella es fundamental.

El rol que al Estado se le ha asignado en estas materias es muy trascendental y lo está cumpliendo a través de ODEPA, PROCHILE y otros organismos que realizan una importante labor de difusión.

Sin embargo, es necesario que el sector privado organizado también se vaya adecuando, para tomar el rol que en estas materias le corresponda en cuanto a la investigación, estudio y captación de nuevos mercados.

En la medida que el trabajo mancomunado Estado y Sector Privado se desarrolle y complementa, aumentará la eficiencia del sector y cada día será menos vulnerable a posibles cambios tanto de mercados como de productos.



LA AGRICULTURA chilena necesita explotar otras variantes para incrementar las exportaciones.

En la Ruta de Colón...

- Los primeros incidentes del viaje final
- La ayuda inestimable de Martín Alonso

CAPITULO SEGUNDO

Jorge Tapia Vidal



Escépticos, sabihondos, burladores, mediocridades envidiosas y zumbonas, toda la vistosa multitud de grandes, obispos, funcionarios, cortesanos y astrólogos, que le habían mortificado en aquellos seis años que duró la lucha por conseguir dinero, barcos, permisos y demases; aquellos años quedaban atrás, diluidos en un horizonte ancho y azul como era el mar.

Las olas del océano no eran de tan difícil olvido, como los valles y las colinas de la tierra a la distancia se esfumaba. Sin duda las olas eran peligrosas, pero él era marino al mando de marineros; sus barcos eran de fiar; sus hombres, pilotos y capitanes también. Colón debió sentirse al fin dueño de sí mismo. Ya no tenía a nadie enfrente más que el mar y el mundo desconocido que desde la noche del no-ser le llamaba.

Solo en su castillo de popa, durante los primeros días del viaje con rumbo a las Canarias, tuvo tiempo de meditar con asombro sobre la inmensidad de su victoria. A sus pies, la multitud de los marineros iba y venía tejiendo las numerosas ocupaciones de a bordo, con el paso vacilante de hombres baqueados por el oleaje del Atlántico, que daba paso a un ritmo pendular al cruzar de las coyunturas de la carabela, al chirriar de las poleas y a las quejas estridentes de las cuerdas distendidas. Allí estaba el capitán.

A proa LA NIÑA iba cortando el agua con gracioso movimiento que levantaba de izquierda y derecha dos tiras divergentes de puntilla blanca iluminada por el sol, y más allá, abriendo el camino, LA PINTA, la más rápida de las tres aventureras hermanas, subía y bajaba la cresta de las olas, toda en velamen blanco sobre un cielo azul gris.

Allí estaba él, el Capitán. Pronto el Almirante. Un Almirante de verdad. Qué razón había tenido en rechazar el consejo de sus bien entendidos amigos, exigiendo todo o nada en su guerra de honores. O ganaba o no ganaba. Si no ganaba, nada tendría en todo caso; pero si ganaba, suyas habrían de ser la victoria y la gloria. Aún antes de que se hiciera a la vela, su fe tan tesonera en su destino ya había conquistado a los reyes, que el 8 de mayo nombraban a su hijo, Diego, paje del Príncipe Don Juan. ¿Qué distinción más alta podía soñar en Castilla aún el muchacho de más elevada estirpe?... Pues él, Colón, advenedizo llegado no se sabe de dónde, había alcanzado para su hijo este galardón, sólo con su fe en sí mismo y con su negativa absoluta a rebajar en un ápice su propia estimación del descubrimiento.

Colón pensaba que lentas le parecían las carabelas, hora tras hora, camino a las Canarias, tierra descubierta ya que yacía muerta en la piedra del conocimiento, no como Cipango, todavía coleando en su imaginación. Cómo desearía que al menos fueran las tres carabelas tan veloces como LA PINTA, que iba en la cabeza... LA PINTA... ¿Dónde estaba?... Mientras iba soñando con ella y con su velocidad, había desaparecido. Y mientras la buscaba en el horizonte, pensando, quizás ya temiendo, que se había huido adelantándose para hurtarle su Cipango, su gloria y sus espuelas doradas, pues ese Pinzón lo sabía todo... Rumor y tumulto a bordo. La Pinta... La Pinta... ¿Qué le pasa a la Pinta?... Aquí está, casi pegada a la capitana. Martín Alonso está muy atareado en la popa, pero su hermano Francisco Martín se acerca a explicar al Almirante que el timón se ha saltado de las hebillas y que hará falta algún tiempo para repararlo.

Este fue su primer incidente. Recordó entonces que dos marineros, copropietarios de LA PINTA, se habían querido echar atrás a última hora, y, suspicaz como lo era, imaginó que este incidente pudiera ser menos casual de lo que era o parecía; pero no perdía alguna de la mucha pena que tenía por conocer que Martín Alonso era persona esforzada y de buen ingenio.

Se conmemoró centenario del combate

Chile Rindió Homenaje a los Héroes de Angamos

Con ceremonias realizadas en distintos puntos del país, de las cuales la más importante tuvo lugar en el puerto de Valparaíso, se conmemoró el centenario del Combate Naval de Angamos, que dio a nuestro país la victoria total sobre el mar.

En Valparaíso, el acto se realizó a las 8 horas, sobre la cubierta del buque insignia "Libertador O'Higgins" y fue presidida por el Comandante de la Escuadra Nacional, Vicealmirante Raúl López Silva. En ésta, la

autoridad naval señaló que la renovación de los buques de la escuadra se hará de acuerdo con lo establecido.

EN SANTIAGO

Hasta la capital y para rendir un homenaje a los Almirantes Galvarino Riveros, Juan José Latorre y Jorge Montt, llegó una delegación de oficiales, suboficiales y tripulantes de las dotaciones del crucero Almirante Latorre, presidida por su Comandante, Capitán de Navío Rigoberto Cruz Johnson, y del destructor

"Riveros" y su Comandante, Capitán de Navío Claudio Figueroa Plá.

Primeramente el grupo se dirigió al Cementerio Católico para depositar una ofrenda floral ante la tumba del Almirante José Riveros. Tras unas breves palabras pronunciadas por el Capellán Germán Álvarez, el corneta tocó a silencio. Un recogimiento emocionado invadió a los presentes, entre los que se encontraban parientes del hombre que hace un siglo y como Jefe de la Es-

cuadra obtuvo para Chile el triunfo en Angamos y la captura del monitor "Huáscar".

Posteriormente la delegación de la Armada se dirigió hasta la tumba de los Almirantes Latorre y Montt, ubicadas en el Cementerio General, para rendirles también a ellos un homenaje por su valor y depositar una ofrenda floral. En la última de las ceremonias, estuvo presente la hija del que fuera Comandante de la Corbeta O'Higgins, que ya cumplió 95 años. La anciana, muy emocionada, expresó que jamás antes había podido asistir a una de estas cremonias, pero que en esta fecha y ahora con un gran esfuerzo había llegado hasta la tumba de su padre.

JUSTICIA

El Capitán de Navío Rigoberto Cruz Johnson expresó que en Chile, además de rendir un homenaje a los héroes, también se recordaba "con toda justicia al generoso contendor", porque, agregó, en nuestro país se nos ha enseñado a reconocer y a no menospreciar jamás al adversario.



UNA HIJA del Almirante Jorge Montt, héroe de Angamos, de 95 años de edad, estuvo ayer presente en el homenaje que le rindió la Armada de Chile al conmemorarse el centenario del histórico combate naval.

Nuevos Nombres dan a Colegios

Una escuela y un liceo de Iquique llevarán el nombre del Libertador General Bernardo O'Higgins, según lo dispuesto por Decreto Ley N° 2.103 del Ministerio de Educación, publicado ayer en el Diario Oficial.

La resolución otorga nuevas designaciones a diversos colegios del país, basada en el "interés del Supremo Gobierno de mantener vigente el recuerdo de los próceres de nuestra historia patria", y además, "la necesidad y conveniencia de perpetuar el recuerdo de ilustres ex Presidentes de la República, y de destacar el nombre de personajes ilustres y benefactores de establecimientos educacionales".

Los nombres que llevarán en adelante los colegios que se indican, serán los siguientes:

— "General Manuel Bulnes Prieto", la Escuela "E" N° 315, de Renca (ex Escuela N° 197), Región Metropolitana.

— María Behety de Menéndez, el Liceo Técnico "B" N° 4, de Punta Arenas, (ex Escuela Técnica), XII Región.

— "Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme", la Escuela "E" N° 84 de Iquique, (ex Escuela Coeducacional N° 21), I Región.

— "Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme", el Liceo "A" N° 7 de Iquique, (ex Liceo de Hombres), I Región.

— "Presidente José Manuel Balmaceda", la Escuela "D" N° 2 de Curicó, (ex Escuela Superior de Hombres N° 1 y Nocturna Básica N° 4), VII Región.

— "Diego Portales Palazuelos", el Liceo Comercial "B" N° 64, (ex Instituto Comercial) de Los Angeles, VIII Región.

— "Sara Rabelo Parraguez", la Escuela "G" N° 306, (ex Escuela N° 120), de Rinconada de Molineros, VI Región.

Nombramientos

CORREOS Y TELEGRAFOS

El Ministerio de Transportes nombró a Juan Alfonso Lillo Cea como Delegado de Gobierno ante el servicio de Correos y Telégrafos. Reemplaza en el cargo al general de carabineros Carlos Donoso Pérez.

CAJA EE.PP.

Fue nombrado Sergio Reyes Carroza como gerente general, en carácter interino, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Reyes Carroza se desempeñaba como jefe del Departamento de Beneficios de dicha institución, cargo en el cual mantendrá su propiedad, según decreto publicado ayer en el Diario Oficial.



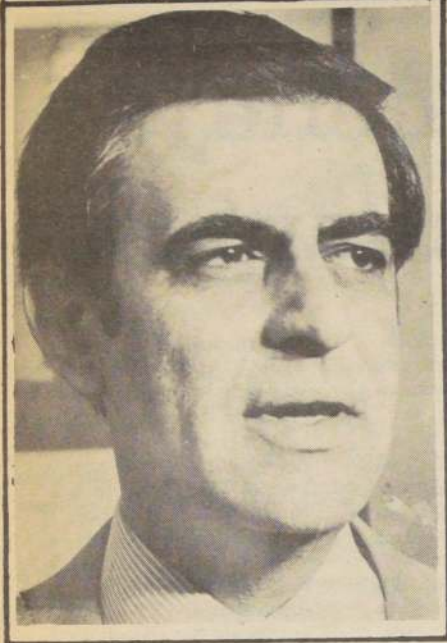
EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos a quienes nos brindaron su compañía y afecto en los funerales de nuestro querido esposo, padre y abuelito.

ANDRES NUÑEZ PEREZ
(Q.E.P.D.)

Familia Núñez Navarrete

Actualidad



SERGIO FERNÁNDEZ, Ministro del Interior. Hizo una detallada exposición sobre la realidad de Chile ante delegación de la Escuela Superior de Guerra de Brasil.

Militares Brasileños se Llevan una Optima Impresión de Chile

- Delegación de la Escuela Superior de Guerra conoció nuestra realidad económica, política y social

La realidad económica, política y social de Chile conocieron ayer los 141 delegados de la Escuela Superior de Guerra de Brasil, que visitan el país desde el sábado último, en una prolongada reunión realizada en la sala 4 del edificio Diego Portales.

Informaron a los visitantes los Ministros del Interior, Sergio Fernández; del Trabajo, José Piñera; Ministro Director de ODEPLAN, Miguel Kast; Vicepresidente Ejecutivo de CODELCO, Coronel Gastón Frez, y el pre-

sidente de la Comisión Constituyente, Enrique Ortúzar.

La delegación militar brasileña, integrada por tres oficiales superiores y 138 alumnos, la preside el Almirante Enrique Rezende de Noronha.

PLANES DE DESARROLLO

En su intervención, el Ministro del Interior destacó que la erradicación progresiva de la extrema pobreza y la marginalidad, es tarea prioritaria del Gobierno.

Resaltó igualmente la importancia que se ha asignado a la organización de la comunidad en la ejecución de la acción social, a la vez que precisó que ésta se desarrolla en forma descentralizada, bajo la coordinación del Ministerio del Interior.

Aseveró que el gobierno ha buscado por todos los medios a su alcance impedir la politización del trabajo social, totalmente incompatible con sus postulados en favor de los más modestos.

Al analizar la política de vivienda, precisó que la primera prioridad corresponde a la solución de los problemas de las poblaciones marginales y que el gobierno descarta las donaciones paternalistas, absorbiendo en tal sentido, sólo parte del financiamiento de la vivienda que los postulantes no pueden pagar por sí mismos.

Anunció que la vivienda campesina recibirá "un considerable impulso y que el Gobierno continuará alentando los diversos sistemas de construcción de viviendas económicas."

En cuanto a salud, Fernández dijo que el objetivo central es que la población alcance el mayor nivel posible y resaltó la preferencia al programa de nutrición materno-infantil. Destacó

que se están creando redes asistenciales para extender los servicios de salud a los sectores periféricos y áreas rurales.

Respecto a la política laboral, dijo que la tarea del Gobierno es velar por los legítimos intereses y deberes de los trabajadores dependientes e independientes y también de los empresarios.

"Nos preocupa -dijo Fernández- respetar y hacer respetar los compromisos contraídos y los convenios suscritos, y armonizar los conceptos de justicia social y eficiencia laboral con el progreso económico".

Por último, puntualizó que otra tarea central del Gobierno es el establecimiento gradual del sistema de seguridad social, integral y uniforme, que otorgue al trabajador activo y pasivo atención suficiente para cubrir los riesgos que enfrenta. "Para ello -precisó- estamos reformando los distintos regímenes en vigencia, a fin de obtener su racionalización, simplificación y reducción de costos".

Finalmente, en el plano de la enseñanza, expresó que la educación chilena no podrá ser usada con fines de política contingente; y en el ámbito judicial indicó que uno de los esfuerzos del Gobierno es que la acción de la justicia se proyecte efectivamente hacia los distintos ámbitos de la sociedad.

OPTIMA IMPRESION

El presidente de la delegación brasileña, Almirante Rezende, declaró a los periodistas que la impresión lograda de la reunión informativa fue "máxima", con exposiciones muy ilustrativas.

Advirtió, sin embargo, que se trata de un "proceso chileno y para Chile" y que el deseo es no interferir en los gobiernos de países amigos con independencia propia.

"Es muy interesante el sistema que se está llevando a cabo aquí, aunque es diferente al nuestro, porque nosotros estamos adoptando otro sistema de administración de institucionalización gubernamental".

Finalmente, y respecto a la visita realizada a Chile, dijo que fue "muy amplia, interesante, muy provechosa, con resultados altamente meritorios".

"Nos vamos con un mejor conocimiento de Chile, especialmente después de los temas tratados en la reunión".

Embajador Landau Viajó a Washington

El Embajador de Estados Unidos en Chile George Walter Landau, señaló anoche antes de su partida a Washington que participará en deliberaciones del Departamento de Estado sobre el fallo de la Corte Suprema y que no sabe cuanto tiempo estará ausente.

El diplomático partió anoche, a las 20.30 horas a estas reuniones, acompañado del abogado representante de los intereses norteamericanos en el juicio sobre las extradiciones, Alfredo Etcheberry.

Landau que viajó acompañado también de su esposa, declinó hacer comentarios o responder consultas de la prensa, y simplemente se limitó a asentir cuando se le consultó si regresaría al país.

El siguiente es el texto de la declaración del Embajador Landau:

"Siguiendo el fallo de la Corte Suprema chilena, el Departamento de Estado ha pedido que parta a Washington para las deliberaciones. El señor Alfredo Etcheberry también viajará a Washington para explicar los aspectos legales del caso.

"No puedo decir cuanto tiempo estaré ausente porque no sé cuanto tiempo durarán las deliberaciones. No tengo mayores comentarios que hacer".

Informó Landau que mientras dure su ausencia, será subrogado por el Encargado de Negocios, Charles Grover.

ETCHEBERRY

Por su parte, el abogado Alfredo Etcheberry dijo que viajaba a Washington

acompañando al Embajador Landau porque se lo había solicitado el Fiscal Barcella.

Añadió el jurista que el objetivo de su presencia en las reuniones del Departamento de Estado, será discutir algunos aspectos del fallo

que denegó las extradiciones.

Indicó que en esa oportunidad explicará los alcances y consecuencias de este veredicto. Dijo finalmente que posiblemente permanecerá toda la semana en estas reuniones en Estados Unidos.



NUEVOS "HUESPEDES" EN HOTEL CARRERA. La llegada de pasajeros a un hotel pasa generalmente inadvertida para el público, salvo que se trate de personalidades del mundo de la noticia. Pero es diferente cuando, a la vista de los transeúntes, los "huéspedes" son introducidos mediante el uso de grúas especiales. Es el caso que ocurrió ayer, poco después de las 15 horas, en el Hotel Carrera. El tránsito en el sector de Teatinos con Agustinas fue suspendido durante algunos minutos para dar paso a la singular operación: subir algunos modernos automóviles al segundo piso. Se iniciaba la etapa final de los preparativos para la convención latinoamericana de distribuidores de una conocida marca de automóviles japoneses. La convención se desarrollará entre el 11 y el 14 de este mes, con la participación de delegados de 22 naciones de América Latina y el Caribe. Es organizada por la firma Mitsui, representante en nuestro país de la Toyota Motors Sales. En el grabado, instante en que un automóvil, de los que serán exhibidos en el Salón Embajadores, surca el espacio a un costado del Carrera.

Viajó anoche Juan Facuse

En Miami se Cerrará la "Operación" Oscar Fabbiani

La Asociación Central de Fútbol a través del funcionario Juan Facuse finiquitará en Miami, Estados Unidos, la incorporación del jugador Oscar Fabbiani a la selección chilena. Facuse viajó anoche con "plenos poderes" para cerrar la operación según el acuerdo previo del organismo con los dirigentes del Tampa Rowdies de Florida, club dueño del pase del crack nacionalizado.

Juan Facuse partió anoche a Miami con los documentos correspondientes por los valores del préstamo y seguro exigido por el instituto americano. De esta manera, Chile asegura la presencia del goleador para el match del 17 de octubre con Perú en Lima.

El mismo funcionario había llegado el fin de semana desde Lima donde se encargó de subsanar todos los aspectos administrativos

para la estada del equipo nacional. Se hospedarán en el Hotel Sheraton y el viaje se fijó para el próximo martes.

ENTRENÁ LA SELECCION

El plantel chileno está citado hoy a las 10 horas en el Complejo Deportivo Juan Pinto Durán para continuar sus preparativos para el match con Perú. El entrenamiento no será "en privado", como señaló el entrenador Luis Santibáñez la semana pasada. Así lo aclaró el dirigente Eduardo Mingó en declaraciones formuladas anoche a la prensa en la Asociación Central. "La Comisión Selección Nacional no ha tomado ninguna determinación sobre el particular, por lo tanto el trabajo será el habitual con la presencia de los periodistas que quieran asistir. No tengo conocimiento de esa decisión del técnico.

Lo anterior, se debe al hecho que Santibáñez quería un entrenamiento privado para evitar "filtraciones", sobre el estado y la forma como jugará Chile, que pudieran advertir a los peruanos en víspera del match.

CAMBIOS DE HORARIO

Anoche el directorio de la Central modificó los horarios de varios partidos correspondientes al fútbol de este fin de semana. El viernes el match de Palestino con Santiago Morning se jugará a las 16.30 horas en Santa Laura y en Rancagua, el mismo día, O'Higgins y Deportes Concepción lo harán a las 18 horas. El programa doble del Estadio Nacional no sufrió variaciones, jugándose a las 19 y 21 horas la "U" con Audax y Aviación con Colo Colo, respectivamente.

Emitió el Ministerio de Salud

Aclaración Sobre el Encasillamiento

De "infundada y prematura" serán calificadas todas aquellas informaciones que se publiciten adelantándose a la decisión ministerial respecto al proceso de encasillamiento del actual personal del Servicio Nacional de Salud, S.N.S., y Servicio Médico Nacional de Empleados, SERMENA.

Este comentario aparece contenido en una declaración oficial emitida por el Ministerio de Salud, en la que puntualiza que esta Secretaría de Estado dictó pautas precisas y objetivas a las que deben ceñirse las 30 comisiones de encasillamiento designadas para este efecto y que están funcionando actualmente a nivel de todas las áreas del país.

Precisa el documento que estas comisiones se encuentran en pleno proceso de trabajo y tienen la obligación de recibir y de resolver a nivel local las dudas que dicho proceso esté suscitando en los funcionarios.

Al mismo tiempo, la declaración pone de relieve que una vez terminado el trabajo de estas comisiones, elevarán a consideración del Ministro del Ramo las proposiciones de encasillamiento que en definitiva serán aprobadas, modificadas o rechazadas por la autoridad.

Finalmente reitera que "cualquier información que se publique, adelantándose a la decisión ministerial, es infundada y prematura".

Advierten Contra Falsos Inspectores del S.N.S.

La Secretaría Ministerial Regional de Salud detectó que personas que no pertenecen al Servicio Nacional de Salud visitan diversos locales de la Región Metropolitana suplantando con fines venales al personal que está encargado de tomar muestras de alimentos en los locales de la Región en cumplimiento del Programa de Control de Alimentos de esta Secretaría Ministerial Regional de Salud.

Además, se ha detectado que dichos falsos funcionarios entregan tarjetas falsificadas y retiran muestras en cantidades muy superiores a las requeridas para estos tipos de análisis. A fin de evitar que estas irregularidades y fraudes se sigan cometiendo por parte de estas personas inescrupu-

losas se recomienda a los señores comerciantes las siguientes medidas:

Exigir a toda persona que diga ser funcionario del S.N.S. presente sus credenciales que lo identifiquen como tal en el momento de muestrear y/o inspeccionar cualquier local de alimentos de la Región Metropolitana.

Toda colilla de comprobante de la Toma de Muestra deberá quedar firmada y con nombre del funcionario al reverso de ella, dato que deberá coincidir con la credencial presentada.

Toda situación que no se ajuste a estas pautas debe ser denunciada a esta Secretaría Ministerial Regional de Salud para los fines pertinentes:

Independencia N° 56, 2° Pabellón Unidad de Control de Alimentos, Fono N° 374413.

Maipú

Un Muerto y un Herido en Discusión Familiar

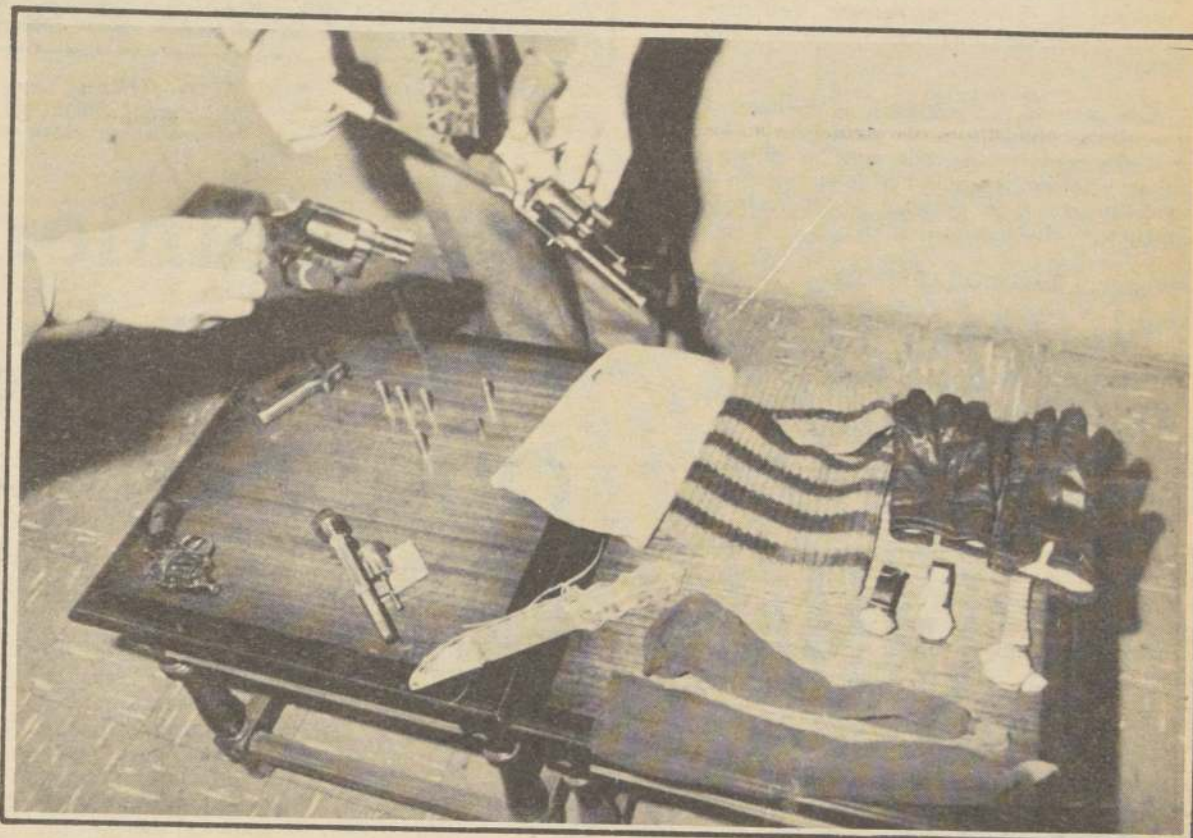
A disposición de la justicia bajo los cargos de homicidio y agresión con arma blanca fue puesto, en las últimas horas de ayer, José Verdugo Zúñiga, de 30 años. El detenido, en las últimas horas del domingo, tras una violenta discusión familiar, agredió a su suegro y dio muerte a un hijastro de éste último.

El sangriento episodio se registró a las 21.40 del domingo, luego que el homicida bebiera, durante casi toda la tarde, con su suegro y la víctima fatal. El trío, en presencia de la conviviente de Verdugo Zúñiga, comenzó a discutir por la negativa de éste a contraer matrimonio. Fue aquí cuando se alteraron los ánimos y el suegro, Alfonso Varas Rojas, de 56 años, trató de golpear a su yerno.

Acto seguido, Verdugo Zúñiga corrió hasta la cocina de donde, en fracción de segundos, regresó con un cuchillo de unos 25 centímetros de hoja con el que, en primera instancia, agredió a su suegro y luego al hijastro de éste, Manuel Becerra Meneses, de 36 años, quien salió en defensa de su padrastro.

En el mismo lugar de los hechos, la residencia de la familia ubicada en el interior de la po-

blación El Vivero de Maipú, murió Becerra Meneses como consecuencia de la herida punzante ocasionada por su agresor. Asimismo, con una lesión de gravedad en la región torácica resultó el suegro.



ARMAS Y PARTE de los elementos incautados por la policía y usados por el trío de asaltantes, en diversos delitos que se investigan.

Cayó peligrosa banda

Después de un Asalto se Trenzaron a Balazos

Carabineros lograron la aprehensión, en la mañana de ayer, de un trío de antisociales que, tras asaltar a un taxista, se dedicaron a beber y se trezaron en una violenta discusión que culminó con una balacera entre ellos.

En efecto, los hechos se iniciaron luego que el trío tomara el taxi que guiaba Luis Cartagena Catalán, de 38 años, en la Plaza Manuel Rodríguez de Puente Alto. Acto seguido le pidieron al taxista que los llevara hasta San José de Maipo; sin embargo, a mitad de camino lo hicieron cambiar de ruta obligándolo a tomar un camino anexo, ubicado a unos 16 kilómetros de esta localidad. En el citado punto procedieron a golpear, con un revólver, al infortunado trabajador para luego obligarlo a entregar todo lo de valor que portaba, lanzarlo a una zanja de unos 10 metros de profundidad, y emprender la fuga en el mismo coche, llevándose además 700 pesos en dinero efectivo y un reloj.

LA CAPTURA

El trío fue capturado cuando, casi a las siete de la mañana, viajaban en el coche con dirección a

San Bernardo y no respetaron a un carabinero que los hizo detenerse en el control de Calera de Tango. Una patrullera los alcanzó a unos 15 kilómetros de este punto y, tras detenerlos, los identificó como Juan Muñoz Moreno, de 20 años; Jorge Calderón Pino, de 27, y René Osorio Herrera, de 20 años.

Según se pudo constatar el último de los nombrados presentaba una herida de bala en una pierna. Al ser interrogado al respecto, Osorio Herrera indicó que "debido al avanzado estado de ebriedad en que se encontraban, a Juan Muñoz (que portaba el revólver) se le había escapado un tiro". No obstante, las investigaciones policiales lograron precisar que el trío había sostenido una violenta pelea porque el herido quería abandonar el grupo y el jefe del mismo le disparó en señal de amenaza.

El taxista, por otra parte, fue ubicado por un vecino de San José de Maipo que, tras dar aviso a la policía, lo trasladó hasta la Posta Central donde se le diagnosticó heridas graves. El infortunado taxista estaba inconsciente en una zanja, de unos diez metros de profundidad, ubicada al costado del camino denominado Santa Inés.

Asistentes Sociales se Reúnen en Seminario

Aproximadamente seiscientos mil menores chilenos en situación social irregular serán los indirectos beneficiados de un Seminario Nacional al que asistirán más de un centenar de Asistentes Sociales que se perfeccionarán para mejor atender a estos menores.

El Colegio de Asistentes Sociales programó este seminario como una forma de adherir a la celebración del Año Internacional del Niño, el que comenzará el 17 del presente en el Ministerio del Trabajo.

Entre los expositores de este Seminario Nacional se cuentan el director regional de UNICEF, Carlos Martínez Sotomayor; el director de la Corporación para la Nutrición Infantil, doctor Fernando Monckeberg; el asesor del Ministerio de Justicia, Sergio Parr y otros importantes profesionales en esta área problema.

Destacadas asistentes sociales que trabajan en este campo, como Helia Marinakis, de la Oficina del Menor, de la Intendencia Metropolitana y la asistente social e investigadora Victoria Barros estarán también entre los expositores.

El Seminario Nacional de servicio social del área de menores en situación social irregular reunirá a ciento veinte profesionales que trabajan con niño a través de todo Chile y proporcionará una excelente oportunidad de intercambio de experiencias, para discutir planes y programas, conocer nuevas políticas, aunar criterios, y, como fruto de ello, aportar en lo que al quehacer social compete, nuevas modalidades de trabajo.

Laboral

Estatuto Arbitral en Manos de la Contraloría

En poder de la Contraloría General de la República, para su respectiva toma de razón, se encuentra el Estatuto del Cuerpo Arbitral que contiene todas aquellas disposiciones legales a que deberán ajustarse los árbitros obligatorios que participen en los procesos de negociación colectiva.

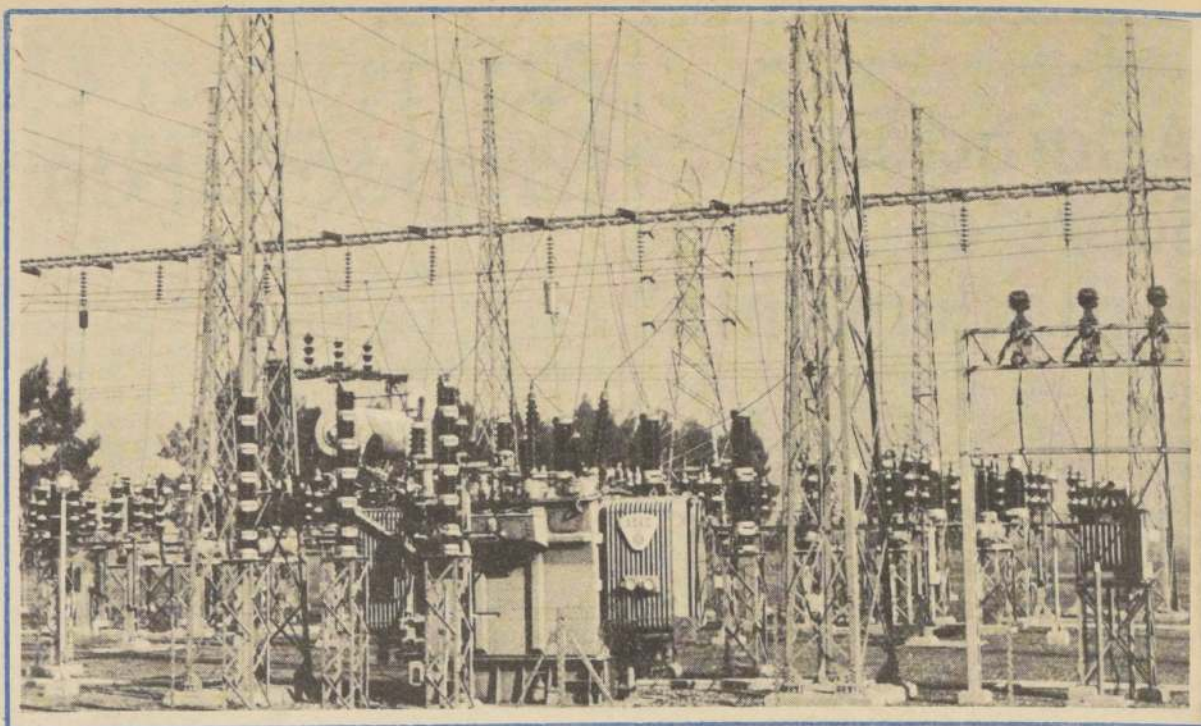
Así se informó en fuentes del Ministerio del Trabajo que señalaron que dicho cuerpo legal está en manos del organismo contralor desde el 2 de octubre último, razón por la cual se espera que en el curso de los próximos días sea ya aprobado para su publicación definitiva, mediante un decreto fuerza ley, en el Diario Oficial.

Este Estatuto fija, asimismo, el quehacer de los árbitros obligatorios que participan en los procesos colectivos de toda aquellas empresas estatales impedidas de la huelga en función de que sus actividades guardan estrecha relación con la seguridad interna del país.

LISTA DE ARBITROS

Por otro lado, en la misma oportunidad se informó que ya se encuentra en manos del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, el listado de 60 árbitros y de los cuales se seleccionarán alrededor de 25 a 30 de ellos.

Este listado debe ser aprobado por el Jefe de Estado para posteriormente ser puesto en marcha acorde a las disposiciones respectivas.



LISTO PARA su toma de razón en la Contraloría General de la República se encuentra el Estatuto del Cuerpo Arbitral que regirá para aquellas empresas que por su carácter estratégico no pueden ir a la huelga.

Mejoramiento de un 18 por Ciento Obtuvieron en PANAL

Mejoramiento real de sus ingresos por un 6,64 por ciento obtuvieron los 2.100 trabajadores del sindicato industrial de textiles PANAL quienes el domingo último acogieron por amplia mayoría la proposición empresarial que puso término al conflicto que venían sosteniendo en el proceso de negociación colectiva.

Así lo revelaron los directivos del gremio, quienes además aclararon que la actuación que le cupo en la asamblea del domingo a ex dirigentes textiles de la disuelta Federación, fue contraria a lo informado por algunos sectores de prensa en cuanto a que propiciaban una huelga.

Como se recordará los trabajadores de PANAL se habían pronunciado por el paro al fracasar en primera instancia el proceso de negociación colectiva. Posteriormente la ampliación de los plazos de conversaciones permitió que la oferta de la em-



LOS TRABAJADORES de PANAL firmarán en el curso de los próximos días su convenio colectivo con la empresa al poner término al conflicto que tenían con ella por aumentos de salarios.

presa aumentara de un 13 por ciento a un reajuste de un 18 por ciento incluido el IPC de septiembre.

El convenio será firmado por las directivas en el curso de la presente semana y consulta además otras regalías y reajustes equivalentes al

100 por ciento del IPC acumulado cada cuatro meses.

De acuerdo al desglose de las cifras y su vigencia esto significa en definitiva un mejoramiento real de las remuneraciones ascendentes al 6,64 por ciento.



Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 180 - 30 de Septiembre 1979

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

LISTADO DEFINITIVO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 29.652.070,00

78 GANADORES A \$ 380.154,74 c/u.

Nº	PROV.	AGENTE	TARJETA	Nº	PROV.	AGENTE	TARJETA	Nº	PROV.	AGENTE	TARJETA
1	00	00020	00058731	27	00	01590	00110761	53	03	60023	00086946
2	00	00070	00151793	28	00	01740	00115333	54	04	65020	00201354
3	00	00080	00158689	29	00	01960	00041819	55	04	65030	00116813
4	00	00150	00089622	30	00	02030	00065062	56	04	65032	00064894
5	00	00190	00074431	31	00	02040	00292582	57	05	10030	00105229
6	00	00240	00212414	32	00	02100	00031872	58	05	10160	00161307
7	00	00240	00219793	33	00	02130	00150997	59	05	10200	00055396
8	00	00240	00222370	34	00	02730	00168092	60	05	10580	00212376
9	00	00240	00222525	35	00	03250	00043047	61	05	10650	00102702
10	00	00270	00206869	36	00	03250	00043062	62	05	10740	00145031
11	00	00271	00106882	37	00	03580	00064666	63	06	15280	00178394
12	00	00332	00209055	38	00	03830	00211426	64	07	2011A	00076992
13	00	00370	00186385	39	00	03900	00060487	65	08	25010	00729524
14	00	00370	00187856	40	00	03980	00058207	66	08	25010	00731549
15	00	00370	00190005	41	00	04020	00045709	67	08	25020	00672865
16	00	00401	00085135	42	00	04090	00022973	68	08	25110	01585291
17	00	00410	0002693	43	00	04090	00023601	69	08	25300	00586207
18	00	00420	00202952	44	00	04460	00059442	70	09	30023	00133360
19	00	00500	00094162	45	00	04660	00046400	71	09	30025	00060016
20	00	00580	00080632	46	00	04840	00029153	72	09	30031	00040776
21	00	00600	00131853	47	00	05180	00091222	73	10	35021	00158423
22	00	00830	00029297	48	00	05360	00039297	74	10	35022	00129957
23	00	00870	00067989	49	01	50021	00073851	75	10	35030	00203159
24	00	01130	00064148	50	01	50021	00073931	76	10	35052	00072965
25	00	01340	00107914	51	01	50042	00087441	77	10	35070	00137306
26	00	01430	00105635	52	02	55013	00149960	78	12	45012	00325294

NOTAS.1.- ESTE LISTADO TIENE CARACTER DE "DEFINITIVO".2.-LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTE LISTADO OFICIAL DESDE EL MARTES 9 DE OCTUBRE AL MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1979 (30 DIAS) DE 09:00 A 14:00 HORAS EN COMPANIA N° 1085 QUINTO PISO.3.-LOS GANADORES DEBERAN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECIBO Y/O CÉDULA DE IDENTIDAD.

SANTIAGO, Octubre 9 de 1979.

GUY DE MORAS ANGUIA
Supervisor del Concurso

GONZALO HURTADO MORALES
Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

Realizada en Colombia

Regresó Delegación Chilena a la OIT

Luego de cumplir una destacada actuación en la Undécima Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, de las Américas, regresó al país la delegación tripartita que tomó parte en dicho evento.

La delegación chilena la presidió el Ministro del Trabajo, José Piñera, quien regresó con anterioridad al país en función de sus quehaceres ministeriales. Formaron también parte de ella por el sector laboral, el Consejero

de Estado y presidente de la Zonal El Teniente, Guillermo Medina; por los empleadores, el Secretario General de la Sociedad Nacional de Agricultura, Raúl García además de otros personeros.

La Conferencia de la OIT de las Américas conoció en la oportunidad los principales avances del Plan Laboral, como asimismo, diversos trabajos presentados en las comisiones por los representantes chilenos.

La Protección de las Remuneraciones

Mario Urzúa Urrutia
Profesor Instituto D. Portales

LA ley establece que el pago de las remuneraciones se certifique por el empleador en la siguiente forma:

a) Todo empleador con cinco o más trabajadores deberá llevar un libro auxiliar de remuneraciones timbrado por el Servicio de Impuestos Internos y la Dirección del Trabajo y sólo las remuneraciones estampadas en él serán aquellas consideradas como gastos en la contabilidad de la empresa.

b) Junto con el pago de las remuneraciones el empleador deberá entregar al trabajador un comprobante con la indicación del monto pagado, de la forma cómo se determinó y de las deducciones efectuadas.

Reajustabilidad: Las sumas adeudadas por el empleador a sus trabajadores por concepto de remuneraciones, indemnizaciones, etc., se pagarán reajustadas en el mismo porcentaje de variación del I.P.C. entre el mes anterior a aquél en que debió efectuarse el pago y el precedente a aquél en que efectivamente se realice.

OTRAS NORMAS

Las remuneraciones se estipularán y se pagarán en moneda de curso legal, sin perjuicio de las regalías (trabajadores agrícolas o de casa particular).

Sólo a pedido del trabajador podrá pagarse con cheque o vale vista a su nombre.

Las remuneraciones se pagarán con la periodicidad estipulada en el contrato de trabajo, pero en caso alguno los períodos podrán ser superiores a un mes.

Anticipos. En el caso de trabajadores pagados por piezas, obra o medida o en los contratos de temporada, el empleador deberá otorgar anticipos quincenales.

Días lícitos para pagar. Las remuneraciones deberán pagarse en días de trabajo, entre lunes y viernes, dentro de la hora siguiente a la terminación de la jornada. Consideremos que si la empresa retarda el pago más allá de la hora siguiente, comete infracción y el tiempo suplementario a esos sesenta minutos en que el trabajador permaneció ilícitamente en espera del pago debe ser tomado como tiempo extraordinario.

Sólo con aprobación de la Dirección

PROTECCION DE LAS REMUNERACIONES.



EL D.L. 2.200, ENTREGA LAS HERRAMIENTAS LEGALES NECESARIAS PARA QUE LAS REMUNERACIONES SE PAGUEN COMPLETA Y OPORTUNAMENTE

del Trabajo podrán acordarse otros días de pago o de horas para ello.

Lugar de pago. Las remuneraciones deberán ser pagadas en el lugar de trabajo.

EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR

El art. 68 del D.L. 2.200 establece que en caso de fallecimiento del trabajador las remuneraciones que se le adeudaren deberán ser entregadas por el empleador a la persona que se hizo cargo de los funerales y esto hasta la concurrencia del costo de los mismos.

En este sentido habría que tener en consideración el derecho previsional establecido por el D.S. 90 de 1979 del M. del Trabajo y P.S. que otorga una ayuda mortuoria de hasta 3 ingresos mínimos mensuales que se pagan a quien se hizo cargo de los funerales.

PRELACION DE CREDITOS

En caso de quiebra el artículo 69 del D.L. 2.200 estipula que gozan de privilegio de prelación de créditos las remuneraciones adeudadas a los trabajadores y sus asignaciones familiares, las imposiciones y los aportes de seguridad social que deban percibir los institutos de previsión social, los impuestos fiscales de retención y las indemnizaciones legales y convencionales de origen laboral.

Se comprende como remuneración para estos efectos:

- Los sueldos
- Los sobresueldos
- Las comisiones
- La participación
- Las gratificaciones legales y

Cualquier otro estipendio que perciba el trabajador como contrapartida de su trabajo.

Limitación. El privilegio no podrá exceder para cada beneficiario de un monto máximo de 15 ingresos mínimos mensuales. En caso de diferencia a favor del trabajador, este podrá reclamarla en juicio.

Los pagos parciales efectuados se imputarán al máximo señalado.

El privilegio pesará únicamente sobre los créditos que estén devengados a la fecha en que se hagan valer.

Los tribunales apreciarán en conciencia la prueba acerca de estos créditos.

PREGUNTA

El artículo 1º del Decreto Ley N° 2.756, de 1979, otorga en forma amplia el derecho a sindicarse de todos los trabajadores, incluso a los de las empresas del Estado. Los trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETC), nos regimos por el Estatuto Administrativo, el D.F.L. N° 338, de 1960. ¿Tenemos o no el derecho a organizarnos sindicalmente? ¿Qué ocurre en esta materia de negociación colectiva?

ASOCIACION UNICA DE CHOFERES DE LA E.T.C. DE VALPARAISO

RESPUESTA

Una de las grandes novedades de las leyes del Plan Laboral ha sido incorporar al derecho a sindicarse a los trabajadores de las empresas del Estado en términos amplísimos, con la sola excepción de aquellas que dependen del Ministerio de Defensa Nacional o se relacionen con el Supremo Gobierno a través de dicho Ministerio. Y la misma regla se aplica en materia de negociación colectiva. Es decir, los trabajadores de las empresas del Estado pueden organizarse en sindicatos y pueden negociar colectivamente. Claro que los presupuestos de estas empresas

CONSULTORIO SINDICAL

(SI TIENE ALGUNA CONSULTA ENVIELA A LA CASILLA 81-D)

han sido financiados en los dos últimos años calendarios anteriores en más de un 50% con aportes estatales, ya sea directos o a través de derechos o impuestos, no podrían negociar colectivamente, pero esto último no es la regla general, hoy por hoy, en que la mayoría de las empresas estatales se autofinancian.

Ahora bien, el hecho de registrarse por el Estatuto Administrativo y, además, también el hecho de estar afectos a la Escala Unica de Remuneraciones haría que la negociación colectiva no

tuviera mayor gracia, si es que las remuneraciones estuvieran sujetas a la rigidez del Estatuto y la Escala Unica citados. Por ello, el artículo 14, transitorio, del Decreto Ley N° 2.758, de 1979, autoriza al Presidente de la República para adoptar todas las medidas que hagan posible esa negociación modificando las disposiciones legales respectivas. Para mayor claridad a este respecto, transcribimos a continuación el texto de la disposición citada.

"Artículo 14, transitorio.—No obstante lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 3º de esta Ley, facúltase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de un año, y en uno o más actos, modifique el régimen jurídico de las empresas del Estado, con el exclusivo objeto de que puedan someterse a las disposiciones de esta Ley. Para ello podrá derogar normas limitativas de remuneraciones actualmente aplicables a su personal; establecer el régimen laboral a que éste quede sujeto; designar sus órganos internos encargados de conducir la negociación colectiva y, reglamentar las relaciones entre la respectiva empresa y el Ministerio de Hacienda, durante el proceso de negociación. El ejercicio de esta facultad no podrá afectar el régimen previsional de estos trabajadores".

Subieron Ventas en el Comercio

Una reactivación en sus niveles de venta y de compra "que se incrementaron en gran medida", observó el sector comercio en el pasado mes de septiembre con relación a agosto.

Así lo indica un estudio efectuado por el Registro Nacional de Comerciantes en el que se puntualiza que mediante una encuesta 33,6% las evaluó como constantes y un 25,5% restante les atribuyó una disminución.

Según señala el informe, la resultante de la diferencia entre las opiniones que consideraron aumento y disminuciones, mostró una tendencia al aumento

equivalente a un 15,4%, lo que viene a demostrar que el nivel de actividad se incrementó en gran medida.

Asimismo, si este guarismo se relaciona con la tendencia de agosto, se concluye que hubo un gran aumento toda vez que el saldo final en ese mes fue de menos 36,8%.

Este repunte en el sector comercio se refiere también a los niveles de compra, donde hubo un alza pasando tal tendencia de menos 34,8% a 13,2% entre los meses de agosto a septiembre con lo cual, afirma el registro, se comprueba que "el comerciante se abastece

con posterioridad a la venta real".

A juicio del Registro Nacional de Comerciantes, las causas que motivaron tal incremento fueron factores de tipo estacional tales como las Fiestas Patrias y el paso a la primavera, que incide en el consumidor quien demanda mayores volúmenes, readecuando su estructura de consumo.

Sin embargo, se constata que el saldo de la variable de ventas de este año fue duplicado en comparación al del mismo mes del año pasado, en que alcanzó el 34,1% y que la causa de ello estaría en el rebrote inflacionario que

ha mermado en forma significativa los ingresos reajustados en julio último.

NIVELES DE PRECIOS

El estudio de la entidad gremial puntualiza, asimismo, que los niveles de precios de ventas al consumidor tuvieron una tendencia al aumento inferior a la de agosto, por cuanto pasaron de un 59,2%, coincidente con la variación mostrada por el I.P.C. el cual bajó de un 4,7% a un 3,9% en dichos periodos.

Finalmente, y respecto a las perspectivas para octubre del sector comercio, el estudio considera que tanto sus volúmenes de venta y de compra deberán caer en relación a septiembre, situación que históricamente se ha repetido con posterioridad a un mes con factores estacionales positivos.

"Los volúmenes de compra y venta -dice el informe- no superarán los presentes pero, asimismo, se espera una tendencia al aumento de precios bastante menor a la actual, estimándose que podría ser del orden del 29,2%, que de ser efectiva tendrá su contrapartida en el I.P.C., siendo inferior al 3,9 por ciento último".

Excelentes Perspectivas Para el Sector Industrial

Como "positivo y satisfactorio" calificó el proceso industrial que hoy vive Chile, el boletín especializado "Economic and Financial Survey", de edición nacional.

En su último documento sobre Evolución y Readecuación Industrial entre 1972-79, señala que la producción industrial, como un todo, ha crecido, y en condiciones por completo distintas a las que existían en 1972. Esto es, sin protección y haciendo frente a una dura y creciente competencia de las importaciones.

Subraya además que como consecuencia directa de esta liberalización de los mercados y de la eliminación de las barreras arancelarias, la industria a nivel de agrupaciones vive un fuerte proceso de reacondicionamiento para poder subsistir en las nuevas condiciones de competencia que le ofrece el mercado.

El índice promedio acumulado de producción industrial, base 100 de 1969 fue de 9,9% en 1972 y en 1979 llega al 10,3%. En los años 1973 y 1975, la producción fabril registró una baja de 9,4 y 21,7 por ciento.

El informe hace presente que en la medida en que crezcan las agrupaciones industriales más eficientes y se vayan reduciendo las menos eficientes, se estará realizando un proceso de reasignación de recursos productivos que también es muy favorable para el país porque en definitiva permite el desarrollo

sostenido de aquellos rubros para los cuales el país tiene claras ventajas comparativas.

Entre Enero-Julio del presente año los sectores que mostraron mayor crecimiento en relación a 1972 fueron entre otros: Bienes de consumo habitual como alimenticias, textiles, vestuario y productos químicos; Bienes de

consumo durable como material de transporte y electrodomésticos; Productos intermedios para la Industria, bienes intermedios para la construcción como muebles, vidrios y madera, y artículos manufacturados diversos como imprentas editoriales, fabricación de papel; Plásticos y productos de plástico.

Chilectra Aseguró Consumo de Carbón

El abastecimiento para las centrales termoeléctricas de la Compañía Chilena de Electricidad, quedó asegurado a través de una compra adicional de 5 mil toneladas a la Empresa Nacional del Carbón, ENACAR.

La información fue entregada por el Relacionador Público de Chilectra, Guillermo Amunátegui, al ser consultado sobre las gestiones para adquirir en el exterior 55 mil toneladas. ENACAR había informado a la compañía de su imposibilidad de suministrarle la cantidad extra, por haber

colocado ya la totalidad de su producción.

En el contrato anual, ENACAR comprometió una venta de 480 mil toneladas, que aumentó, posteriormente, hasta completar con la nueva entrega 505 mil toneladas del mineral.

Respecto a la importación de 55 mil toneladas de mercados estadounidenses, sudafricanos o australianos, Amunátegui señaló que no hay nada definido en esas gestiones hasta el momento.

Regresó Presidente del Banco Central

Reasumió sus funciones el presidente del Banco Central, Alvaro Bardón, luego de efectuar una gira por tres países europeos, donde se reunió con representantes de la economía y finanzas públicas.

Bardón acompañado del gerente y director de Políticas Financieras, Carlos Molina y Daniel Tapia, respectivamente, concurrió en Madrid, España, a la reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Posteriormente, y acompañando al Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, que presidió la delegación chilena, asistió a la reunión anual conjunta del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, celebrada en Belgrado, Yugoslavia.

El titular de Hacienda, Sergio de Castro, tiene previsto su regreso para el próximo sábado.



EN SU VISITA a Victoria, el vicepresidente de SOQUIMICH, Fernando González Martínez, conversa con los trabajadores de la oficina.

Cierra la Oficina Salitrera Victoria

- Trabajadores seguirán recibiendo sueldos hasta el 31 de diciembre

La oficina salitrera Victoria concluirá su labor el 31 de este mes, según anunció el Vicepresidente de la Sociedad Química y Minera de Chile, SOQUIMICH, Fernando González Martínez.

El ejecutivo hizo el anuncio a los 360 trabajadores de la empresa, en una visita al yacimiento, explicándoles que la medida se adoptaba por motivos económicos.

Con el fin de paliar los efectos de la medida, la empresa continuará cancelando sus sueldos al personal hasta el 31 de diciembre próximo, exceptuando las regalías. Al mismo tiempo, les ofrece la posibilidad de trasladarse a las oficinas de María Elena o Pedro de Valdivia. En esta última, se reservaron 120 casas para aquellos trabajadores que acepten la oferta.

Para aquellos trabajadores que no deseen continuar en Soquimich, se garantiza la cancelación de los dos meses de sueldo, más las indemnizaciones por años de servicio y aguinaldos.

Cabe señalar que cerca del 90 por ciento de los 360 trabajadores tienen treinta años de servicios cumplidos, por lo que, además, podrán jubilar.

Eventual Recesión Mundial no Afectará Exportaciones

Las exportaciones chilenas están en condiciones de enfrentar exitosamente una eventual crisis del comercio internacional, derivada de la baja prevista en el crecimiento mundial, señaló el Director de Comercio Exterior del Banco Central de Chile, Teodoro Fuchs.

Al comentar las recientes medidas restrictivas al crédito implementadas por el Gobierno estadounidense y otras acciones que adoptarían países industrializados para contener la inflación, el personero afirmó que "esas acciones restrictivas no serán, en modo alguno, decisivas para nuestras exportaciones", porque éstas se han multiplicado sobre bases sólidas y sanas, que aseguran la mantención de su crecimiento".

INCIDENCIA

En la reciente reunión conjunta del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, hubo coincidencia en prever una declinación en las tasas de crecimiento de los países. Asimismo, se recomendó a los países miembros iniciar acciones restrictivas del gasto público, emisión de dinero, control monetario y crédito.

Las recomendaciones apuntan a lograr la estabilización de los precios internacionales, luego del fuerte impacto del alza del petróleo. Las restricciones se traducirían en bajas en el nivel de la demanda de bienes y servicios, y por tanto, en los volúmenes del comercio internacional.

Fuchs expresó que la reducción en el crecimiento mundial podría provocar una eventual crisis en el comercio internacional, "que no tendría mayor incidencia en nuestras exportaciones, por el dinamismo observado, que lo ha llevado a un crecimiento de un 50,6

por ciento en el período enero-agosto de este año".

Estimó que esa incidencia podría significar a lo más, una disminución de dos puntos en el crecimiento de las ventas al exterior, dependiendo su fluctuación final de las medidas que adopten los demás países y la mantención del esfuerzo exportador del país.

ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos anunció el fin de semana el aumento a un 12 por ciento de la tasa de redescuento, en un paso destinado a reducir el crédito, detener la inflación y apoyar al dólar.

El ejecutivo del Banco Central indicó que "probablemente, la medida provocará un movimiento recesivo, disminuyendo la demanda agregada por mercancías importadas".

Pero, explicó que se trata de un problema a nivel de agregación del total de las importaciones, y distinto del volumen que continuará importando de determinado país, o lo que los consumidores estén dispuestos a adquirir, individualmente. "Creo que la situación provocará una disminución en el nivel total de las importaciones estadounidenses, pero no a nivel desagregado, es decir, producto a producto", afirmó Fuchs.

DEFICIT

Por otra parte, el Director de Comercio Exterior, Teodoro Fuchs, manifestó que el déficit de la Balanza Comercial de este año será inferior al previsto de 700 millones de dólares.

Los indicadores de embarques de exportación y registros de importación revelan un déficit de la balanza comercial menor al de 1978. En el período enero-agosto de este año, la diferencia fue de 266 millones de dólares, frente a 322,2 millones del mismo período de 1978.

En los ocho primeros meses del año los embarques de exportación subieron en un 50,6 por ciento, totalizando 2.372,5 millones de dólares. Entre enero y agosto de 1978, la cifra total fue de 1.575,8 millones de dólares.

Las importaciones en el período indicado aumentaron en un 39 por ciento, al subir de 1.898 millones de dólares a 2.638,5 millones de dólares.

Continúa el Sorteo de las Boletas

El sorteo mensual de boletas de compraventa continuará sin modificaciones, según se aseguró en fuentes del Ministerio de Hacienda, desvirtuándose versiones sobre su presunta eliminación.

Según esas versiones, el Sorteo tradicional sería eliminado, al considerarse que la entrega de boletas corresponde a una obligación expresamente instituida por la ley, siendo, por tanto ilógico premiar el cumplimiento de esa responsabilidad.

El sistema permite premiar, con sumas de 5 mil, 1 mil y 500 pesos, las quinas, cuaternas y ternas, a los consumidores cuyas boletas presenten números similares a los del último sorteo de cada mes, de la Polla Chilena de Beneficencia.



LAS EXPORTACIONES chilenas continuarán creciendo, gracias a sus bases sólidas y sanas, pese a una posible crisis en el comercio internacional, aseguró el Director de Comercio Exterior del Banco Central, Teodoro Fuchs.

Cambio de Horario Para Cobrar Cheques Fiscales

A contar desde el 1° de octubre en curso, el Banco del Estado de Chile dispuso diversas medidas administrativas para racionalizar el pago de cheques fiscales a través de sus dependencias del país, para cuyo efecto se ha tomado contacto con los respectivos jefes de servicios, con el propósito de efectuar estas cancelaciones en la tarde del día anterior a la fecha de pago, contándose, desde ya, con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Es así que, en determinadas Oficinas, tales pagos se efectuarán en un horario especial de 15,30 a 17,30 horas, brindándose de esta manera una atención adicional y especial a los funcionarios públicos, operaciones que al llevarse a cabo en un horario que acomoda a los beneficiarios, les permitirá reducir considerablemente sus tiempos de espera.

No obstante, en caso de que en alguna de las dependencias no se justifique la atención en la tarde, por el escaso movimiento de esta clase de pagos, se continuará allí con el sistema en vigencia.

Al mismo tiempo, estas sucursales con poco movimiento podrán facilitar parte de su personal para reforzar otras dependencias vecinas con sobrecarga de trabajo.

Finalmente, es del caso dejar establecido que las medidas señaladas precedentemente han sido adoptadas exclusivamente para la atención de los tenedores de cheques fiscales.



CORFO

VENTA ESTACION FRUTICOLA ESMERALDA

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de la Estación Frutícola Esmeralda, ubicada en la Comuna de Pica, Provincia de Iquique, de la Primera Región.

Las bases y antecedentes están a disposición de los inversionistas en Moneda N° 921, 2° piso, oficina 217, Santiago o en la Oficina Regional en Balmaceda N° 560, Provincia de Iquique, previo pago de la suma de \$ 500 en la Caja de la Corporación, Moneda N° 921, 2° piso, oficina 208, de 9 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado y en sobre cerrado, dirigidas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día 29 de Noviembre de 1979 a las 11 horas, en Moneda N° 921, 8° piso, oficina N° 825, efectuándose su apertura y levantándose el Acta correspondiente en presencia del Secretario General de la Corporación.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

El 28 se Inicia Fase Decisiva en Gestión Mediadora

Ciudad del Vaticano

Las negociaciones en el Vaticano sobre la cuestión del Beagle sufrirán una disminución de ritmo a partir de hoy según se ha sabido.

Sin embargo, en la segunda quincena de este mes, la negociación entrará en lo vivo y las conversaciones de las delegaciones argentina y chilena con exponentes de la Santa Sede se intensificarán.

"Después de la larga fase preparatoria, la verdadera negociación sobre la controversia territorial se inaugurará el 20 de octubre", ha confiado a ANSA una fuente vaticana no oficial, pero siempre bien informada.

La suspensión de la negociación, que tendrá lugar a partir de hoy por seis días, se debe a la ausencia del Cardenal Antonio Samore, representante personal del Papa, que visitará el Paraguay durante seis días.

Fuentes próximas a Samore subrayaron que el viaje del Cardenal a Latinoamérica no tiene nada que ver con la negociación argentino-chilena ni con la mediación del Vaticano.

El Cardenal viajará al Paraguay en ocasión de la elevación al rango de basílica de la Iglesia de la ciudad de Pilar, dedicada a la Virgen y encomendada a los padres Alvarosanos. En nombre de Juan Pablo II, Samore coronará la estatua de la Virgen que se venera en aquel templo.

Según algunas indiscreciones, podría celebrarse hoy en el Vaticano, antes de que Samore parta, una reunión conjunta, la primera de este tipo —entre las delegaciones argentina y chilena y el representante del Pontífice. Sin embargo, fuentes de la Santa Sede se han negado a desmentir o confirmar tal información.

El Embajador de Argentina ante la Santa Sede Victor Blanco, interpelado por ANSA en tal sentido, dijo: "No tengo ninguna confirmación sobre la reunión en cuestión". Fuentes chilenas también afirmaron no saber nada. Sin embargo, ya es legendaria la reserva de las dos delegaciones, reserva aún más justificada en el momento en que está por comenzar la fase más delicada de la negociación.

Si hoy no se celebra la reunión tripartita, deberá realizarse al retorno de Samore, previsto para el 16 ó el 17 del corriente.

La dos delegaciones y los representantes del Vaticano se sentarán alrededor de la gran mesa verde del salón principal de la "Casita de Pío IV", en los jardines del Vaticano, y comenzarán a discutir, punto por punto, la divergencia. Los meses de mayo, junio, julio y septiembre han sido dedicados a conversaciones preparatorias que las dos delegaciones han celebrado por separado con Samore y sus colaboradores.

Durante la semana pasada hubo un denso intercambio de informaciones entre los representantes argentinos y chilenos y el representante del Pontífice. Ahora, durante la inactividad forzosa, las dos delegaciones podrán meditar a fondo sobre las primeras sugerencias hechas por el Papa Mediador hace algo más de una semana. En aquella ocasión el Papa propuso comenzar a afrontar los temas que no presentan divergencias demasiado profundas e intensificar, al mismo tiempo, la colaboración de los dos países en todos los sectores.

Es la primera vez, desde que comenzaron las negociaciones argentino-chilenas bajo los auspicios del Papa, que el Cardenal Samore deja el Vaticano para cumplir un viaje. (ANSA).



SACERDOCIO FEMENINO. — La hermana Theresa Kane, presidenta de la Conferencia de Regencia Religiosa, se arrodilla para recibir la bendición papal, en el Santuario de la Inmaculada Concepción, en Washington. En un discurso previo, la religiosa había rogado al Pontífice reconsiderar su oposición a la ordenación de mujeres sacerdotes. Su Santidad no respondió. (Radiofoto UPI - UNIFAX).

Cansado Regresó Juan Pablo II de su Gira a USA

Más de 5 mil fieles lo recibieron en San Pedro

Roma

Frotándose sus fatigados ojos, el Papa Juan Pablo II llegó a Roma concluyendo una triunfal peregrinación de paz por los Estados Unidos e Irlanda.

El jet 747 "Pastor I", del Pontífice, aterrizó en el aeropuerto Leonardo da Vinci a las 9.31 A.M. (08.31 GMT) después de un vuelo de 7 horas y 39 minutos desde Washington.

"En este momento, después de inolvidables emociones de más de una semana de celebraciones y conversaciones litúrgicas, pongo nuevamente mis pies en la tierra amada de Italia. Un sentimiento de profunda gratitud, alegría y emoción levantan mi espíritu hacia el Señor", dijo Juan Pablo en una declaración que leyó a su arribo ante unas 2.000 personas que lo estaban esperando.

El Santo Padre dijo que había pasado varios días en los Estados Unidos a pedido del Presidente Jimmy Carter y los miembros del Episcopado.

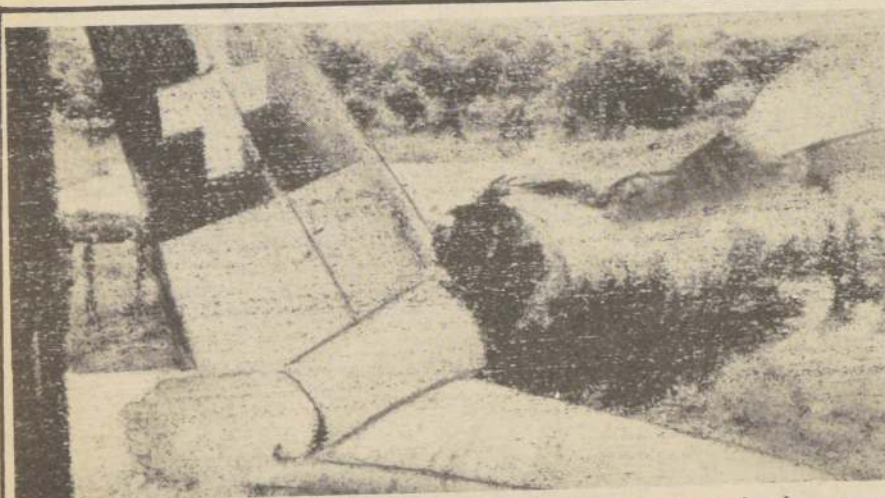
"Ese país tiene una gran tarea y una gran responsabilidad ante sí, precisamente porque su alto nivel de influencia y la técnica y el conocimiento social, ayudarán a construir un mundo mejor, un mundo más digno para la humanidad", dijo el Papa.

Un helicóptero italiano llevó al Pontífice en un breve vuelo hasta Ciudad del Vaticano, donde más de 5.000 personas estaban reunidas en la Plaza de San Pedro esperando la bendición papal.

El Papa, en el aeropuerto, hizo un resumen de las principales etapas de su tercer viaje fuera de Italia.

En lo que se refiere a Irlanda, Juan Pablo II afirmó estar satisfecho porque la invitación de los obispos irlandeses le permitieron invocar a la Virgen "sobre todo por la paz y la reconciliación de aquella dilecta isla".

Sobre el encuentro en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Papa dijo: "Quise aceptar con placer la invitación del Secretario, asegurar a las naciones que la Iglesia está vecina a los operadores de la paz, quiere inspirar y sostener los esfuerzos con el solo deseo de rendir un servicio a la humanidad". (UPI-ANSA)



ATENAS. — Restos del DC-8 de Swissair que se accidentó al aterrizar resultando muertos por lo menos 14 de sus 142 ocupantes. (Radiofoto UPI-UNIFAX).

Rastrean Radioisótopos en Avión Accidentado

Atenas

La policía e investigadores policiales retiraron los restos de los pasajeros fallecidos en el incendio del avión DC-8 de la aerolínea Swissair, que se estrelló al aterrizar, e indicaron que el aparato transportaba isótopos radiactivos.

Un vocero del aeropuerto dijo que un equipo de siete miembros del Instituto Griego de Investigación Nuclear Demócrito llegó para asesorar a los equipos de rescate sobre la forma de localizar los radioisótopos.

La policía incrementó las medidas de seguridad en torno al lugar del accidente, al final de la pista del aeropuerto Helleniko, junto al campo de golf Glyfada.

Fueron recuperados los restos de 14 personas y los trabajos de identificación comenzaron de inmediato. (UPI).

mundo INSOLITO

UN CRISTOBAL COLON EN APUROS

Nueva York

"Claro que sí, mi nombre es Cristóbal Colón y eso me ha causado algunos problemas", dijo el joven estudiante de cinematografía de la Universidad de Nueva York, que se llama de verdad Cristóbal Colón, o mas bien Christopher Columbus, la versión inglesa del mismo nombre.

Y como su nombre aparece en la guía telefónica de Manhattan, casi todos los años, cuando llega el día en que en Estados Unidos se conmemora el descubrimiento de América, que aquí llaman el "día de Colón", Cristóbal recibe toda clase de llamadas de bromistas que han descubierto que su nombre es el mismo del gran almirante genovés. (UPI).

SUICIDIOS POR IMITACION

Londres

Los últimos "Oscars" otorgados por la Academia de Hollywood están provocando demasiadas víctimas. Indirectamente, por supuesto. Sabido es que por lo menos cinco personas se mataron practicando la "Ruleta Rusa", por "Inspiración" del filme "The Deep Hunter", protagonizada por Robert de Niro, en diversos países. Esa película —ambientada en la guerra de Vietnam— obtuvo el último Oscar de la Academia. Pero el Oscar al mejor actor fue para Jon Voight, intérprete de "Coming Home", otro filme que tiene como trasfondo la guerra de Vietnam.

"Inspirándose" en la escena donde el actor Bruce Dern representa un suicidio interrumpiéndose en el mar, un joven británico, Geoffrey Moss, 27 años, cumplió el mismo gesto. El joven estaba atormentado por una serie de problemas familiares. Una noche, tras ir al cinematógrafo donde vio "Coming Home" ("Regresando a Casa"), en lugar de volver a casa se dirigió a la playa, se arrojó al mar y nadó hasta que lo abandonaron las fuerzas: exactamente como había visto hacer al actor Bruce Dern en la pantalla poco antes. (ANSA).

INVESTIGAN NUEVO ESCANDALO DE ANDRES PEREZ

Caracas

El ex Presidente Carlos Andrés Pérez anunció que responderá a las imputaciones que se le hicieron recientemente desde el Gobierno, mientras un obispo asegura que "son unos grandes embusteros" los líderes de los partidos políticos venezolanos.

El Presidente Luis Herrera Campins, en un mensaje al país, dio a conocer hace poco más de una semana el estado en que había recibido las finanzas del país cuando asumió el cargo el 12 de marzo, día en el que lacónicamente manifestó que recibía "una Venezuela hipotecada".

En su mensaje reciente, Herrera Campins desglosó su afirmación para concluir que el Gobierno de Pérez había dejado una deuda pública de poco más de 110 mil millones de bolívares (unos 25.000 millones de dólares).

Mientras tanto, a nivel judicial se adelanta también una investigación sobre la compra de un buque refrigerado durante el Gobierno de Pérez por un valor de 20 millones de dólares, cuando en realidad la nave tenía un precio de 11 millones de dólares.

El ex Ministro de Fomento, Luis Alvarez Domínguez, dijo que la adquisición, fue realizada directamente "por órdenes de Pérez". (UPI).

CRECE VIOLENCIA EN EL SALVADOR

San Salvador

La policía intensificó la búsqueda del secuestrado presidente de un banco local tras una jornada de violencia en la que un policía fue asesinado y elementos antigubernamentales incendiaron oficinas oficiales.

Miembros de la familia de Luis Escalante Arce, presidente del Banco Agrícola Comercial, formularon un dramático llamado a sus secuestradores para pedirles que permitan que sea atendido por médicos.

Entre tanto, se desconoce la suerte corrida por otros dos secuestrados por la agrupación izquierdista "Partido Revolucionario de los trabajadores centroamericanos".

En el momento en que el comunicado de la familia era leído por las radioemisoras, elementos subversivos atacaron la alcaldía de la ciudad de Santa Tecla, a 12 kilómetros de aquí, dando muerte a un policía.

Al mismo tiempo, unos 40 elementos antigubernamentales incendiaban unidades del Instituto Regulador de Abastecimientos de esta capital. (Latín-Reuter).



ELECCIONES JAPONESES.— Aunque según los observadores, el resultado de la elección del domingo en Japón podría debilitar la situación del Premier Masayoshi Ohira, su Partido Demócrata Liberal podrá seguir gobernando con el apoyo de unos 10 parlamentarios independientes. En conferencia de prensa, Ohira admitió que las elecciones no le dieron los 271 escaños que se proponía como meta para afianzar su Gobierno. (Radiofoto UPI - UNIFAX).



RETIRO DE TROPAS RUSAS.— Luego de anunciar en Berlín Oriental el retiro unilateral de tropas y tanques soviéticos de Europa Central, el Presidente de la URSS, Leonid Brezhnev, se retira de la tribuna con claros síntomas de fatiga, sostenido por el Jefe del Gobierno alemán oriental Erich Honecker y por un ayudante. Brezhnev voló ayer de regreso a Moscú mientras en Occidente se consideran las derivaciones de su iniciativa. Según expertos militares, la oferta rusa es "una gota en el océano". (Radiofoto UPI - UNIFAX).

El mundo en síntesis

RADIO CLANDESTINA ATACA A CHILE DESDE COSTA RICA

San José (Costa Rica)

El delegado de Costa Rica a la asamblea de radiodifusión que se celebrará próximamente en Washington, presentará a la reunión documentos sobre una estación de radio que, dice la denuncia, opera desde hace algún tiempo en onda corta desde Costa Rica difundiendo programas subversivos y ataques a diferentes países del continente.

Roberto Hernández, director y vicepresidente de la Cámara Nacional de Radio, dijo que la estación, Radio Noticias del Continente, está violando la neutralidad de Costa Rica al hacer uso de su frecuencia para atacar otras naciones, especialmente a la Argentina y Chile.

Hernández agregó que llevará a Washington documentación y publicaciones sobre dicha estación, que describió como de alto poder, a fin de hacer la denuncia ante los 2.500 afiliados de la Asociación Interamericana de Radiodifusión. (UPI).

TIROTEOS EN BEIRUT: CERRADO EL PUERTO

Beirut

Fuentes policiales informaron que disparos de francotiradores obligaron al cierre del puerto de Beirut por primera vez en cerca de dos meses.

"Fuego de francotiradores irrumpió en la noche y obligó a las autoridades a detener todo el tránsito en el puerto", informaron las fuentes.

La última vez que el puerto fue obligado a cerrar, fue el 13 de agosto y en esa ocasión la causa también fue la del fuego de francotiradores. Después del incidente de ayer una unidad del Ejército libanés fue despachada al área a restaurar la seguridad.

En los tiroteos no se registraron víctimas. La radio estatal informó sobre el caso, pero sin entrar en detalles.

La radio derechista de la falange dijo que el contingente sirio que forma parte de la fuerza árabe supervisora en el Líbano y guerrilleros palestinos dispararon contra el puerto.

Ambas radios dijeron que el viejo centro de la capital libanesa fue escenario de choques intermitentes. Radio Beirut describió la situación en el ya caótico sector como "tensa". (UPI).

Análisis de la gira por USA

Basta de Reformas, Dijo el Papa

Washington

El Papa Juan Pablo II terminó su visita a los Estados Unidos con una nota mixta: entusiasmo por su simple estilo personal y tribulaciones para la iglesia norteamericana, generalmente liberal, por su severa ortodoxia que ha sido abandonada desde hace tiempo por muchos católicos de Estados Unidos.

El viaje fue presentado como una visita pastoral, una peregrinación con la que el Pontífice esperaba encender un nuevo entusiasmo por la Iglesia entre los casi 30 millones de católicos del país, mucho de los cuales se habían distanciado.

Para inspirar esa resurrección espiritual, Juan Pablo II dependió de la fuerza de su compleja personalidad, trasuntando felicidad y santidad al mismo tiempo.

En términos pastorales, fue una vista de enseñanza, en la cual Juan Pablo II habló y la Iglesia, en todos los niveles —cardenales, obispos, sacerdotes, monjas y laicos—, escuchó.

El mensaje, expresado con suma energía y claridad en una serie de sermones y discursos en Washington, Chicago, Des Moines, Filadelfia, Nueva York y Boston durante su gira de una semana, fue lacónico y preciso: Basta.

Fue como si Juan Pablo II hubiera usado su foro en los Estados Unidos

para anunciar la terminación del movimiento reformista del Concilio Vaticano Segundo, que tan radicalmente ha alterado el rostro del catolicismo en el Siglo XX.

Juan Pablo II, aun siendo conservador y tradicionalista, no se opone al Concilio Vaticano II. Pero a través de su visita, y particularmente en Washington, dijo que las reformas ya han llegado suficientemente lejos... En algunos casos demasiado lejos.

Dejó en claro que no habrá cambios internos en la estructura de la Iglesia, especialmente en el sacerdocio. Exhortó a los laicos a que cesen de desafiar al Vaticano en cuestiones como el control de la natalidad y el divorcio, diciendo que el matrimonio es para siempre, que los padres deben superar sus dudas económicas acerca de tener más hijos, y que el aborto bajo cualquier circunstancia no está permitido.

Pero la Iglesia norteamericana también dio su mensaje a Juan Pablo II.

En uno de los momentos más dramáticos de la visita Papal, la hermana Mary Theresa Kane, presidenta de la Conferencia de Líderes de Religiosas, hizo una medida pero resuelta imploración al Papa para que abra su mente a la posibilidad de permitir que las mujeres participen en todos los ministerios de la iglesia, incluyendo el sacerdocio. (UPI).

Polla GOI INFORMA

A solicitud de la Asociación Central de Fútbol y con la finalidad de no entorpecer la marcha del sistema de pronósticos deportivos, la Dirección General de Deportes y Recreación y Polla Chilena de Beneficencia han autorizado adelantar la iniciación de la fecha correspondiente al concurso N° 182, para el día viernes 12 de octubre.

Por este motivo las apuestas de dicho concurso se recibirán hasta los días y hora que se indican:

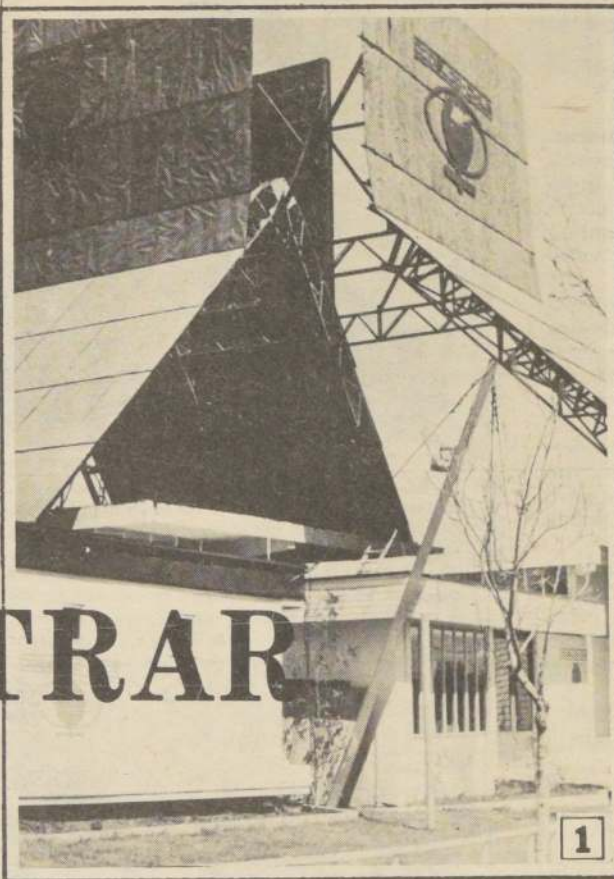
V, VI y Región Metropolitana, hasta el día jueves a las 23 horas.

De la I a la IV y VII a XII Regiones, hasta el día miércoles, 23 horas.

La Gerencia

FISA

SE PREPARA PARA MOSTRAR A CHILE UN MUNDO DE MARAVILLAS



A partir del 26 del presente, quienes viven en Santiago, o por esa fecha lo visiten, tendrán la oportunidad de recorrer una ciudad dentro de la ciudad. Para ello, contarán con la locomoción adecuada y dentro de ese lugar encontrarán todo lo necesario para satisfacer sus necesidades y ganas de diversión, aparte que podrán conocer la última palabra en tecnología y los más sofisticados artículos de consumo, desde el más moderno automóvil o gigantesca maquinaria, hasta el chocolate, licor o queso llegado desde países situados en los confines del mundo. Es que ese día que hemos señalado se abrirá al público la Feria Internacional de Santiago, FISA, que como todos los años ya empieza a despertar el interés de miles de personas, que en 1979 se espera lleguen al recinto ferial en una cantidad superior al millón de visitantes.

FISA ya se ha convertido en la exposición más grande de Sudamérica. Empezó en la calle Exposición, en el siglo pasado, y al darse cuenta sus organizadores de las dimensiones que podía alcanzar, se trasladaron a la Quinta Normal. Posteriormente, en vista que el evento cada vez alcanzaba dimensiones mayores, se produjo el traslado al Parque Cerrillos, donde actualmente funciona en un terreno de 31 hectáreas.

Raúl Zamora, hombre que está en la exposición desde los tiempos de la Quinta Normal, nos cuenta "las novedades" que mostrará el Parque Cerrillos en esta nueva edición de FISA.

CARA NUEVA

"El recinto ferial -nos dijo- está ya totalmente pavimentado. Incluso a las calles se les renovó el pavimento. Además, mirando por el bienestar del público, se han colocado bancos para descansar en las plazas y caminos.

"También podemos anotar que este año costará menos llegar a la feria, ya que -en el aspecto movilización- se ha logrado que se establezca un pasaje combinado entre el Metro y el Ferrocarril. O sea, una persona toma el Metro en cualquiera estación, llega a la Estación Central y de inmediato toma el tren para la FISA.

"En cuanto a la alimentación, los establecimientos como restaurantes mostrarán una cara nueva. Todos los concesionarios están construyendo nuevos locales en una extensión de diez mil metros cuadrados. La sana competencia, creemos, permitirá regular los precios con el consiguiente beneficio para el público. Además, habrá discoteques, con show, lo que permitirá a quien nos visite divertirse".

Le preguntamos si se podrá comprar algunos artículos en la FISA.

"Claro que sí. Los pabellones extranjeros -dijo- de acuerdo con la reglamentación vigente, venderán cigarrillos, licores, alimentos, artesanía artística, conservas, perfumes, etc. Los visitantes así podrán aprovisionar sus despensas con las exquisiteces de los diferentes países extranjeros.

"Además -agregó- dentro de la FISA circularán trencitos que permitirán al público recorrer las 31 hectáreas que tiene el recinto".

LOS QUE VENDRÁN

La entrevista deriva luego hacia las novedades que registra este año la FISA en relación con los países que participarán.

"Uno de los hechos más destacados -nos dijo Zamora- es que por primera vez en muchos años el pabellón más grande no será el de Brasil. Esta vez, por primera vez, participará en forma oficial Japón -antes lo había hecho a través de sus diferentes cámaras de comercio- que viene con varias representaciones oficiales de grandes empresas. Personeros de muchas de esas empresas vendrán a visitar FISA. Su pabellón tendrá 2.000 metros cuadrados".

Pero el de Brasil tiene más de 5.000 metros cuadrados, señalamos.

"Exactamente, 5.750 -nos responde- pero el de España tendrá 6.000 metros cuadrados, en vez de los 1.800 que tenía el año pasado. Se ha agrandado mucho la muestra hispana y puedo adelantarle que será de suma importancia.

"Hay que decir, sin embargo -acotó- que Brasil tendrá un espacio abierto para exponer maquinaria automotriz, con lo que llegará a 8.000 metros cuadrados".

Zamora hace memoria y sigue con la relación de lo que será la presentación de algunos países.

"Viene Hong Kong, una novedad, que trae una muestra de veinte productos de grandes empresas. Van desde manufacturas hasta muestras de maquinarias. Austria también se presentará por primera vez en forma oficial, con una muestra de alta tecnología que comprende a más de 22 empresas. Otro país interesante es Suiza, que además de su magnífica tecnología, vendrá con sus famosos quesos, licores y sus vinos blancos que están considerados entre los mejores.

"Sudáfrica también viene mejorado este año. Traerá más empresas que el año pasado y entre sus productos destacan sus vinos, que los chilenos tendrán oportunidad de conocer.

"Argentina se presentará con un pabellón totalmente renovado y una muestra muy completa de la industria de ese país.

"Otra novedad es la presencia de la India, que presentará una muestra muy completa de las diversas industrias de ese país. Será muy variada e irá desde las grandes manufacturas hasta la artística artesanía hindú. Cabe destacar que la India concurre por primera vez a Chile y Sudamérica a una feria de este tipo. Creo que será una de las mayores atracciones.

"No nos podemos olvidar tampoco de Corea del Sur que trae mucha maquinaria pesada. Corea dobló su espacio de terreno en relación con 1978, destinando gran parte de su muestra a la maquinaria agrícola, lo que resulta de mucho interés.

"También hay que citar en este rápido recuento, a Francia y Alemania, que llamarán la atención con su enorme desarrollo tecnológico e industrial, y Uruguay, que ahora viene en forma oficial, con una

variada muestra en la que destacan los artículos de cuero, plásticos, etc".

PRESENCIA DE CHILE

Nuestro país también, lógicamente, tiene una intervención destacada en esta Feria tan importante. Zamora delineó a grandes trazos lo que será la participación de los exponentes de nuestro país.

"Creo -dijo- que el pabellón de CODELCO mostrará muchas novedades y será una de las atracciones



4 FISA se ha convertido en la feria más importante de Sudamérica y la muestra de este año así lo confirmó a El Cronista su administrador Raúl Zamora.

5 MAPA de la Feria Internacional de Santiago comenzará a funcionar para el público el 26 del mes.

INFORMATIVO



ECONOMICO

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA. Distribuidora Importadora Puma S.A. Séptimo Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 24 septiembre 1979, ordenó notificar fecha cesación de pagos propuesta por el Síndico en día 25 de marzo de 1978. Secretaria.

6-8-9

QUIEBRA. Industrias Mekano Ltda. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 21 septiembre 1979, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito fiscal ascendente a \$ 496.846,90; preferente art. 2472 N° 5 Código Civil por \$ 359.727,00, y art. 2472 N° 8 Código Civil por \$ 137.119,90. Secretaria.

6-8-9

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Narciso Gutiérrez Roldán, a Fernando; Mónica; Eva y Manuel Gutiérrez Escobar; sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Escobar Lacero. Practicó inventario vlemne 11 octubre 1979, once horas. Secretaria.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Romero Núñez, a Juana; Carmen; Marcos; Graciela; Inés y Luis Rivera Romero. Secretario.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Segundo Díaz Vega, a Eliana Virginia Díaz Báez, sin perjuicio derechos cónyuge Brígida González Soto. Secretario.

8-9-10

NOTIFICACION. 5° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentó Abogado Oscar Zaldívar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de José Gustavo Álvarez Castillo inmueble ubicado en Pobl. Carretera Gral. San Martín sitio N° 55 comuna de Colina, provincia Santiago, plano 429 superficie 380 m² y deslinda: Norte: Sitio N° 56; Este: Asentamiento San José; Sur: Sitio N° 54; Oeste: Calle interior. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

8-9

POR extravío cheque N° 0194423 del Banco Crédito queda nulo.

8-9-10

POR extravío anúlase factura N° 00434 de Bernardo Poblete Miranda Rut. 1.856.531-5.

8-9-10

DECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Berta Bustamante a Osiris y Gabriel Villalobos Bustamante sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretaria.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de María Agustina Nanjari Palma, a Flor y Mario Herrera Nanjari; sin perjuicio derechos cónyuge Filidor Herrera Lagos. Secretario.

8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencias intestadas de Clemente Astudillo Lara y María Ester Vergara Olguín, a Octavio, Zoila y Ema Astudillo Vergara. Secretario.

8-9-10

SERIE JA 10.317 Fecha 10/Oct./79. \$ 1.500. Cta. 0304074-4. Extravío Bco. Concepción.

8-9-10

POR extravío pagarés N° 5508 y N° 1B-97881 de Compañía General Financiera, quedan nulos.

7-8-9

EXTRAVIDADO título 5964 Melón por 1364 acciones, queda nulo.

7-8-9

POR extravío queda nulo cheque JB 02831 Banco Concepción.

7-8-9

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas PROPUESTA PUBLICA 1/79 ENAJENACION DE PROPIEDADES

ANTOFAGASTA

Inmueble calle Salar del Carmen N° 560 (sitio y bodegas)

Valor Mínimo : \$ 900.396
Superficie aproximada : 1.000 m²

HUASCO

Inmueble calle Serrano s/n.

Superficie aproximada : 1.080 m²
Valor Mínimo : \$ 11.664

SANTIAGO

a) Inmueble calle Agustinas N° 853 Oficina N° 1025

Superficie aproximada : 22 m²
Valor Mínimo : \$ 264.497,40

b) Inmueble Av. Vicuña Mackenna N° 6837 (La Florida)

Superficie aproximada : 9.671 m² (Hay galpones, oficinas, etc.)
Valor Mínimo : \$ 15.973.659

CURICO

a) Inmueble calle Membrillar N° 429, 441 y 445 y calle Argomedo N° 239.

b) Inmueble calle Argomedo N° 245 (Interior)

Predios a y b forman un solo todo
Superficie aproximada : 2.034 m²
Valor Mínimo : \$ 4.628.700

VALDIVIA

a) Inmueble calle Caupolicán N° 418

Superficie aproximada : 234 m²

Valor Mínimo : \$ 231.219

b) Inmueble calle Caupolicán N° 448 - 60

Superficie aproximada : 1.385 m²

Valor Mínimo : \$ 935.329,50

c) Inmueble calle Caupolicán N° 430

Superficie aproximada : 477 m²

Valor Mínimo : \$ 306.949,50

NOTA: Condiciones de pago de acuerdo a las Bases, en la que se señalan cuotas al contado y plazos por saldos de precio.

RETIRO DE BASES:

ANTOFAGASTA : Matías Rojas N° 1522

COPIAPO : Chacabuco s/n edificio

Copayapu Depto. 43

SANTIAGO : Nicanor de la Sotta N° 1633

Depto. de Operaciones de la

Dirección Nacional.

CURICO : Argomedo N° 239

VALDIVIA : Yervas Buenas N° 207

APERTURA PROPUESTA: 12 de Noviembre de 1979, en Santiago, calle Nicanor de la Sotta N°

1633, Piso 1° local del Casino de la Junta Nacional

de Auxilio Escolar y Becas, a las 16.00 Hrs.

RETIRO DE BASES: Desde el 10 de Octubre de 1979.

VALOR DE LAS BASES: \$ 300.

EL SECRETARIO GENERAL



CORFO

VENTA DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE PROPIEDAD DE HONSA Y DE CORFO

Se invita a los señores inversionistas a presentar ofertas para la compra de tres establecimientos hoteleros de propiedad de HONSA y uno de propiedad de CORFO.

1.- VENTA DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS:

La Corporación, actuando como mandataria de HONSA, aceptará ofertas para la adquisición de los siguientes establecimientos:

- 1.- Hostería de Arica
- 2.- Hostería Pedro Aguirre Cerda de San Felipe
- 3.- Hostería de Ancud.

Los interesados en las Hosterías de Arica y Ancud, deberán presentar ofertas separadas por los terrenos donde están construidas, por ser éstos de propiedad de la Corporación.

2.- VENTA DEL HOTEL HANGA-ROA DE ISLA DE PASCUA:

En esta misma oportunidad, pero en forma separada, la Corporación recibirá ofertas por la compra del Establecimiento de su propiedad y administrado por HONSA.

BASES Y ANTECEDENTES: Las bases y antecedentes para estas licitaciones podrán retirarse desde el viernes 5 de octubre de 1979, en Moneda 921, 8° Piso, Oficina 822, previo pago de \$ 2.000 por las bases y antecedentes de cada uno de los establecimientos.

RECEPCION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y en duplicado dirigido al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, a las 10 horas del día lunes 19 de noviembre de 1979, efectuándose su recepción y apertura en presencia del señor Secretario General de la Corporación y levantándose el Acta correspondiente.

La Corporación se reserva el derecho de rechazar, total o parcialmente las ofertas que a su juicio considere inconvenientes o que no cumplan con fidelidad las bases de la licitación, sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantra Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por José Berrios Andrade, Alicia Bobadilla Andrade, Carlos Ponce González, Eduardo Santana Urbina y José Utreras Cabello alega preferencia crédito por \$ 11.648,12; \$ 12.555,55; \$ 11.684,12; \$ 5.172,78 y \$ 70.628,90 respectivamente. Proveyóse: Santiago 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Medina Medina a Juan, Rosa, Francisco, Segundo, María Medina Ortega, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Lidia Ortega Riquelme. 8-9-10

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantra Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por Claudio Fernández Cruzat, Jorge Guzmán Núñez, Ana Monsalve Fariñas y Rafael Vergara González, alegan preferencia créditos por \$ 425.756,09; \$ 25.804,53; \$ 6.243 y \$ 73.713,07 respectivamente. Proveyóse: Santiago, 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria. 8-9-10

QUIEBRA. "Establecimientos Gratty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantra Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por Luis Fariñas Torres y Orlando Pulgar Valles alega preferencia créditos por \$ 37.025,42 y \$ 55.631,03 respectivamente. Proveyóse: Santiago, 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria. 8-9-10

QUIEBRA: Soc. Compañía de Transportes Interamericana Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 25 septiembre 1979, declaró en quiebra a Soc. Compañía de Transportes Interamericana Ltda., comerciante representada por Gonzalo Garfias Cuadra y Rodrigo Mellado Fresard, domiciliados en Moneda 920, Of. 207. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario El Cronista. Secretaria. 5-6-8-9-10

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Segundo Flores Cabrera, a Rosa Elvira Castro Flores. Secretario. 8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marta Sandoval Muñoz, a Juan y Braulio Sandoval Muñoz. 8-9-10

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva intestada Mario Honorato Cienfuegos sus hijos legítimos Mario Pablo, María Angélica e Isabel Margarita Honorato Lorca sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Laura Eugenia Lorca Valdivieso. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Teobaldo Fuentes Quezada a Verónica, Erika, Patricia, Edgardo, Teobaldo, Alex Fuentes Aulea, sin perjuicio derechos cónyuge María Aulea Bernett. Practicará inventario solemne 10 octubre, quince horas. Secretaria. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marina Casas del Valle Sandoval a Ramón, Juan Weres Casas del Valle, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Weres Yarojovich. 6-8-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Angel Urdaniz Espeleta a Carlos, María Arriaza Urdaniz, y Laura Hidalgo Cortés, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. 6-8-9

NULOS por robo cheques Serie B.A. N° 0398651, 0398652, 0398654, 0398656, 0398658 Bco. del Estado Of. Principal. 7-8-9

QUIEBRA: Comercial M.C.M. Maderas y Materiales de Construcción S.A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantra Santiago. Resolución 2 octubre 1979 tuvo por presentadas bases de remate inmueble de la fallida, se tendrán por aprobadas si no se objetaron dentro de tercero día. 1) Se remata inmueble ubicado en Sector Chumpullo Comuna y Departamento de Valdivia inscrito a fs. 133 N° 151 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Valdivia año 1971. 2) Mínimo \$ 8.255.662. 3) Precio de remate: 30% contado, saldo en 3 cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses desde la fecha de la subasta, más reajuste I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4) Para tomar parte en la subasta acompañar vale vista orden Juzgado o Boleta consignación orden Juzgado, equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes cuaderno de administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria. 6-8-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adela Humbert Zumarán, y posesión efectiva Ernesto Hoffmann Hansen a Carmen Enriqueta Hoffmann Humbert. 6-8-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clodomira Rivanera González, eliminando como heredero a Raimundo Osorio Rivanera. 6-8-9

SEGUNDO Juzgado rectificó auto posesión efectiva Clodomira Rivanera González, eliminando como heredero a Raimundo Osorio Rivanera. 6-8-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva César Velasco Urzúa a Andrea, César, Loreto, Germán, Isabel y Rosario Velasco Donoso y cónyuge Adriana Donoso Antunez, sin perjuicio sus derechos. 8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Baeza Osorio a Lucio y Benjamín Baeza Roa; Manuel Baeza Palma, sin perjuicio cónyuge Fredefinda Roa Salazar. Inventario solemne 11 actual, 15 horas. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Remigia Soto Herrera, para Humberto y Elisa Uribe Soto; sin perjuicio derechos Sebastián Uribe Vega. 6-8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Rodríguez Espinoza y Rafael Calderón Hurtado, para Inés y María Calderón Rodríguez. 6-8-9

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: 1° de Rosario Contreras Contreras, para Rosa y Pascuala Galleguillos Contreras y Eliana Delgado Galleguillos; 2° de Rosario, Rosa y Pascuala Galleguillos Contreras, para Eliana Delgado Galleguillos. 6-8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Opazo Lucero, para Fernando, Carmen y Jaime Opazo Larraín. 6-8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Néstor Parra Henríquez, para Marcos Parra Cavieles; sin perjuicio derechos Adria Cavieles Sasso. 6-8-9

PRIMER Juzgado. Practicará Secretaria ampliación inventario solemne posesión efectiva Gustavo Vásquez Yáñez, diez octubre 1979, quince horas. 6-8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eufemia Moya Contreras, para Dorila y Margarita Moya Contreras. 6-8-9

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva, parte testada parte intestada, Rosa Contreras Sepúlveda, para Guillermo Garín Cornejo, sin perjuicio derechos éste como cónyuge sobreviviente. 6-8-9

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Fortes Bustamante, hijos Fernando y Hernán Fortes Soric, sin perjuicio cónyuge Nora Soric Ruiz. 6-8-9

SEXTO Juzgado ampliará inventario posesión efectiva Rafael Peña Donoso, 11 octubre 10 horas. Secretaria. 6-8-9

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Méndez Orellana, hijo natural Héctor Méndez. 6-8-9

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Mariana Céspedes Pérez, hijos Adelina o Adelinda, Iris y Esmit Pijcan Céspedes. 6-8-9

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Gómez Prieto, hijos Roberto y Ana Gómez Suárez, sin perjuicio cónyuge Blanca Suárez Vasquez. 6-8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Carez Consuegra, para Hilda, Rosa y María Carez Veloso, sin perjuicio derechos Juana Veloso Pardo. 6-8-9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Rivera, para Yolanda, José y Jesús Rivera Pizarro; sin perjuicio derechos Rosario Pizarro. Practicará Secretaria inventario solemne diez octubre 1979, quince horas. 6-8-9

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Santiago, expediente 4753-78, proposiciones convenio quiebra Distra S.A., decretóse 3 octubre 1979 notificar siguiente convenio: 1) Los créditos expresados en pesos e intereses devengados hasta 29 diciembre 1978, dividiránse por \$ 33,94 valor dólar Estados Unidos esa fecha. Los expresados en moneda extranjera convertiránse o mantendrán moneda dólar, con iguales intereses. 2) Créditos determinados cancelaránse en 50%, entendiéndose remitido 50% restante. 3) 50% de créditos cancelaránse 4 cuotas semestrales iguales, sucesivas, venciendo primera último día 18° mes siguiente fecha aprobación judicial convenio, por resolución ejecutoriada. 4) Tres últimas cuotas devengarán interés 6% anual a partir vencimiento primera cuota. 5) Cuotas con intereses, cancelaránse en pesos, conforme tipo cambio vigente fecha pago efectivo, según paridad cambiaria determinada por Banco Central; subsidiariamente, según tipo cambio vendedor vigente Banco Chile día anterior al pago. 6) Pagos efectuaránse mediante consignación cuenta corriente tribunal, notificándose por Estado Diario y aprobada si no fuere objetada dentro décimo día hábil, contados desde notificación. 7) Distra quedará sujeta intervención hasta cumplimiento convenio. Junta designará Interventor y remuneración a cargo Compañía intervenida. 8) Acreedores valistas renuncian solidaridad proveniente de avales otorgados por terceros, a deudas de Compañía, quedando éstos como fiadores del saldo 50% si no fuese cancelado por Sociedad. 9) Bancos Comerciales e Instituciones Financieras pagarán sus créditos siguiente procedimiento: a) calcularánse capital, intereses y reajustes, en su caso, a 29 diciembre 1978 b) Entre fecha declaratoria quiebra y alzamiento según convenio, las deudas devengarán interés 10% anual. c) Cantidad adeudada, más intereses 10% anual, pagaránse por Distra en 18 cuotas trimestrales, venciendo primera a 3 meses alzamiento quiebra. d) Primeras 6 cuotas correspondarán, cada una al 2,4%; 11 cuotas siguientes correspondarán, cada una al 7,1%; y última correspondará al 7,5%. e) Las cuotas señaladas reajustaránse según I.P.C. entre día alzamiento quiebra y último día mes calendario completo a efectuarse pago de ellas. Cada cuota reajustada devengará interés 10% anual. f) Producto de documentos endosados por Distra, en garantía a Bancos y Financieras, efectivamente percibidas por éstas, abonaránse a cuotas de vencimiento más próximas, devengándose intereses pactados por parte no cubiertos. g) Mercaderías depositadas en Warrants, estando vales prenda vigentes fecha aprobación convenio, deberán recomprarse por Distra a más tardar 1° abril 1980, igual valor tasación determinado por Almacén General Depósito, imputándose producto al pago cuotas vencimiento más próximas, igual forma documentos en garantía h) Mantendránse actúales garantías constituidas en favor de Bancos y Financieras; nuevas garantías distribuiránse entre éstas proporcionalmente al monto sin caucionar sus créditos. i) Distra obligase designar Ejecutivo en Empresa que supervise cumplimiento acuerdo y resguarde intereses bancarios y financieros. j) Teófilo Manzur Lara y Alejandro Manzur Lara, constituiránse personalmente fiadores y codeudores solidarios de todas y cada una de obligaciones que Distra contraiga según convenio con Bancos y Financieras, aceptando consolidaciones y/o actualizaciones propuestas en presente instrumento extendiéndose a ella, su garantía solidaria. 10) Para efectos legales convenio, partes fijan domicilio Comuna Santiago. Designóse interventor: Gonzalo Salamanca Rojas. Fojas 128; Ricardo Berstein, por proponentes, pidió a US, tucivérse por aprobado convenio, previa certificación haberse efectuadas publicaciones legales. Proveyóse: 26 septiembre 1979. Certifíquese. Herminio Torres. Certifico: que según consta de autos se han reunido las mayorías previstas en artículo 148 de la Ley 4558 para tener por acordado el convenio propuesto. Santiago 1° octubre 1979. Judith Torres. Secretaria. Notifico a acreedores en general proposiciones acordadas, solicitud y resoluciones precedentes. Secretaria. 6-8-9

FORESTAL PILPILCO S.A.

(En liquidación)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

(En miles de pesos)

Resolución de Autorización N° 1142 del 25 de abril de 1967, modificada por Resolución 197 del 24 de abril de 1971

Capital Autorizado	25
Capital Suscrito	25
Capital pagado	25
Reservas	274

Presidente Sr. Daniel Baeza Vargas, Directores Sres.: Hernán Soto Moraga, Manuel Lecanda López, Manuel Navarrete Poblete, Fernando Espinoza Fuentes

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 37.516
PASIVO CIRCULANTE	(119.147)
CAPITAL DE TRABAJO	(81.631)
ACTIVO FIJO	1.856
OTROS ACTIVOS	45.395
PASIVO LARGO PLAZO	(-)
PATRIMONIO NETO	\$ (34.380)

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 1977

INGRESOS DE EXPLOTACION	2.216
COSTOS DE EXPLOTACION	(3.398)
MARGEN DE EXPLOTACION	(1.182)
GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS	(3.968)
RESULTADO OPERACIONAL	(5.150)
INGRESOS NO OPERACIONALES	19.132
EGRESOS NO OPERACIONALES	(29.246)
CORRECCION MONETARIA	(12.419)
RESULTADO ANTES DE IMPTO.	(27.683)
NO AFECTO A IMPTO. RENTA	-
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(27.683)

MANUEL LECANDA LOPEZ
GERENTE GENERAL

RAUL PIZARRO ZARATE
REG. N° 19884 CC.
LIC. N° 910923

JUDICIALES
Y LEGALES

QUIEBRA. "Establecimientos Graty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por Marcel Basquin Bayot, alega preferencia crédito por \$ 2.445.401,35. Proveyóse: Santiago 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ermenejilda Cavieles y posesión efectiva Cupertino Gálvez Toledo a María Eliana Gálvez Medina. 8-9-10

PRIMER Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Felipe Aoun Salum, a hijos legítimos, Cecilia, Enrique, Alfredo, Felipe y Margarita Aoun Cáceres, según rectificación de fecha 20 julio 1979. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado Letras San Bernardo. Por resolución 25 septiembre 1979 concedió posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento Luis Romero Vargas, a descendientes Bella Perla, Iván Hugo y Washington Romero Castro y a Jaime Romero Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Odilia Castro Guzmán. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado Letras San Bernardo por resolución tres octubre 1979 concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Moya Muñoz a hijos legítimos María Mercedes, Rita Elena, Olivia del Carmen Moya Becerra y a Manuel Antonio Moya Pozo en representación padre fallecido Manuel Moya Becerra. El Secretario. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia de don Manuel Flores Flores, a hijos legítimos Manuel Jesús, Luis Alberto, Celestina del Carmen y José Alejandro Flores Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Delfina Troncoso Vásquez. 8-9-10

QUIEBRA. Ingeniería Eléctrica Katz Johnson y Cia. Ltda. Primer Juzgado Civil Santiago. Expediente 75324. Por resolución nueve julio 1979, Juzgado tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Burroughs de Chile S.A., por siete mil dólares norteamericanos, correspondientes a letra de cambio con vencimiento a la vista ya protestada. Comuníquese a acreedores. Secretario. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada e intestada Josefina Cruz Pedregal a Cecilia, Josefina y Ana María Hoyl Cruz. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva Carlos Alfredo René Chayet Destailleur a Cyril y Gerard Chayet Haldy. Practicó inventario solemnemente 16 octubre quince horas. Secretaria. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Rol 33085 "Industrias Textiles Labán S.A." Quiebra, Joaquín Fontbona Muñoz, abogado en representación de Financiera Mediterráneo S.A. representada por Antonio Labán Numan verifica crédito por \$ 479.560 proveniente mutuo concedido por su representación a la fallida según documento que acompaña. Proveyóse: Santiago, 2 de julio 1979. A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide, a los otrosíes téngase presente. María Angélica Zagal Cisternas. Juez. Elia Osorio Guzmán. Secretaria. Lo que notifico a interesados. Secretaria. 8-9-10

QUIEBRA. "Establecimientos Graty S.A.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Rol 32222. Mario García Viñuela por Marcel Basquin Bayot, alega preferencia crédito por \$ 2.445.401,35. Proveyóse: Santiago 10 septiembre 1979. Téngase presente. Elia Osorio. Juez Subrogante. Liliana Benavides. Secretaria Subrogante. Lo que notifico a interesados. Secretaria. 8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Sánchez Parraguez y Miguel Peralta Romo a Elba, Mario, Lucila, Braulio, Ursinalda, Everilda, Mixis y Manuel Peralta Sánchez; Tucapel, Pia, Paz y Ada Cepeda Peralta. Inventario solemnemente 11 actual, 15 horas. 8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Ruiz Soler a Inés, Patricia, Juan y Francisco Ruiz Arancibia, sin perjuicio cónyuge Inés Arancibia Hernández. Inventario solemnemente 11 actual, 15 horas. 8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva René Valle Ponce Marcelo y María Valle Maluenda, sin perjuicio cónyuge María Maluenda Merino. Inventario solemnemente 11 actual, 15 horas. 8-9-10

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mario Dapuesto Peña a Lidia y Maura Dapuesto Riveros, sin perjuicio cónyuge Angela Riveros Aguilera. Inventario solemnemente 11 actual, 15 horas. 8-9-10

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva María Lillo Castro a Alejandro y Tegualda Bravo Lillo. Inventario solemnemente 11 octubre 16 horas. 6-8-9

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago cita a audiencia de parientes en los autos sobre nombramiento de curador en favor de Verónica Calderón Calderón para el 18 de octubre, a las 15 horas. Secretaria. 6-8-9

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil, Santiago, presentóse Mario Vergara por Ahorromet solicitando en lo principal, requerimiento de pago a Alvaro Cahona Villanueva, empleado, domiciliado en Julio Monteburno 622, La Reina, por la suma de \$ 100.167,15 más intereses pactados y costas, primer otrosí, personería; segundo, compañía documentos; tercero, depositario; cuarto, custodia; quinto y sexto, se tenga presente. Proveyóse: A lo principal requiérase A fojas seis: No siendo habido demandado solicite notificación por avisos, cumplidas diligencias decretadas a fs. 11. Proveyóse: A lo principal y segundo otrosí, como se pide. Lo que notifico y requiero a Alvaro Cahona Villanueva. Secretaria. 6-8-9

QUIEBRA. Cia. Agrícola y Forestal Cep Ltda. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago, Resolución 22 agosto 1979, fijó como fecha de cesación de pagos de la fallida el día 4 de abril de 1977. Secretaria. 6-8-9

QUIEBRA. Jorge Verdugo Pepper y Cia. Ltda. Tercer Juzgado Civil, Resolución 1 octubre 1979, tuvo por presentada nómina crédito reconocidos con siguiente crédito valista: Olivetti S.A. \$ 1.747.528,01. No hay otros créditos. Secretaria. 6-8-9

QUIEBRA: Sociedad Ahumada y Cia. Ltda. Tercer Juzgado en lo Civil, resolución 28 septiembre 1979, tuvo por agregado inventario confeccionado por Sindico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario. 8-9-10

POR extravío documentos subsidio habitacional serie AA-4645 y escritura a nombre de Eduardo Torres Allendes, quedan nulos. 8-9-10

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Riveros Varas, hijos Berta, Jaime y Manuel Retamales Riveros, sin perjuicio cónyuge Manuel Retamales Carreras. Inventario 11 octubre 10 horas. Secretaria. 6-8-9

UNDECIMO Juzgado Civil practicará inventario solemnemente posesión efectiva Bernarda Puentes Pizarro y José Quiñones Inostroza 11 octubre a las 16 horas. La Secretaria. 6-8-9

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva, Juan Francisco Vera Arce a hijo natural, Juan Francisco Vera Vásquez, e hijos legítimos José, Rosa, Juana y Elena Vera, Arce, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Elena Ulibarri Bravo. 6-8-9

QUIEBRA: Liberona Clerc Patricio, Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, por resolución 24 septiembre 1979, tuvo por verificado crédito extraordinario de Sociedad de Comercio Exterior Exet Ltda. por la suma de \$ 927.371,98, más intereses y costas. Proveniente ventas mercaderías a fallida. Secretaria. 6-8-9

PRIMER Juzgado. Practicó Secretario inventario solemnemente quince octubre 1979, quince horas posesión efectiva Alberto Naranjo Morales, Carlos y José Naranjo Ronda. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Olga Muñoz Urrea y Fernando Alvarez de Araya Olmedo, para Lia Alvarez de Araya Muñoz. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gladys Canales Solorza, para Rosa, Ana, Mónica y Paulina Vergara Canales; sin perjuicio derechos Alio Vergara. Trámite Ley 16271, Artículo 33 y siguientes. Secretario. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Muñoz Ibarra y Octavia Morales León, para Juana Muñoz Morales. 9-10-11

HABIENDO sido hurtado los cheques N°s 8734099 y 8734100, de la Cuenta Corriente 9548394 Bco. del Estado, Sucursal Providencia, quedan nulos por haberse dado orden de no pago y el aviso correspondiente. 9-10-11

NOVENO Juzgado de Letras de Santiago concedió la posesión efectiva de doña Margarita Rosa del Carmen Droguett y don Eusebio Armando Araya Araya a sus hijos legítimos Adriana y Humberto Araya Droguett. El Secretario. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel concedió posesión efectiva Ana María Miravalles Schultz, a hijos Roberto Enrique Germán y a Inés Mariana ambos de apellidos Alvares Miravalles sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Manuel Roberto Germán Alvarez Ojier. La Secretaria. 9-10-11

HABIENDOSE extraviado títulos N°s 21983, 21984, 12711, 68376 de Inforsa y título 6132 del Banco del Trabajo de Esther Montenegro Siles, quedan nulos. 9-10-11

HABIENDOSE extraviado cheques Serie PB 7355002 al 050 Banco de Chile se dio orden de no pago. 9-10-11

ANULADO por extravío cheque Banco del Estado Oficina Principal AZ 9329321. 9-10-11

PFENNINGER S.A. Importadora y Distribuidora. Designación Director. El Directorio ha designado como Director de la Sociedad al Sr. Bruno Casanova Arancibia. 9

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Navarro Gutiérrez, para Carlos y Sergio Navarro Alegria; sin perjuicio derechos Sonia Alegria Flores. Practicó Secretario inventario solemnemente quince octubre 1979, quince horas. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Rojas Rojas, para María, Gladys, Nancy, Hilda, René e Hilda Rojas Veas; sin perjuicio derechos Ema Veas Cavieles. Practicó Secretario inventario solemnemente quince octubre 1979, quince horas. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto. En causa Rol N° 987 se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Justo Salvador Mena, herencia testada; a su nieta Gladys del Carmen Frademan Mena y a su hijo Héctor Enrique Mena Acevedo, en su calidad de herederos testamentarios, sin perjuicio de los derechos que correspondan a este último y a sus hijos legítimos; Mercedes del Carmen, Jorge Rosendo, Eloy Salvador, María Teresa, Juan Ricardo, todos de apellido Mena Acevedo. El Secretario. 9-10-11

QUIEBRA: Iván López Yuras. Día 10 de octubre practicaré facción de inventario bienes fallido ubicados en Catedral 2071. Sindico. 9

QUIEBRA: Sociedad Pesquera Celis y Cia. Ltda. Día 10 de octubre de 1979 practicaré ampliación inventario bienes ubicados, en Puerto Montt, Calbuco, Carelmapu y Maullín. Sindico. 9

LAS personas que fueron testigos de un choque el día 22 de septiembre de este año mas o menos a las 11 horas A.M. en las calles Macul con Rodrigo de Araya llamar al fono 30570. 9-10

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes de menores Felipe Luis, María Catalina y Juan Cristóbal Thompson Santos audiencia diez octubre dieciséis horas para nombrarles guardador. Secretaria. 9

POR robo nulo talonario cheques del Banco Crédito e Inversiones - Plaza Bulnes Serie A-41 N°s 377986 al 378000. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Miguel Antonio Venegas Cifuentes a María del Carmen, María Trinidad, Isabel, Mónica, María Inés, María del Pilar Venegas Casanueva, a María del Carmen Casanueva Balmaceda, sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente. 9-10-11

FORESTAL PILPILCO S.A.

(En liquidación)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

(En miles de pesos)

Resolución de Autorización N° 1142 del 25 de abril de 1967, modificada por Resolución 197 del 24 de abril de 1971

Capital Autorizado \$ 25
Capital Suscrito 25
Capital Pagado 25
Reservas 4.916

Presidente Sr. Daniel Baeza Vargas, Directores Sres.: Hernán Soto Moraga, Manuel Lecanda López, Manuel Navarrete Poblete, Fernando Espinoza Fuentes

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 1978

ACTIVO CIRCULANTE \$ 24.649
PASIVO CIRCULANTE (129.194)
CAPITAL DE TRABAJO (104.545)
ACTIVO FIJO 1.805
OTROS ACTIVOS 43.893
PASIVO LARGO PLAZO (-)
PATRIMONIO NETO \$ (58.847)

INGRESOS DE EXPLOTACION \$ 641
COSTO DE EXPLOTACION (2.314)
MARGEN DE EXPLOTACION (1.673)
GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS (3.035)
RESULTADO OPERACIONAL (4.708)
INGRESOS NO OPERACIONALES 15.027
EGRESOS NO OPERACIONALES (25.442)
CORRECCION MONETARIA (13.987)
RESULTADO ANTES DE IMPTO. (29.110)
NO AFECTO A IMPUESTO RENTA -
PERDIDA NETA DE EJERCICIO (29.110)

MANUEL LECANDA LOPEZ
GERENTE GENERAL

RAUL PIZARRO ZARATE
REG. N° 19884 CC.
LIC. N° 910923

Servicios



CONSULTAS DE SALUD

OCULISTAS

ECHEVERRÍA Y SERANI
Av. Salvador 72. Teléfono
238134. Tardes (SERMENA)

LABORATORIOS CLINICOS

ANÁLISIS URGENTES
Alameda 1112, 63848-87181

OTORRINOLARINGOLOGÍA

FRANCISCO MOVILLO
Alameda 292, Oficina 42,
224563.

ROBERTO LOPEZ
SERMENA. San Antonio 378,
Oficina 502, 32791.

PSICOLOGOS

ALFREDO RUIZ
Diagonal Paraguay 360-93.
Teléfono 226112.

PEDICUROS

PABLO
Agustinas 853, Oficina 1025

POSTA DE NIÑOS

Arriarán: Sta. Rosa 1234
Fono 50031; Roberto del Río:
Av. Zahartu 1085. 371011;
Calvo Mackenna A. Varas 360.
41011.

Centro de Información
Toxicológica **JUAN FARRU**.
Atención gratuita (adultos y
niños) Fono: 255558.

POSTAS ADULTOS

POSTA CENTRAL. Por-
tugal 125, informaciones
382354. Solicitud de ambulan-
cias: 224422.

Posta J. J. Aguirre: Inde-
pendencia con Santos Dumont
373031.

San Miguel, H. Barros Luco,
Gran Avenida 3204, 518235.
Ñuñoa: Posta 4, Villaseca 25,
3. Chacabuco con Compañía,
91011, Providencia Las Con-
des, El Salvador, Av. Salvador
364, 257216; Puente Alto, H.
Sotero del Río, P. Alto 134;
Renca, Blanco Encalada 33,
732687.

2 CITACIONES

CONSTRUCTORA de Vivien-
das Económicas Vecoval S.A.
Junta General Extraordinaria
de Accionistas. El Directorio
de la Sociedad "Constructora de
Viviendas Económicas Vecoval
S.A.", por sesión de 2 de oc-
tubre de 1979, ha acordado
citar a Junta General Extraor-
dinaria de Accionistas para el
día 30 de octubre de 1979, a las
15 horas, en sus oficinas sociales
ubicadas en calle Padre Mariano
220, con el objeto de tratar y
resolver las siguientes materias:
1º Cambiar el nombre y el ob-
jeto de la sociedad; 2º Aumen-
tar el capital social de E°
1.100.000 (\$ 1.100) a
\$ 32.998.900,00 aumentando el
valor nominal de E° 100 (\$ 1) a
\$ 110; b) Emitiendo 54.990 ac-
ciones del nuevo valor nominal,
liberada de pago o en forma que
acuerde la Junta; c) Emitiendo
195.988 acciones del nuevo
valor nominal que podrá ser
liberada de pago y/o acciones de
pago, en una o varias etapas.
3º Modificar los Estatutos para
concretar las modificaciones
anteriores y para adaptarlos a la
ley 17.308 y al Decreto de
Hacienda N° 1.995, de 17 de
septiembre de 1970, fijando un
texto refundido y actualizado de
los Estatutos de la Sociedad. El

presidente. Para los efectos de la
celebración de la Junta indi-
cada, el Registro de Accionistas
permanecerá cerrado desde el
22 hasta el 30 de octubre de
1979, ambas fechas inclusive. El
Gerente.

8-9-10

GARGANI S.A.C. Industria de
Tejidos y Confecciones. Citase a
Junta General Ordinaria de Ac-
cionistas, a fin de pronunciarse
sobre el balance al 31 de di-
ciembre de 1978, para el 26 del
presente a las 9 horas, en la
oficina de la sociedad, calle
Teatinos num. 743. Cierre del
Registro. Para los efectos de esta
Junta, el registro de accionistas,
permanecerá cerrado del 19 al
26 del presente, ambas fechas
inclusive. Santiago, Octubre de
1979. El Presidente.

9-10-11

3 REMATES

REMATE: Soc. Industrial y
Comercial Alimentos Til Ltda.
Sexto Juzgado Civil Mayor



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE
375051.

CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732806
DEL SALVADOR 741147
CATOLICA 392474

CAROLINA FREIRE 846006
CLINICA CENTRAL 392949
SARA MONCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU 43366

BOMBAS

ALARMAS DE INCENDIOS
61171 y 60141.
LA CISTERNA 58122
CONCHALI 370793

MAIPU 573889

RUÑO 40052

PUDAHUEL 732090

QUINTA NORMAL 73228

SAN MIGUEL 53020

LA GRANJA 583414.

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS 62261
INVESTIGACIONES 82211

VARIOS

CHILECTRA: 370051
AGUA POTABLE: 50276
CASCO: 93067-91854
BUSQUEDA FACH: 571722
SOCORRO ANDINO: 94764

COOPERATIVA Construcción
Locales de Venta Santa Julia
Norte Ltda. Asamblea General
Ordinaria de Socios. De acuer-
do a lo dispuesto en los arts. 19 y
21 de los Estatutos Sociales, se
cita a los socios de la Coope-
rativa a Asamblea General Or-
dinaria para el 12 de octubre de
1979, en Azapa 3843, Ñuñoa,
interior Villa de los Presidentes,
a las 15,00 horas, en primera
citación, con el quórum re-
glamentario y a las 16,00 horas
del mismo día, en segunda
citación, con los socios que asis-
tan. Tabla: 1.- Memoria, In-
ventario y Balance General
correspondiente al ejercicio
julio 1977 a junio 1978. 2.-
Elección de un Consejero titular
y uno suplente; tres miembros
titulares de la Junta de Vigilan-
cia y dos suplentes de la misma;
3.- Asuntos varios. Consejo de
Administración.

REMATE, audiencia 24 oc-
tubre en curso, 16 horas, ante
Quinto Juzgado Civil, Santiago,
remataránse derechos que
Gloria Cabrera Moreno tiene
sobre inmueble Pasaje Progreso
1771, Santiago, correspondiente
a un tercio del dominio total
del citado inmueble, el que en-
cuentra inscrito fojas 18.044,
N° 25.063, Registro Propiedad
Conservador Bienes Raíces San-
tiago, año 1971. Mínimo \$
62.991,67, correspondiente a
un tercio avalúo fiscal vigente,
pagadero contado, dentro ter-
cero día de efectuada subasta.
Interesados deberán acompañar
boleta bancaria orden tribunal
o dinero efectivo por equivalen-
te 10% mínimo indicado.
Demás bases y antecedentes
juicio "Recabarren Antonio con
Cabrera Gloria", juicio eje-
cutivo. Secretaria.

8-9-10-11

20 OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORITA buena presencia
con P.A.A. rendida, se ofrece
para trabajar en consulta
médica o recepción. Dejar
recado en Galvarino N° 1838 o
al Fono 792519.

9-10-11

**ATENCION
POSTULANTES A LA
PRUEBA DE APTITUD
ACADEMICA...**

**"BECA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"**

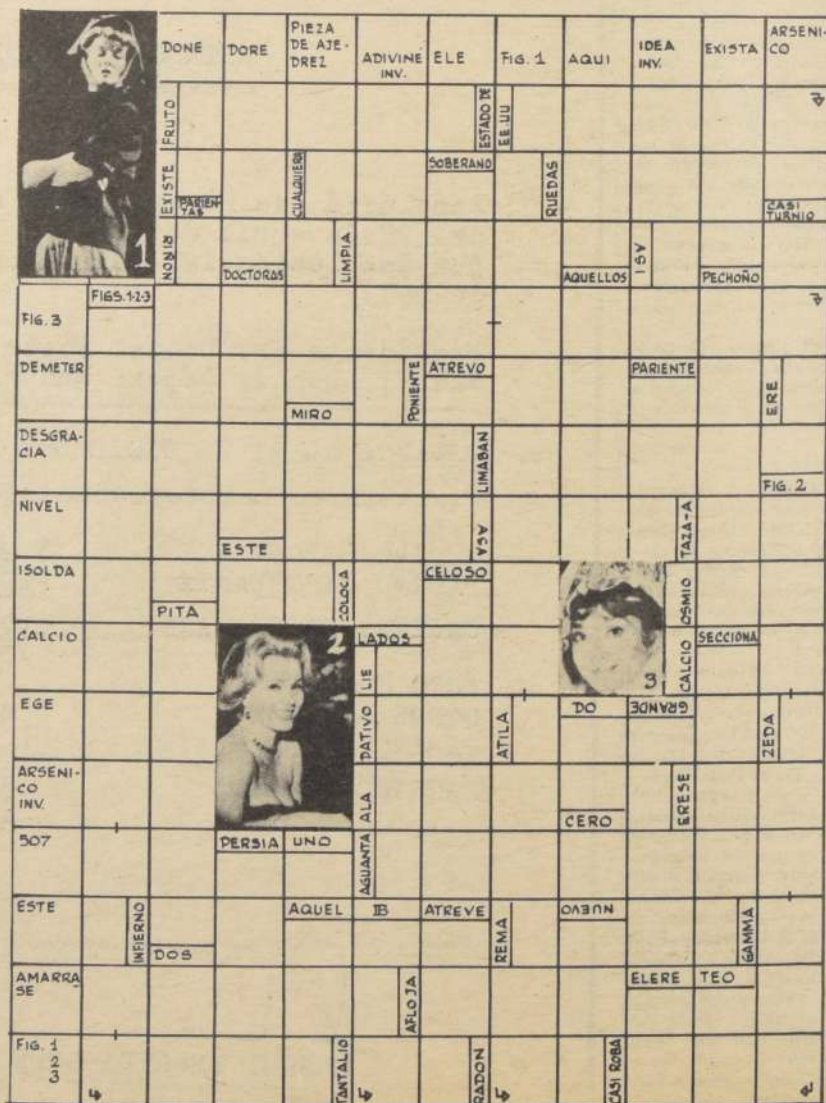
le financiará
sus estudios universitarios...!

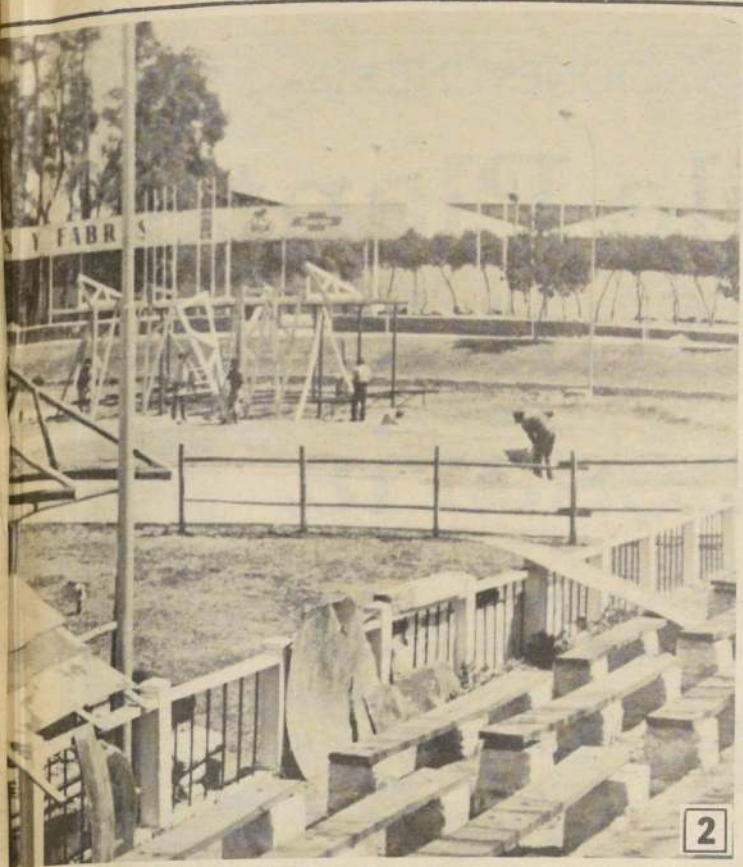


Postule a la Beca Presidente de la
República este Miércoles y todos los
Miércoles en el diario "El Cronista"
que además le ayuda a preparar la
Prueba de Aptitud Académica.

No pierda su diario **El Cronista** todos los días Miércoles

* CRONIGRAMA *





• MUCHAS NOVEDADES ANUNCIAN LOS DIFERENTES PABELLONES DE LOS PAISES EXTRANJEROS. EXPOSITORES NACIONALES EXHIBIRAN LOS PROGRESOS ALCANZADOS POR LA INDUSTRIA DEL PAIS.

• UN DETALLE A GRANDES RASGOS DE LO QUE SERA ESTA EXPOSICION EN 1979. LA PARTE AGRICOLA Y GANADERA TENDRA TAMBIEN UN PUESTO PREPONDERANTE EN LA EXPOSICION

Por Luis Gómez Pardo

- 1 EL PABELLON DE CODELCO Chile, que este año promete convertirse en una de las atracciones de la FISA.
- 2 NUEVOS LUGARES de exposición se levantan en estos momentos en el recinto ferial. FISA mostrará una cara totalmente diferente a quienes acostumbran a visitarla año a año.
- 3 LOS JARDINES también tienen parte importante en FISA, y para renovarlos son numerosas las personas que están trabajando diariamente.

de la Feria. También destacarán este año la Asociación de Industriales Metalúrgicos, que en un pabellón de 2.500 metros cuadrados mostrará el desarrollo de la metalurgia en nuestro país y me asiste la seguridad que constituirá una grata sorpresa para los miles de visitantes.

"También cabe destacar a los medianos industriales metalúrgicos, agrupados en CORMETAL, que anuncian muchos artículos de gran calidad y atracción para el público y el hermoso pabellón de INDUGAS, donde esta firma mostrará lo que hace y los progresos que ha alcanzado en el campo de la energía solar. Y hay más aún, que resultaría largo enumerar".

LA PARTE GANADERA

FISA empezó como una continuación de la Exposición Ganadera allá por el mil ochocientos y tanto. Ahora, sin dudas, la parte industrial y la tecnología han superado este aspecto de la Feria, sin embargo, lo relacionado con el agro y el ganado mantiene el interés de miles de personas.

Este año, como los anteriores, habrá competencia de los mejores productos agrícolas, así como también exposición de ejemplares vacunos, porcinos, ovinos y caballares.

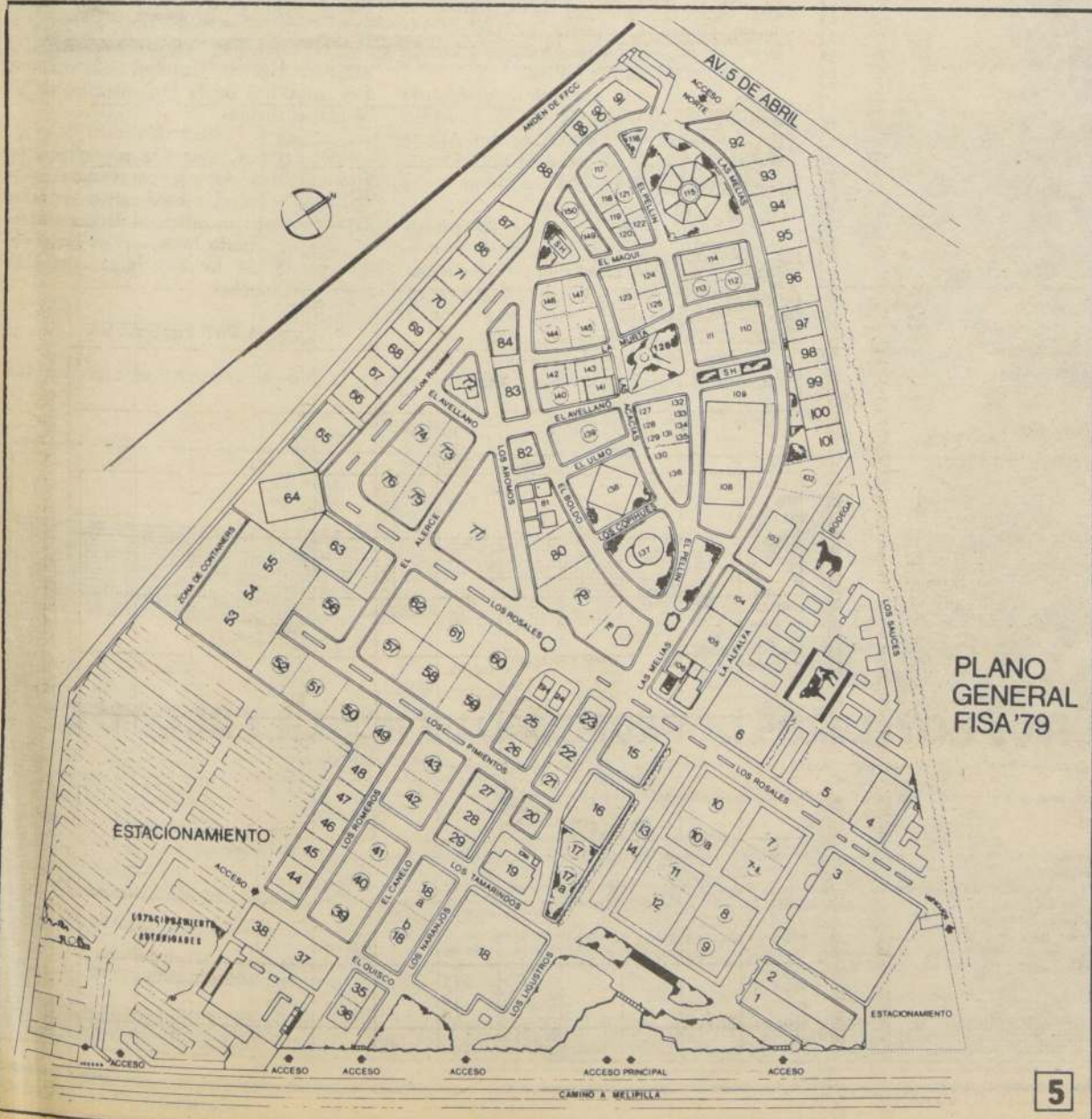
"Las novedades —nos dijo Zamora— son los ejemplares ovinos del tipo merino precoz, el ganado lechero de Estados Unidos y también del norte del país, más precisamente Copiapó".

INAUGURACION

Así, a grandes rasgos, será la FISA 79, la exposición que desde hace algunos años atrae a más de un millón de personas y que se constituye en un motivo de distracción para numerosas familias, las que además de gozar un día distinto, en su interior, tienen la oportunidad de adquirir artículos llegados desde los más exóticos y lejanos países.

Este año la inauguración de la muestra será el día 25 del presente, a las 17 horas. Asistirá, como ya es tradicional, el Presidente de la República, el Ministro de Agricultura, que en esta oportunidad entrega un importante mensaje al país y otros Secretarios de Estado, autoridades de Gobierno y altos personeros de la Sociedad Nacional de Agricultura y de otros sectores de la producción. Todos participarán en la ceremonia con la que se abrirán las puertas de un mundo de novedades que todos esperan con ansias.

Mientras tanto, en los diferentes sectores del recinto ferial se trabaja febrilmente en la reparación de los pabellones, la ampliación de otros y en todas partes resuenan los golpes de los martillos o los músculos se tensan con las paladas del cemento. Es la FISA en marcha, a pleno ritmo, para engalanarse lo mejor posible para cuando llegue el momento de la inauguración.



PLANO GENERAL FISA 79



↑ LA CRISIS ECONÓMICA internacional fue presentada por nuestro país como uno de los factores que está amenazando la eficacia de la ONU. Los grandes sectores que se encuentran en grave situación económica, es uno de los llamados de atención para que la sana convivencia entre las naciones encuentre la solución que esas personas merecen.

ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Chile Planteó al Mundo la Necesaria Permanencia de la Paz

• IMPORTANCIA DE LO EXPRESADO POR EL
CANCILLER

• LA CRISIS ECONOMICA AMENAZA LA VIDA DE
LOS PUEBLOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores, la segunda Secretaría de Estado, según el orden establecido en el libro de documentos del Mensaje Presidencial, planifica, dirige, coordina, ejecuta, controla e informa de la política exterior que formula el Presidente de la República.

Sus tareas son múltiples, quedando claramente establecidas en su Estatuto Orgánico dictado recientemente. Allí se determinó que es el único Ministerio que cuenta con un Viceministro, además del Ministro y el Subsecretario.

La labor que cumple, se puede —haciendo una simplificación de la misma— centralizar en el plano de las ideas. Las relaciones exteriores de un país no están en la línea de obras materiales, como en otros Departamentos de Estado.

Recién nuestro país acaba de presentar ante el mundo un resumen de la obra

que ha efectuado Chile, en cuanto a sus relaciones con los otros países, al tiempo que expuso su doctrina con respecto a la convivencia de los pueblos en el mundo de hoy.

Esta tarea correspondió realizarla al Ministro Hernán Cubillos Sallato ante el foro mundial de la Organización de las Naciones Unidas.

Reanudamos, con este reportaje a los fundamentos de nuestras relaciones exteriores, la entrega informativa contenida en el mensaje presidencial dado a conocer al país, el pasado 11 de septiembre por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

LA PAZ PERPETUA

Llamó la atención el Canciller Cu-



CORFO

VENTA DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE PROPIEDAD DE HONSA Y DE CORFO

Se invita a los señores inversionistas a presentar ofertas para la compra de tres establecimientos hoteleros de propiedad de HONSA y uno de propiedad de CORFO.

1.- VENTA DE ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS:

La Corporación, actuando como mandataria de HONSA, aceptará ofertas para la adquisición de los siguientes establecimientos:

- 1.- Hostería de Arica
- 2.- Hostería Pedro Aguirre Cerda de San Felipe
- 3.- Hostería de Ancud

Los interesados en las Hosterías de Arica y Ancud, deberán presentar ofertas separadas por los terrenos donde están construidas, por ser éstos de propiedad de la Corporación.

2.- VENTA DEL HOTEL HANGA-ROA DE ISLA DE PASCUA:

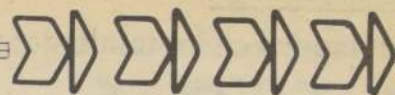
En esta misma oportunidad, pero en forma separada, la Corporación recibirá ofertas por la compra del Establecimiento de su propiedad y administrado por HONSA.

BASES Y ANTECEDENTES: Las bases y antecedentes para estas licitaciones podrán retirarse desde el viernes 5 de octubre de 1979, en Moneda 921, 8º Piso, Oficina 822, previo pago de \$ 2.000 por las bases y antecedentes de cada uno de los establecimientos.

RECEPCION DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y en duplicado dirigido al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, a las 10 horas del día lunes 19 de noviembre de 1979, efectuándose su recepción y apertura en presencia del señor Secretario General de la Corporación y levantándose el Acta correspondiente.

La Corporación se reserva el derecho de rechazar, total o parcialmente, las ofertas que a su juicio considere inconvenientes o que no cumplan con fidelidad las bases de la licitación, sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



billos, ante los delegados mundiales, que "resumiendo la tradición espiritual de muchos siglos, de cultura y civilización, el texto del filósofo Enmanuel Kant, escrito el siglo XVIII, más bien como un manifiesto moral, se convierte, en nuestro siglo, en el inspirador de la Carta Política y Jurídica que congrega en torno a sus ideales a las naciones de la tierra".

Hacia referencia a un breve opúsculo escrito por Kant en el que enuncia uno de los ideales mayores de la ONU, cual es la paz perpetua.

PRINCIPIOS BASICOS

Hizo luego un llamado de atención sobre los principios básicos que "forman la base de nuestra Organización, y que seguramente concitan la unanimidad de nuestras voluntades y a los cuales mi Gobierno presta su más firme adhesión".

Estos son: "La igualdad soberana de todos los Estados; la libre determinación de los pueblos y de no intervención en los asuntos internos de otros Estados; el respeto a la integridad territorial y a la independencia política de cualquier Estado; la prohibición y condena de la amenaza o del uso de la fuerza en contra de ellos; la solución pacífica de todas las controversias y el cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas, y como coronación de todo ello, para que podamos acercarnos a la paz perpetua de Kant, la voluntad pacífica de hacer una realidad la cooperación internacional".

LAS AMENAZAS

Recalcó el Ministro que hoy existen en el mundo factores negativos o "principios disolventes que disminuyen la eficacia" de los valores morales que contienen las bases de la ONU.

"Creemos que la primera amenaza para la misión propia de las Naciones Unidas, que disminuye fundamentalmente la natural autoridad que debe tener sobre las naciones, consiste en usar este foro para fines meramente ideológicos, para el juego de los bloques de poder, y, a veces, para dar salida a presiones políticas que se libran en el interior de los países".

"Tan pronto como ello ocurre, la

autoridad de la Organización se ve moralmente disminuida, pues ella aparece ante la opinión pública mundial, apartándose de su verdadero sentido y sirviendo a fuerzas o bloques que la misma Organización estaba llamada a moderar, equilibrar y reglamentar".

CARRERA ARMAMENTISTA

"Otra amenaza, dijo el Ministro, cierta y grave para nuestra Institución es la carrera armamentista. Dificilmente pueden las naciones discutir y conversar con confianza y lealtad en este foro, mientras cada vez más abierta la posibilidad de que en esta loca carrera armamentista se vean comprometidos sus bienes fundamentales".

"Y así, en vez de aliviar las tensiones internacionales a través del uso de los medios de solución pacífica de las divergencias, del respeto a los tratados, de adhesión a las reglas del Derecho Internacional, pareciera que el mundo quiere seguir el camino irracional y trágico de la guerra, destino fatal de la carrera armamentista".

CRISIS ECONOMICA

En esta enumeración fundamental, el Ministro mencionó un tercer factor "amenazante para la eficacia de las Naciones Unidas, cual es la crisis de la economía internacional, crisis de tal grado, que llega a comprometer, incluso el principio de la igualdad jurídica de los Estados, el de la cooperación internacional y a veces, el de la libre determinación de los pueblos".

Así inició Chile su exposición ante el foro mundial, para dar a conocer su pensamiento sobre lo que debe tenerse en cuenta, en esta hora del mundo, para el logro de las más caras aspiraciones del hombre, contenidas en los principios que animan la acción de la ONU.

Fue la palabra de Chile, dicha a través del Ministerio de Relaciones Exteriores al resto de los países, como parte de la obra que realiza en el contexto de las Secretarías de Estado, y que se encuentra contenida en el libro de documentos del Mensaje Presidencial.

↑
EL MINISTRO de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos, llevó la palabra de Chile ante el mundo, al hablar en la Asamblea General de las Naciones Unidas.



→
EL CENTRO DEL MUNDO, donde se reúnen los delegados de todos los países de la Organización de las Naciones Unidas, lugar que ha sido mal utilizado, como lo expresa Chile, en detrimento de los principios que regulan la vida de los pueblos.

Deportes

Regularidad en los resultados, pero...

Colo Colo y la "U" se Olvidaron del Espectáculo

Colo Colo y Universidad de Chile mantienen su regularidad en el Torneo Oficial 1979 y ninguno cede en sus pretensiones de alcanzar la "estrella" de un nuevo título, que alumbre y dé mayor brillo al historial deportivo de las dos instituciones más populares del país. Ganó Colo Colo y ganó la "U" en la última fecha, aunque sus actuaciones fueron mediocres, sin la cuota de capacidad ni de calidad que deben brindar jugadores de los dos planteles más poderosos de nuestro fútbol en la actualidad. Y ambos lograron sus victorias, en los minutos finales de sus respectivos partidos.

La regularidad que mencionamos, por cierto se refiere al puntaje porque siguen en la cima de la tabla de posiciones con 36 y 35 puntos, esperando uno afianzarse en el liderato y el otro alcanzar al puntero. Frente a la perspectiva del liderazgo se trata de una lucha apasionante, de gran atracción para los aficionados, aunque el rendimiento de los equipos no "sea digno de campeones" como lo demostró Colo Colo en su opaco triunfo sobre Lota (2-1) y como lo ha puesto en evidencia la "U" en las últimas fechas con triunfos escasamente convincentes.

La excusa, cierta o no, que dan los jugadores de

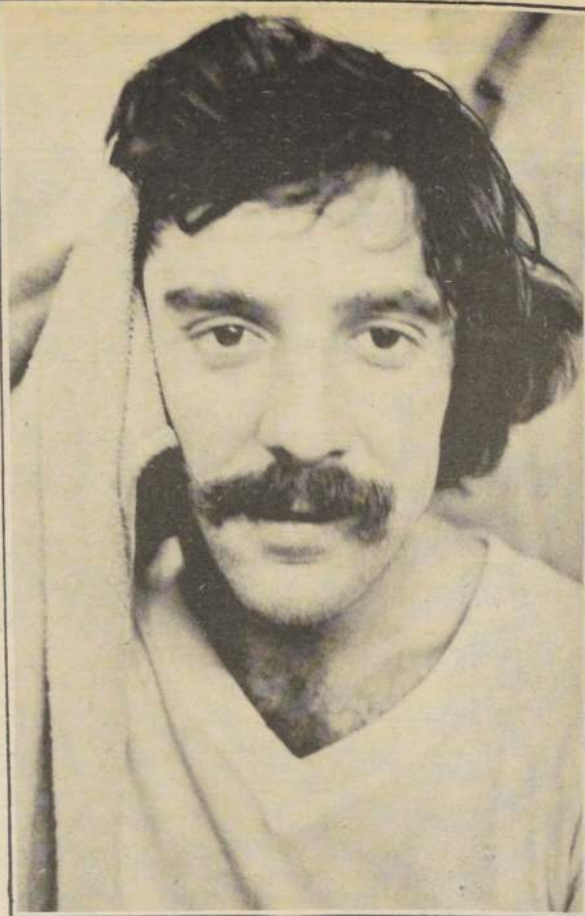
los líderes es que a medida que avanza el torneo los partidos se transforman en "finales" porque todos los equipos se superan, unos para evitar el descenso y otros para consolidar los lugares de avanzada, los grandes "perdedores" son los punteros que deben multiplicarse para responder a una doble responsabilidad: seguir en la punta y dejar conforme a sus hinchadas.

Siguen con opción a los primeros lugares, Unión Española, Green Cross, O'Higgins y Cobreloa, aunque los hispanos dejaron escapar un punto valioso frente a Nublense (0-0) al igual que Coquimbo Unido que perdió frente a Concepción (2-0).

LOS COLISTAS

Con los resultados de la octava fecha de la rueda de revanchas, siguen sin "levantar" cabeza Wanderers, colista absoluto del torneo con 11 puntos, al perder por 3-2 ante O'Higgins y Santiago Morning, subcolista con 12 puntos, luego de caer jugando bien ante la "U". Para estos equipos el panorama es muy sombrío y de no realizar un espectacular desempeño, desde ya están sentenciados a descender.

Boris del Campo



BAROMETRO.— Jorge Socías hizo el gol del triunfo sobre Santiago Morning en los últimos minutos, que le significó un triunfo a la "U". Socías es el barómetro del rendimiento de los universitarios.

Fútbol

El Viernes Parte la 9ª Fecha

La Asociación Central de Fútbol ratificó ayer al mediodía la novena fecha del fútbol profesional, que en primera división se iniciará el viernes para facilitar el trabajo de la Selección Chilena, que el 17 de octubre se enfrentará

con Perú por las semifinales de la Copa América.

La programación es la siguiente: PRIMERA DIVISION: Viernes 12: Estadio Nacional: 19 horas: U. de Chile con Audax Italiano: 21 horas: Colo Colo con Deportes Aviación. Estadio Santa Laura: 16 horas: Palestino con Santiago Morning. Y en el Estadio El Teniente de Rancagua, a la misma hora, se medirán O'Higgins con Deportes Concepción. Sábado 13: Estadio Santa Laura. 16 horas: Unión Española con Green Cross, para la televisión. Y Estadio El Morro de Talcahuano: 16 horas: Naval con U. Católica. Domingo 14: EN CALAMA: Cobreloa con Wanderers. EN

VINA DEL MAR: Everton con Lota Schwager. Y EN COQUIMBO: Coquimbo Unido con Nublense. Estos encuentros se iniciarán a las 17 horas.

EL ASCENSO

La programación del Ascenso es la siguiente: Sábado 13: EN ARICA: Deportes Arica con San Felipe a las 21 horas. Domingo 14: EN SAN BERNARDO: Magallanes con Deportes Iquique. EN LOS ANGELES: Deportes Iberia con Ferroviarios. EN ANTOFAGASTA: Regional Antofagasta con Deportes La Serena. EN CURICO: Curicó Unido con Deportes Colchagua. EN SAN ANTONIO: San Antonio Unido con San Luis. EN LA CALERA: Unión Calera con Independiente. EN LOS ANDES: Traslundino con Huachipato. EN LINARES: Deportes Linares con Rangers. Y EN OVALLE: Deportes Ovalle con Malleco Unido. Estos encuentros se iniciarán a las 17 horas.



APTO.— Para Pedro Alfredo Gallina las medidas del club Everton en su contra no se compadecen con la realidad. Considera que está físicamente apto para jugar.

En "pelea" con Everton

Gallina Recurrirá a un Abogado Para Defender sus Derechos

• EL JUGADOR ESTA SEPARADO DEL PLANTEL PROFESIONAL

La situación entre Pedro Gallina y Everton continúa complicándose cuando todo hacía suponer que el asunto estaba finalizado con las sanciones ya impuestas al jugador.

Sin embargo, declaraciones radiales y televisivas realizadas por el profesional, a requerimiento de los medios, le trajeron consigo nuevas y drásticas determinaciones de los directivos oro y cielo.

Como se sabe, Gallina estaba separado del plantel por considerar los dirigentes, y no el cuerpo técnico, que se encontraba fuera de formas, física y futbolísticamente. El argentino practicaba al igual que todos en el elenco de reservas demostrando que en lo físico no tenía problemas mientras que en el aspecto técnico sus deficiencias eran las propias de un elenco que está falto de partidos oficiales, además de carente de confianza por los innumerables problemas.

Pero al parecer las declaraciones de Pedro Gallina, que sólo se limitó a relatar todo lo acontecido sin ocultar incluso problemas conyugales, no agradó a los timoneles evertonianos, quienes se reunieron para adoptar la medida de separar con todos los derechos del plantel al jugador. Esto significa, que no puede practicar con el equipo, pero debe presentarse a diario al igual que el resto de sus compañeros.

Cabe hacer notar, que la medida le fue comunicada por el técnico Ricardo Contreras, a quien el directorio lo designó para tal efecto.

Como era de suponer, el castigo no agradó tampoco al jugador, quien al ver que dialogando no puede superar las diferencias, optará por recurrir a un abogado.

"No me queda otro camino. Se me ha acusado de todo, pero yo he demostrado a través de los entrenamientos diarios que no estoy fuera de formas ni carezco de entrega profesional. No pueden decir que no he rendido, si no me han dado oportunidades para demostrarlo y cuando he jugado lo he hecho fuera de lugar. No sé qué pensar...", señaló el jugador.

LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLÉNAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904

Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



Gran Campeonato Anual Infantil Promueve "El Cronista"

• REUNIRÁ A LAS COMUNAS DE CHILE PARA BUSCAR EL EQUIPO CAMPEON REGIONAL Y NACIONAL

• PARA ESTE AÑO SE PROYECTA UN EVENTO RELAMPAGO PARA LAS COMUNAS DEL AREA METROPOLITANA

• PODRAN PARTICIPAR NIÑOS DE HASTA 12 AÑOS Y SUS RESPECTIVAS BARRAS

LA MEJOR EDAD.- El fútbol chileno debe despegar definitivamente. Debe aprovecharse la niñez para ir formando los futuros ases.



Un gran campeonato anual infantil de fútbol prepara el diario "El Cronista", con la presencia de todos los niños que se reúnan en equipos de barrios.

El torneo, que tiene por finalidad congrega a futbolistas cuyas edades no superen los 12 años, será llevado a consideración de las máximas autoridades del deporte, y en especial de las comunas de todo el país, para lo cual se están cursando invitaciones a los alcaldes, con el fin de obtener el concurso vecinal.

Como forma de introducir un elemento novedoso y de difusión masiva, comprensión de jugadas, reglamentos y entretención, se iniciaron contactos con los canales de televisión, con el fin de coordinar con alguno de ellos la posibilidad de transmitir los partidos que jueguen los pequeños aficionados.

HISTORIA

La idea nació de una conversación de Luis Santibáñez, entrenador de la Selección Nacional de Fútbol, hace algunos meses, y ratificada por el aquel entonces Subsecretario General de Gobierno, Mario Ríos Santander, quien acogió la iniciativa con entusiasmo. Posteriormente, los ajetreos de la selección y el alejamiento de Ríos, adormeció el proyecto, pero "El Cronista" ha considerado a éste como un buen momento para reactivar el plan lanzándolo por la vía comunal, es decir, promover en todas las comunas de Chile la inscripción libre de equipos, con etapas eliminatorias, para llegar a una final con participación de los campeones regionales y del Area Metropolitana en Santiago.



FORMACION.— La problemática del hábito, en la personalidad y en la conducta, pueden ser inculcados al niño. En los mayores es de difícil corrección. "El Cronista" emprende la cruzada con todos aquellos que quieran sumarse a ella.

CAMPEONATO RELAMPAGO

Se ha considerado que, debido a la inminencia de fin de año, un campeonato de esta proyección, tendría que forzosamente ser planificado en detalle para el año 1980, aunque ello no impediría hacerse un campeonato relámpago, que podría realizarse en los próximos 45 días, y solamente para la Región Metropolitana, con participación de selecciones comunales.

También para esta especie de campeonato piloto se utilizarían los servicios de un canal de televisión que deseara sumarse a esta iniciativa.

EDAD IDEAL

Según las estimaciones realizadas por Luis Santibáñez el futuro del

fútbol nacional requiere de una masa de niños que adquieran personalidad y roce futbolístico desde la más temprana edad. Y una buena oportunidad de conseguirlo es realizando un tipo de campeonato que pueda contar con el apoyo de medios de comunicación, con canchas bordeadas por hinchas, con barras, y todas aquellas manifestaciones que influyen en la formación de una personalidad y del temperamento.

CURSO DE ACCION

"El Cronista" ha hecho suya esta inquietud y ya comenzó la primera etapa para consolidar la idea a través de las autoridades regionales y comunales, y además de tomar contacto con las estaciones de televisión y radio que deseen levantar definitivamente el fútbol a nivel infantil.

Nuevo Jefe de Deportes

Ayer asumió el cargo de Jefe de Deportes de "El Cronista" el periodista Héctor Ríos Durán, quien ha cumplido gran parte de su carrera profesional en Antofagasta, siendo por un largo período redactor de "El Mercurio" de esa ciudad. Posteriormente se desempeñó como Jefe de Prensa de Radio Nacional y del Canal 3 de TV de la Universidad del Norte, además de comentarista deportivo de Radio Minería. En 1977 trabajó en la Sección Regiones de "El Mercurio", en Santiago; al año siguiente asumió el cargo de Jefe de Informaciones de Canal 9. Antes de ocupar sus actuales funciones se desempeñaba como Secretario de Redacción de Revista "Negocios".



VIAJA HOY.— Nelson Torres, se dirige a Santa Fe con el objeto de pelear el sábado contra Jacinto Fernández, número uno de Argentina del peso mediano.

Torres Enfrentará a ex Sparring de Monzón

Hoy se dirige a Santa Fe el ex campeón de Chile, Nelson Torres. El motivo del viaje es un contrato que le extendió Amílcar Brusa, para que pelee en esa localidad, frente al N° 1 de los medianos argentinos, el ex sparring de Carlos Monzón, Jacinto Fernández.

Nelson Torres, que fue campeón welter de Chile, va regalando un par de kilogramos, ya que actuará en mediano (72) y no en mediomediano (66).

En todo caso, el chileno hará el mediano ligero (69) atraído por los 40 mil pesos de premio que le ofreció Amílcar Brusa. Torres y Fernández combatirán el sábado.

TEMOR...

Hay temor entre los directivos por el viaje de Nelson Torres. Para los que no conocen la historia del "divorcio" Lactoure-Brusa-Monzón, habría que decir que, a raíz de la separación del binomio campeón mundial del empresario del Luna Park, éste último le retiró el apoyo a todos los púgiles dirigidos por Brusa y a partir de la separación, ninguno podría combatir en el Luna Park sin antes romper todo compromiso con el ex entrenador de Monzón.

Y así, con todas las de ganar, se estableció la sentencia de Lactoure. De ahí para adelante, quien pelee para otro y no para el Luna, tendrá los días contados.

En estos momentos Torres viaja a pelear para ese "otro", que preocupa a los directivos nacionales, porque si Tito Lactoure se enoja, les cerrará las puertas de un solo golpe y de nuevo Chile sufrirá el bloqueo pugilístico que viniendo del Luna Park es doblemente poderoso.

Se le recomendó a Torres que no viajara, para evitar cualquier represalia que pudiera perjudicar al recién recuperado, en parte, boxeo chileno.

Televisión

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 *BUTCH CASSIDY. Dibujos animados. Hoy: "EL ROBO DE LAS PERLAS".
- 18.30 *TROTAMUNDOS DE HARLEM. Dibujos animados. Hoy: "VIAJE DE MAL AGUERO".
- 19.00 *THE MIDNIGHT SPECIAL. Con Sergio Pirincho Cárcamo
- 19.30 *BONANZA
- 20.29 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 *LA LEONA DE DOS MUNDOS
- 21.30 *EL FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE
- 22.30 MAVERICK
- 23.30 *CONVERSANDO

canal 7

- 10.55 CARTA MUSICAL
- 11.25 *LA BATALLA DE LOS PLANETAS
- 11.50 *TELE-FONO, hoy Gabriela Velasco
- 12.30 *LA CANCION DE LA SUERTE, musical
- 12.45 *EL FESTIVAL DE LA UNA
- 14.00 *DOMENICA MONTERO. Teleserie mexicana
- 15.00 *CRISTINA BAZAN, teleserie
- 16.00 *FRANJA DE ACCION. PEQUEÑA CASA EN LA PRADERA. Con Michael Landon, Karen Grassle y Melissa Gilbert.
- 17.00 *EL PAJARO LOCO, infantil
- 17.30 *HOLA HOLA, estudiantil
- 18.15 *TARDES DE CINE. Hoy: "LA HIJA DEL EMBAJADOR", con Olivia de Havilland, John Forsythe y Myrna Loy.
- 20.00 *EL CHAPULIN COLORADO
- 20.25 *MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR
- 20.30 *SESENTA MINUTOS, noticias
- 21.25 *TV TIEMPO
- 21.30 *EL HOMBRE INCREIBLE. Con Bill Bixby y Lou Ferrigno.
- 22.30 *LOS NUEVOS VENGADORES. Con Patrick Macnee, Johanna Lumley y Gareth Hunt.
- 23.30 *EDICION DOS, noticias
- 23.40 *JUDD, ABOGADO DEFENSOR. Hoy: "ENTRE TIBURONES". Actuación de Carl Benz.

canal 9

- 12.30 *CARTA DE AJUSTE
- 13.00 *NOTICIAS. Con Patricia Espejo
- 13.10 *EL CAFE. Con Pepe Guixé.
- 13.40 CINE PARA RECORDAR. Hoy: "LA ISLA DEL DESEO".
- 15.05 *PRECIO DE LA FAMA. Hoy: "EL GRAN MAESTRO".
- 16.00 *SUPERMAN: "THE MAN WHO DREAMS"
- 16.30 *LOS BOCHINCHEROS
- 18.20 *CENTRALIZATE GALLO, con Coco Legrand.
- 18.55 *CUANTO SABE UD. Con Gastón Bihout
- 19.00 *STAR TREK
- 19.50 *LAVERNE Y SHYRLEY. Hoy: "EL ASALTO", con Terry Marshall y Sindy Williams.
- 20.16 *NIÑOS A LA CAMA
- 20.18 *MINUTOS OLIMPICOS
- 20.25 *NOTICIAS. Con Patricio Bañados
- 21.15 *EL TIEMPO
- 21.25 *OCHO ES SUFICIENTE
- 22.20 *CURRO JIMENEZ. Hoy: "LA LOCA FORTUNA"
- 23.15 *NOTICIAS
- 23.30 *MARIA GRACIELA EN LA NOCHE. Amena charla
- 00.05 *YO SOY ESPIA

canal 13

- 10.30 *CARTA DE AJUSTE
- 11.00 *PLAZA SESAMO, programa infantil
- 11.30 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
- 12.05 *SACAPUNTA, programa infantil
- 12.40 *CARRUSEL
- 13.30 *ALMORZANDO EN EL 13, conducción de Gloria Stanley
- 14.00 MARIA DEL MAR, teleserie venezolana
- 15.30 *YARA, teleserie mexicana
- 16.30 *PINOCHO, infantil
- 17.00 *EL GRAN CHAPARRAL. Protagonistas: Leif Erickson, Linda Cristal, Cameron Mitchell, Henry Darrow.
- 18.15 *CINE EN SU CASA, hoy: "HASTA LOS PAJAROS LO HACEN", con Tab Hunter, Soupy Sales, Beverly Adams.
- 19.50 *MAZINGER
- 20.20 *LOS TELEVICENTES
- 20.25 *TELETRUCE, noticias
- 21.20 *HACE 100 AÑOS: La Guerra del Pacífico
- 21.25 *STARSKY Y HUTCH, humor y aventuras
- 22.30 *PELICULAS ESPECIALES PARA TELEVISION cine.

COMENTARIO DE TELEVISION

"LOS INMIGRANTES"

Recién exhibido el primer capítulo

COMO usualmente se ha ido realizando hasta la fecha, los canales de TV transmiten en programas especiales series de cinco o más capítulos apoyados en los best seller del momento. En esta oportunidad el canal nacional exhibió la serie LOS INMIGRANTES.

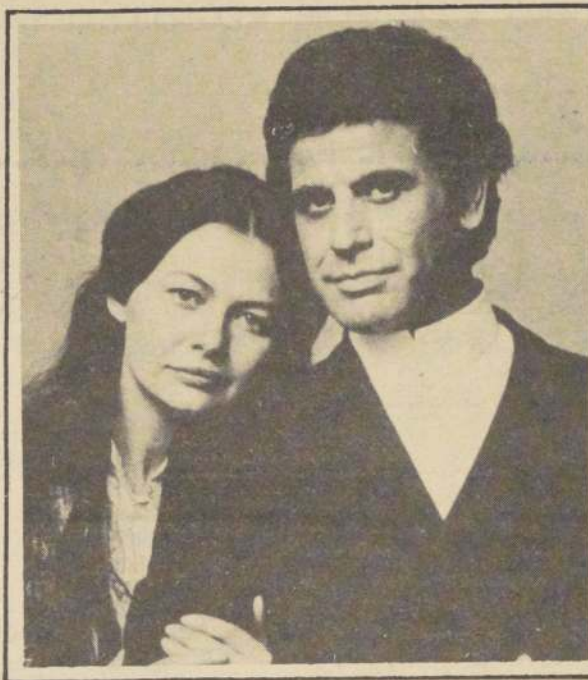
En general, y, bastante menos valiosa que varias ya exhibidas, el filme trata en forma muy correcta y dramáticamente bien estructurada una historia que narra la vida y pasión de los inmigrantes a USA. Sean éstos italianos o chinos, el tema se plantea como descriptivo de las diferentes etapas en que deben pasar aquellos que en la gran América quieren amasar fortuna y terminar sus días cómodamente. Aunque está bien tratada, hay en la serie elementos que la semejan a las tradicionales teleseries que normalmente se dan en las tardes. La gran diferencia radica fundamentalmente en que está trabajada con la técnica americana, tanto cinematográficamente como en el drama. Con estas escenas bastante subidas de tono, el filme no logra atrapar por sus contenidos sino por la audacia de algunas secuencias. No obstante no se acerca a lo permisible y deja paso a sugerencias atractivas.

En actuaciones se puede decir que hay un nivel bastante parejo en todos los roles estelares y que ninguno de los actores y actrices sobresalen. El rol principal, protagonizado por Stephen Macht, como el italiano Dan Lavetta, está en su nivel adecuado y en algunas escenas el actor convence por su trasfondo interior que lo muestra con efectividad y temperamento. En otras aparece un tanto sobreactuado y con excesos de vitalidad italiana no adecuada.

Ambientada en USA, el joven Dan atraviesa por una seguidilla de aventuras de las cuales no sale muy bien parado, especialmente sentimentales y de lo que demuestra no tener destreza en ese campo.

Su esposa, la aristocrática Sharon Gless está casi en el nivel de una actriz de teleserie venezolana. Aunque se ha visto solamente un episodio de la serie, se podría pensar que su repunte en actuación debería ser bastante alto y además repentino.

Al parecer la única actriz que pudiera superar el nivel de actuaciones sería Susan



JOSEPH y Anna Lavetta, los jóvenes italianos que llegan a América en busca de una nueva vida en la serie "Los Inmigrantes".

Strasberg, quien tiene a su haber una trayectoria teatral considerable y esto, por lógica, le daría las armas para ofrecer un personaje

mejor delineado o convincente.

El best seller del autor Howard Fast —quien tuvo a su cargo el guión de la recordada



Polla
CHILENA DE BENEFICENCIA

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976 (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 181 - 7 de Octubre 1979

SAGITARIO

cinta Espartacus— ha llegado a ser un éxito en los Estados Unidos con una venta de casi un millón de copias de su libro.

El éxito de Fast reside en seleccionar y combinar los elementos dramáticos necesarios para ofrecer un pastelito apetitoso y de fácil digerir para cualquier espectador que no exija mucho de una serie de esta naturaleza. Está bien realizada, está claro, pero dista mucho de ser comparada con Hombre Pobre Hombre Rico, o incluso Mi Trono por un Amor.

En todo caso es una cinta agradable y entretenida. Tal como se señaló, los ingredientes valen bien su ubicación y mezcla en la narrativa. Pedir más será cosa de tener un ojo no demasiado crítico.

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	1	1
2	1	2
3	1	3
4	1	4
5	1	5
6	1	6
7	1	7
8	1	8
9	1	9
10	1	10
11	1	11
12	1	12
13	1	13

LISTADO PROVISORIO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 31.132.661,00

37 GANADORES A \$ 841.423,27 c/u.

N°	PROV	AGENTE	TARJETA	N°	PROV	AGENTE	TARJETA
1	00	00240	00232587	20	01	50041	00163929
2	00	00280	00136911	21	04	65021	00031079
3	00	00300	00093632	22	05	10110	00238046
4	00	00330	00190780	23	05	10120	00129074
5	00	00332	00224321	24	05	10210	00145933
6	00	00410	00086529	25	05	10390	00227569
7	00	00560	00163879	26	05	10670	00050890
8	00	00670	00097812	27	06	15130	00200212
9	00	01010	00062520	28	06	15130	00205242
10	00	01050	00065156	29	06	15270	00107001
11	00	01810	00177678	30	08	25010	00731898
12	00	02470	00065540	31	08	25100	01674230
13	00	02600	00107634	32	08	2511E	00282955
14	00	02730	00173687	33	08	25300	00587905
15	00	02870	00065680	34	09	30010	00252044
16	00	02910	00052483	35	09	30020	00315221
17	00	03700	00124086	36	09	30020	00318071
18	00	03820	00034378	37	10	35050	00469944
19	00	05430	00056069				

NOTAS: ESTE RESULTADO TIENE EL CARACTER DE "PROVISORIO". 2.- EL PLAZO REGLAMENTARIO PARA RECLAMAR DE ESTE RESULTADO PROVISORIO ES DE CINCO DIAS, CONTADOS DESDE ESTA FECHA. 3.- SI VENCIDO ESTE PLAZO NO SE HUBIEREN PRESENTADO RECLAMACIONES, SE PROCEDERA A LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO" Y AL PAGO Y SORTEO INMEDIATO. SEGUN CORRESPONDA DE LOS PREMIOS RESPECTIVOS. 4.- EN EL CASO DE PRESENTARSE RECLAMACIONES, EL "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUBLICARA UNA VEZ QUE SEAN RESUELTAS POR LA COMISION DE RECLAMOS, LA QUE DEBERA EMITIR SU PARECER DENTRO DE CINCO DIAS CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA FORMULAR ESTAS. 5.- LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION DE RECLAMOS SON DEFINITIVAS E INAPELABLES. 6.- EN SU CONTRA, NO CABE RECURSO ALGUNO. 7.- EN TODO CASO, LOS INTERESADOS DISPONEN DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO", PARA COBRAR SUS PREMIOS.

SANTIAGO, 9 DE OCTUBRE DE 1979.
CARLOS DE ANDRACA CORTES
Supervisor del Concurso

GONZALO HURTADO MORALES
Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

María Olga Fernández

“Estaría Encantada de Animar en Viña”

- “Sin embargo, aún no he recibido ninguna proposición oficial, pero existen conversaciones informales al respecto...”
- “Por ahora, mi preocupación es un nuevo programa hecho sólo por mujeres, pero dirigido a todo público: “Rompa su Marco”

“Estaría encantada de ir al próximo Festival de la Canción de Viña del Mar, pero todavía no hay nada oficial, aunque algo he conversado sobre esta posibilidad”. Quien responde a reporteros de “El Cronista” es María Olga Fernández, a quien se menciona insistentemente como la animadora del evento musical viñamarino.

“Sólo se ha tratado de conversaciones informales —agrega María Olga— que dependen de la decisión que tome el Comité Ejecutivo de Televisión Nacional. En todo caso, si me llegaran a proponer la animación del festival, no lo dudaría un momento y aceptaría, ya que la Quinta Vergara es un hito importante en la trayectoria de cualquier profesional de la televisión”.

PREPARA PROGRAMA

Por ahora, la animadora está preocupada de “dar vida” a un nuevo programa, el que será posteriormente propuesto a la estación. “Se trata —dijo— de un espacio en proyecto aún, sobre el cual estamos trabajando varias mujeres, entre ellas Gabriela Tesmer, directora de TV; María Angélica Ronda, libretista; Schlomeitt Baytelman, actriz de “Julio Comienza en Julio”, y yo”.

María Olga añadió que su título es “Rompa su Marco”, y que consistirá en entrevista sobre temas de interés general. “Habrá —dice— una parte teatralizada, para exponer el problema o tema, luego entrevistas callejeras y, finalmente, una conversación sobre éste. El nombre del espacio se debe a que trataremos de abordar temas “difíciles”, aunque muy interesantes, con la pretensión de que la gente pueda hablar de él sin inhibición, saliéndose del marco...”

La animadora agregó que, de ser aprobado por TV Nacional, deberá salir al aire antes de fin de año.



MARIA OLGA FERNANDEZ prepara un nuevo programa en TV Nacional: “Rompa su Marco”.

arriba el telón

MUESTRA DE DANZA EN SALA ZEGERS

Una interesante muestra del trabajo realizado durante el año ofrecerán los alumnos de la Carrera Instructor en Danza, que imparte la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación de la Universidad de Chile. Se realizará el jueves 11 de octubre, a las 19 horas en la Sala Isidora Zegers (Compañía 1264).

Los futuros profesores —cuyo campo profesional se dirige a los establecimientos educacionales e instituciones—, presentarán una primera parte sobre Técnica Moderna y una segunda en la que se podrá apreciar la labor realizada en Improvisación, Taller y Composición.

COMIENZA CICLO DE PELICULAS SOBRE CUENTOS NORTEAMERICANOS

Con la película “Soldier’s Home” (El Hogar del Soldado), en inglés y en colores, basada en el cuento del mismo nombre de Ernest Hemingway, comienza el jueves 11, a las 18.30 horas, la presentación en el mes de octubre, de un ciclo de seis películas titulado “El Cuento Norteamericano”, en el auditorio del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

Este ciclo continúa con el siguiente programa:

Lunes 22 de octubre (17 horas) “The Music

School”, de John Updike.

Martes 23 (17 horas), “The Jolly Corner”, de Henry James.

Miércoles 24 (17 horas) “The Displaced Person”, de Flannery O’Connors.

Jueves 25 (17 horas), “Almos’a man” de Richard Wright.

Miércoles 31 (17 horas), “Bernice Bobs her Hair”, de Scott Fitzgerald.

RECITAL DE PIANO

Con un recital de piano a cargo de Elma Miranda proseguirán hoy las actividades semanales del Instituto Chileno Alemán de Cultura, diseñado en colaboración con el Departamento de Música de la Universidad de Chile.

Mañana, en el mismo horario, se abrirá un ciclo denominado “Retrospectiva Ernst Lubitsch”, que se iniciará con la proyección de la cinta “El orgullo de la firma” y “Palacio de zapato Pinkus”.

La jornada continuará el jueves, con la exhibición del filme “Madame Dubarry” y finalmente, el sábado, domingo y lunes a las 19.30 horas el público podrá ver la obra teatral “Minna von Barnhelm”, de Lessing.

En la ocasión actuarán Grete Hoffmann

Pelusa Troncoso, Loreto Urrutia, Sandro Larenas, Carlos Díaz, Pedro Olivares y César Geisse. La escenografía, iluminación y vestuario pertenecen a Guillermo Ganga.

fuera de cámara



CARMEN SEVILLA, la actriz y cantante española que estará en un especial de TV Nacional.

ESPECIAL CON CARMEN SEVILLA

Un programa especial con la cantante y actriz española Carmen Sevilla, realizado en la Enoteca del San Cristóbal, presentará Televisión Nacional el próximo viernes, a las 21.30 horas, como un homenaje al Día de la Hispanidad.

El espacio mostrará los temas que la han hecho famosa y varias canciones nuevas de su vasto repertorio.

TORNEO “ORLANDO GUAITA”

La Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, Canal 9, transmitirá el próximo viernes y sábado, a partir de las 15 horas, las alternativas del “Sexto Torneo Atlético Internacional Orlando Guaita”. En la competencia participan deportistas de Chile, EE.UU., Kenia, México, Colombia, Uruguay, Argentina, Brasil, Ecuador y Venezuela. Las transmisiones, en color, se realizarán desde el Estadio Nacional.

CARRUSEL



Sonia la Unica, la artista chilena que triunfa en México y otros países, será la invitada estelar al programa “Carrusel” de hoy en Canal 13. Junto a los concursos, el espacio también contará con la presencia de Marcelo Rossi y Alicia Larraín, promisorio cantante que apadrinará Rafael Puente, integrante de Malibú. En la misma edición, se realizará una etapa más del Festival de la Dueña de Casa. “Giolito y su Combo” entregarán un número insólito y novedoso, en conmemoración de los 10 años del conjunto. A través de una actuación cómica, ellos representarán su propia trayectoria: cuando nacieron hace una década, y como serán en el año 2000.



Espectáculo

Comentario Teatral

"Boquitas de Corazón"

Dirección: Miguel Frank
Actuación: Isabel Sunnah, Jorge Boudón, Myriam Pérez, Jorge Lanza, Patricia Iribarra y Fernando Rojas
 Jorge Tapia Vida



Escena de "Boquitas de Corazón", obra teatral recientemente estrenada en Kabaret 1.100.

Al fin y al cabo, siempre se rá lo mismo.

Cualquier intento de revolución feminista, sea la época que sea, los derechos que la mujer grite por conseguir, siempre será mujer, con sentimientos, titubeos y ansias de amar con el natural dominio del macho.

Esto sería al parecer el resumen de la obra "BOQUITAS DE CORAZÓN", de reciente estreno en el Cabaret 1.100 por la compañía de Isabel Sunnah y a la dirección de Frank... Miguel Frank.

La obra, de corte comedia reidera, está montada con elementos humanos y muy diferenciados. Los actores nuevos y los conocidos ampliamente sorprenden y defraudan y lo atractivo, que no es respectivamente. O sea, hay actrices nuevas cuyas intervenciones son claramente mediocres, otras - el caso de la gorda - logra dar a su personaje una fisonomía interior y exterior francamente limpia y honesta. Tan grande y abundante, la actriz de la obra se impone,

además de presencia física, por su cuota de gracia, simpatía y frescura teatral. Su personaje nunca lo pierde ni tampoco lo caricaturiza. Es un buen elemento que recogió, de aquellos largos ensayos con la compañía de otro gran actor chileno en la calle Irarrázaval - los apuntes más profesionales y correctos de actuación.

Caso aparte lo constituye la actuación de Lanza, el singular actor que interpreta al director de la supuesta compañía teatral. Hay en el joven profesional bastante más capacidad de comediante de lo que se pudiera suponer. Está ofreciendo en su rol una considerable cantidad de energía teatral, creativa y física, ya que se mueve como su personaje lo pide y él crea hábilmente - más

de lo usual. Salta, baila, grita, se desmaya y, lo más brillante en términos de la llamada "irresponsabilidad del personaje", está justamente cuando aparece en una tenida que solamente su rico rol del afeminado director lo exige. Provoca hilaridad y un profundo respeto por su seriedad y fantasía para interpretar.

La excelente voz y oficio de Isabel Sunnah logran justificar ampliamente su intervención en la obra. Su interpretación es limpia y agradable. En ciertos momentos - los menos - exagera y sobreactúa su rol. Pero son los menos.

La dirección de Miguel Frank es, al comenzar la obra, un tanto plana, pero en el transcurso de ésta se hace ágil y rica en situaciones cómicas. No logra resolver bien los desplazamientos de escena, se ven postizos e injustificados algunos mutis y otras entradas de sus actores. Sin embargo, su apreciable oficio se nota en la segunda parte del espectáculo, donde todo comienza a adquirir un ritmo más veloz y ya no se perciben los vacíos de texto y actuación como en la primera parte.

Globalmente es una obra reidera y agradable, en un lugar de mucho ambiente y con lo necesario para pasar un rato agradable.

El resto del elenco - los personajes del secretario, la enamorada de éste, el simpático gordito y el misterioso doctor en psicología - solamente están... porque están. Si se les cambia por otros iguales a ellos, la obra no ganaría ni perdería mucho. Se notan sobreactuados - especialmente el secretario y su enamorada - inseguros, sin dominar textos de canciones y con capacidad de baile limitada.

Si el espectador quiere reír fácilmente por efectos y situaciones equivocadas simples, se sentirá satisfecho. Si quiere ver una obra de una pareja actuación, saldrá defraudado. Aunque riendo, pero un tanto inclinados a aplaudir unos más que otros.

Se Divorció la Mujer Biónica

Se ha dictado sentencia en el proceso de divorcio de Lindsay Wagner, "La mujer biónica" de 30 años de edad, consiguiéndose una sentencia amigable que ha satisfecho a ambos litigantes de acuerdo con las leyes de California; el esposo, el actor Michael Brandon, de 34 años, pudo haber reclamado la mitad de los millones que posee la actriz. Amigos de la pareja habían pronosticado una dura batalla legal por el dinero, pero en los cinco meses transcurridos desde que Brandon presentó la demanda de divorcio, el enojo entre él y su mujer se ha mitigado mucho, ahora se han puesto de acuerdo para aceptar un arreglo, según el cual Lindsay conserva su fortuna y la lujosa mansión de la pareja en Los Angeles, mientras Brandon recibe las tres propiedades del matrimonio en Malibú, estimadas en un millón de dólares. Lindsay y Brandon se casaron en diciembre de 1977 y doce meses después se habían separado.



TEATROS

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 20 hrs. "El diluvio que viene". Desde \$ 100
DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Tres Marias y una Rosa" \$ 120 Est. e Inst. \$ 60
HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.15 hrs. "Con Honda al Disco le agrandaron el Hoyo" \$ 150
KABARET 1100. Providencia 1100 (235811) 19.30 hrs. "Boquitas de corazón" \$ 150
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Bim Bam Bum 19.30 y 21.30 hrs. "Sexacional" \$ 140
PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Desnudas... como tiene que ser" \$ 180
UNIVERSIDAD CATOLICA. J. Washington 26 (465652) 19 hrs. "Hamlet" \$ 120 Est. \$ 30

LO MEJOR
 EN
TANAX
 ES
TANAX

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375). Desde las 12 horas. "El expreso de medianoche" (21) \$ 50
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 11.30 horas. "Quemados por una gran pasión" (21) \$ 70
BANDERA. Bandera 76 (7114403). Desde las 11.30 horas. "Hair" (18) \$ 60
CAPRI. Monjitas 823 (392414). Desde las 10 horas. "Crónica criminal del Far West" y "El socio del silencio" (21) \$ 35
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas. "La enfermera erótica" (21) \$ 70
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 horas. "Sonata otoñal" (18) \$ 70
CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 horas. "El chino feroz" y "La mano de hierro" (18) \$ 30
CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 horas. "El monstruo vuelve a nacer" (18) \$ 50
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 13 horas. "La Dra. vuelve loco al regimiento" (18) \$ 50
DUCAL. Agustinas 777 (35357). Desde las 11.30 horas. "Un día de boda" (18) \$ 70
ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11 horas. "Esta loca loca gente" (Men.) \$ 60
FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 13 horas. "Colegio de animales" (21) \$ 60
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 14 horas. "La guerra vivificante del soldado Frapper" (14) \$ 60
HUELEN. Huérfanos 779. (31603). Desde las 13 horas. "El aniversario de oro del Ratón Mickey" (Men.) \$ 60
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 horas. "El mago" (Men.) \$ 70

SOLO CINE

IMPERIO. Estado 215 (39760). Desde las 11.30 horas. "La profesora va al colegio" (18) \$ 60
KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 horas. "Amada amante" (21) \$ 60
LIDO. Huérfanos 680 (30797). Desde las 11.30 horas. "Secretos" (21) \$ 70
MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "Lo llaman dólares" y "Dos misioneros rebeldes" (Men.) \$ 50
METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 13 horas. "Vivir el momento" (18) \$ 60
NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "Los cuentos de Canterbury" y "Decameron" (21) \$ 50
PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas. "La profesora va al colegio" (18) \$ 60
REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 horas. "Tres para el amor" (21) \$ 50
REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. "El gran dictador" (Men.) \$ 70
RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas. "Pares y none" y "Por mis pistolas" (Men.) \$ 35
RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 horas. "Julia" y "Yo también tengo fiaca" (21) \$ 30
ROXY. Huérfanos 1055. (80809). Desde las 10 horas. "La mujer del director" y "El mirón" (21) \$ 50
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666).

15 y 19.15 horas. "Superman" (Men.) \$ 80
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. "Gulliver en el país de los enanos" (Men.) \$ 40
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 horas. "El último dinosaurio" (Men.) \$ 60
WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11 horas. "Un pequeño romance" (Men.) \$ 70
YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 horas. "Ojo a la viuda" (18) \$ 50

SECTOR PROVIDENCIA-IRARRAZAVAL

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 16, 19.15, y 22.15 horas. "La enfermera erótica" (21). \$ 70
EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22 horas. "El cielo puede esperar" (Men.) \$ 70
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16 horas. (\$ 70), 19 y 22 horas. (\$ 80). "Quemados por una gran pasión" (21).
LAS LILAS. E. Yáñez, y J. de Dios V. (43116). 16.30 19 y 22 horas. "Colegio de animales" (21) \$ 70
NORMANDIE. Alameda 139. (392749). Desde las 14 horas. "Todos los días un día" y "El destino de un capricho" (Men.) \$ 40
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16.30, 19.30 y 21.45 horas. "Sonata otoñal" (18) \$ 70

PROVIDENCIA. Manuel Montt :32 (42867). 16, 18.30 y 21.30 horas. "El gran dictador" (Men.) \$ 70

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466). 16 horas. (\$ 70), 19 y 22 horas (\$ 100) "Un pequeño romance" (Men.)

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466). 15.30 horas. (\$ 70), 18.30 y 21.30 horas. (\$ 100: "Recuerdos del futuro N° 2" (Men.)

SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 horas. "Crónica criminal del Far West" y "El socio del silencio" (21) \$ 25
PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "Pares y none", "Dos superpolicías fuera de orden" y "La cámara de tortura" (Men.) \$ 30

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 horas. "Nos hablamos amado tanto" y "La Dra. del distrito militar" (21) \$ 35
MAIPO. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "Un hombre, un caballo, una pistola" y "Tráfico prohibido" (21) \$ 25.

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 horas. "Lo llaman dólares" y "Obsesión" (14) \$ 30

CINE COMUNAL

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Puente Alto). Descanso.

CHILE RECHAZA PRETENSION DE BOLIVIA

• Sergio Diez calificó de "inaceptable" la actitud del Canciller Gustavo Fernández, quien pidió una revisión del Tratado de Paz suscrito en 1904

Naciones Unidas
El representante de Chile ante las Naciones Unidas, Sergio Diez, dijo ayer que es "inaceptable" la pretensión de Bolivia de revisar el Tratado de Paz por el cual perdió su litoral marítimo.

En una réplica fuera de programa ante el discurso del Canciller boliviano, Gustavo Fernández Saavedra, en el cual éste reclamó la salida al mar como una auténtica necesidad continental, Diez dijo:

"Como dice Santo Tomás, 'la razón rige todo lo que está sometido al orden y al imperio de la razón' y las relaciones internacionales están ciertamente sometidas al imperio de la razón. Por lo tanto, ellas exigen un mínimo de amor a la verdad, de la que se ha apartado el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, al distorsionar la historia".

Agregó que "en el

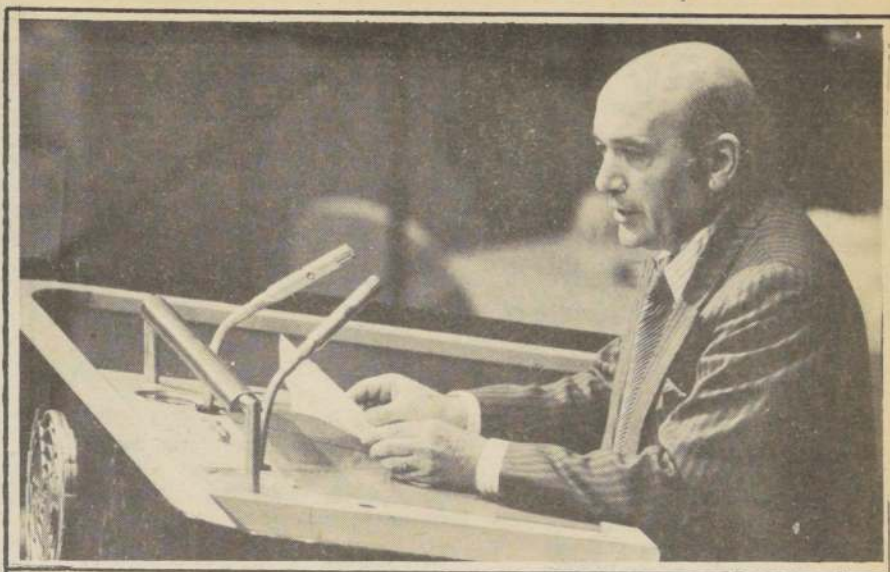
caso concreto que nos ocupa, el Tratado de Paz de 1904 estableció definitivamente las fronteras entre Chile y Bolivia y señaló una serie de derechos y obligaciones para las partes, las que mi país ha cumplido fiel y escrupulosamente a lo largo de todos estos años. Además, lo complementan varios tratados y acuerdos, entre los que merecen recordarse la Convención del Tráfico Comercial de 1912; la de Tránsito de 1937 y el Tratado de Complementación Económica Chileno-Boliviano de 1955.

"La pretensión de Bolivia de revisar el Tratado de Paz de 1904, suscrito libremente hace ya tres cuartos de siglo, y después de más de 20 años de terminada una guerra que Chile no buscó y que la opinión pública de Bolivia confirmara al elevar a la

más alta magistratura a uno de los que participaron en su negociación, ha sido, es y será inaceptable para mi país y ello crearía, además, una situación de incertidumbre jurídica en una materia que exige tanta claridad y seguridad como lo es la determinación de fronteras".

El embajador chileno indicó: "La Carta de la OEA, expresamente prohíbe la intervención en los asuntos internos cuando señala que ningún estado ni grupo de estados tiene derecho de intervenir directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro" (Art. 18), principio éste que también está recogido en el artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas.

"Por ello, con énfasis mi país ha señalado que no acepta ni aceptará que organismo internacional alguno se in-



SERGIO DIEZ, delegado de Chile ante las Naciones Unidas, reiteró que nuestro país no acepta ni aceptará jamás la intervención de organismos alguno en sus asuntos internos.

miscuy, en asuntos que atañen a su territorio y soberanía".

"Por otra parte es inadmisibles que un país mediterráneo pretenda tener derecho a un acceso soberano al mar, violando la integridad territorial de otro estado. Los señores delegados bien comprenderán las consecuencias que ello acarrearía y su implicancia para la paz y seguridad internacionales.

"Distinto es el caso del derecho de acceso al y desde el mar y la libertad de tránsito complementaria. Chile ha reconocido en favor de Bolivia, a través de los tratados y acuerdos bilaterales vigentes y antes mencionados, el

más amplio y libre tránsito por su territorio, superando las facilidades que en la comunidad internacional se otorga a los países sin litoral. Mi país, asimismo, es signatario de la convención de Nueva York de 1965 y ha apoyado, en el seno de la tercera conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, la inclusión de las disposiciones relativas a las facilidades a los estados mediterráneos.

"Como la mediterraneidad de Bolivia con la situación del canal de Panamá es un absurdo.

"Las situaciones son tan diversas que semejanzas simplemente no existen. Baste señalar que el Tratado sobre el

Canal de Panamá de 1903 no dio a Estados Unidos soberanía alguna en territorio panameño, pero dividió a ese país y otorgó jurisdicción norteamericana sobre ciudadanos panameños. Su imposición fue un típico caso de acción imperialista.

"En cambio, el Tratado chileno Boliviano de 1904, libremente convenido como se ha expresado, es un tratado de límites que fija a perpetuidad las fronteras entre ambas naciones. Por él se resolvió de manera definitiva un conflicto limítrofe que reconoció en forma precisa la soberanía chilena en los territorios a que se referían sus disposiciones". (UPI).

103 Obras y 607 Viviendas se han Hecho en Tres Años

El ingeniero comercial Osvaldo Ramírez, jefe del Departamento de Presupuesto de la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, SER-PLAC, destacó la importancia que ha tenido para la Región del Maule el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Ramírez señaló que la regionalización significó una modificación, según la cual sean autoridades regionales las que adopten sus propias decisiones en el terreno mismo y con un conocimiento directo del medio en el cual van a operar.

En relación a las obras financiadas con aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre 1976 y 1979, en la Región del Maule, destacó 33 del sector educacional; 22 del sector salud; 30 obras de saneamiento básico, alcantarillado y agua potable, 607 viviendas semi-permanentes para desplazados de la reforma agraria y 18 obras de infraestructura, tales como edificios para servicios públicos, puentes y otras.



Parte de los asistentes al seminario de capacitación cívica que patrocinó la Secretaría Regional de la Mujer en Copiapó.

Seminario de Educación Cívica se Desarrolló en Copiapó

Carlos Solar Millar (Corresponsal en la Tercera Región)

En el Auditorio Villa "Las Palmas", de Copiapó, se desarrolló el Seminario Regional de Educación Cívica, organizado por la Secretaría Regional de la Mujer.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron el Intendente de la Región de Atacama,

Teniente Coronel Jaime Núñez Cabrera; su esposa, Sylvia Rodríguez de Núñez; el Alcalde de la Comuna, Julio Fernández B.; la dirigente nacional de la Secretaría, Gloria Morandé, y los participantes en el Seminario.

Habló en primer lugar la Primera Dama de la Región, quien felicitó a las dirigentas por su iniciativa tendiente a capacitar a la mujer. En su intervención expresó que sentía "un profundo reconocimiento por la labor que el voluntariado de la Secretaría de la Mujer despliega". Posteriormente señaló que "en un mundo convulsionado como el actual, en el que incluso los valores espirituales más sublimes han entrado en crisis, se hace necesaria cada día esta capacitación en todos los niveles".

Destacó que una de las preocupaciones del Gobierno ha sido la capacitación, que tiene en la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet,

una de sus principales artífices.

Después habló Edna Castillo de Pizarro, delegada Regional, quien dio la bienvenida a los asistentes y puntualizó que el objetivo del Seminario era:

"Difundir los valores patrios y familiares, para formar en la mujer una conciencia nacional y una correcta comprensión de la dignidad e importancia de su misión, como transmisora de los valores culturales, sociales y morales".

Subrayó que era muy importante recalcar los valores patrios e inculcarlos, desde el rol de madre a los hijos.

HABLA EL INTENDENTE

Por su parte, el Intendente Regional expuso el primer tema del Seminario, que fue seguida con profunda atención, la primera autoridad se refirió al significado del histórico 11 de septiembre. Entre ellos señaló aspectos tales como la corrupción política, desorden

laboral y estudiantil, inflación galopante, escasez de artículos de primera necesidad, desconocimiento e incumplimiento de fallos judiciales y otros de similar trascendencia.

Posteriormente, resaltó los objetivos que se perseguían con la nueva institucionalidad, subrayando que la democracia tradicional había sido sobrepasada por los hechos. Se refirió a cada uno de los pasos que se han estipulado, como también a los aspectos que contempla el nuevo proyecto constitucional, entre los que sobresalen los principios de igualdad, libertad, estado de derecho, autodeterminación, exclusión del terrorismo, autonomía de cuerpos intermedios y otros.

La nueva institucionalidad, dijo finalmente: "abre un nuevo camino para Chile y sus hijos, basado en los más sanos ideales de respeto, justicia, libertad, unidad y esfuerzo mancomunados para el engrandecimiento de nuestra Patria".

V Región de Valparaíso

"Anciano del Mañana, Ayuda al Anciano de hoy"

- Con este slogan se realizará la Semana del Senescente, del 15 al 21 de este mes

Diversas organizaciones empresariales, de acción comunitaria y civiles se reunieron con la Vicepresidenta Regional de la Corporación Nacional de Protección a la Ancianidad, Conapran, Mina de Huerta, con el fin de organizar las actividades de la "Semana del Anciano".

Estuvieron en la reunión representantes de ASIVA, de la Cámara de Comercio y la Producción, de CEMA, entidades femeninas, ENAP, Cruz Roja, Secretaría de la Mujer, Secretaría de la Juventud y otras organizaciones comunitarias.

El lunes 15 del presente se celebra el "Día del Anciano", y para esta región se consideró la realización de diversas actividades durante esa semana, bajo el slogan: "Anciano de mañana, ayuda al anciano de hoy".

Mina de Huerta señaló que "debemos acordarnos de quienes un día entregaron todo su esfuerzo por el país y que hoy se encuentran imposibilitados de seguir por esa senda, porque los años se lo impiden. Acordémonos -agregó- que ellos lucharon para que nosotros sobreviviéramos y hoy nos corresponde ayudarlos a quienes estamos en la plenitud de nuestras condiciones físicas. Por ello hemos programado para el día 15 un show especial para todos los ancianos de la región, a efectuarse en el Teatro Municipal de Viña del Mar. El 18 se realizará además una colecta a nivel nacional, esperándose la cooperación de todos los chilenos para continuar en esta obra de Conapran de atender a todos los ancianos, que muchas veces sufren la ignominia de sus propios hijos cuando llegan a la vejez". La Vicepresidenta Regional de Conapran dio a conocer numerosos ejemplos alarmantes de lo que ha pasado con algunos ancianos. Dijo que "se ha observado que el propio hijo ha sido el encargado de que su padre anciano se aleje de su casa y ante ello hemos tenido que actuar para no dejarlo solo".

En la Quinta Región hay mil ancianos recluidos en diversos hogares de la región. Sin embargo, no hay ninguno en Valparaíso. La necesidad existe, pero hasta el momento no ha sido posible conseguir un local para estos efectos. Sólo hay algunos clubes, pero se requiere de la existencia de un hogar con todas las atenciones que debe recibir el anciano. Mina de Huerta señaló que además debieran existir hogares para matrimonios de ancianos, ya que no puede ser posible que una pareja que ha vivido sus años junto, se separe por esta división que se hace en los hogares.

Agregó que para esta semana de actividades se consideran jornadas de recreación para los ancianos y almuerzos campestres en lugares de reunión de distintos puntos de la zona.

La colaboración de las empresas e instituciones porteñas no se ha hecho esperar y es así como se han obtenido respuestas favorables para efectuar numerosas atenciones a los senescentes.



La niña Olaya Maldonado muestra feliz el juguete y el vestido que le regaló el Jefe de Orasmi, Comandante Ovalle, durante su visita al Sanatorio Marítimo San Juan de Dios.



La Coordinadora Fabiola de Bórquez y la Asistente Social Lina Bravo recorren el Sanatorio haciendo obsequios a los niños, especialmente ropas y juguetes.



La Vicepresidenta Regional de Conapran, Mina de Huerta, y la Vicepresidenta Provincial de la entidad, Ana de Vildósola, dieron cuenta de las actividades de la "Semana del Anciano".

ORASMI Obsequió Juguetes a Niños de Sanatorio Marítimo

Un centenar de especies entre juguetes y ropas hizo entrega el Jefe de la Oficina de Acción Social del Ministerio del Interior, ORASMI, Capitán de Navío Juan Enrique Ovalle Marambio, a los niños y niñas del Sanatorio Marítimo San Juan de Dios y de otros organismos de menores de la región.

El Comandante Ovalle recorrió las distintas dependencias y departió por espacio de dos horas con los niños y las educadoras.

El jefe de ORASMI personalmente se encargó de distribuir los obsequios, que fueron recibidos con gran alegría por los favorecidos.

Estos regalos se hicieron como una adhesión de ORASMI al Año Internacional del Niño.

- Adhesión de la Oficina de Acción Social del Ministerio del Interior al Año Internacional del Niño

La Empresa Portuaria de Chile, Emporchi, tiene en proyecto la habilitación como sitio de atraque de naves del sector del muelle de la Sudamericana, que quedará desocupado definitivamente una vez que comience a funcionar la puerta de control que se levantó en el acceso al espigón y muelle Barón.

El Director de Emporchi, Vicealmirante Luis Eberhard, señaló que la empresa está preocupada de que este puerto funcione conforme a la categoría que tiene. Para ello, se están realizando periódicamente estudios para que su nivel de atención a los usuarios se amplíe, mejore y agilice.

El Director de Emporchi señaló que existe en mente la creación de un terminal de contenedores, en vista de que hoy se ha puesto en boga el uso de esa carga en custodia. Sin embargo, no adelantó fecha, pero sí, dijo que ya se ha notado esto como

Undécimo Sitio de Atraque se Habilitará en el Puerto

una necesidad de atención para los usuarios de los contenedores.

El Vicealmirante Eberhard manifestó que el muelle de la Sudamericana, que han estado ocupando diversos pescadores, y que quedará a disposición de EMPORCHI, por tratarse de un sector perteneciente a la empresa, puede pasar a transformarse en el sitio de atraque N° 11 de Valparaíso. Para ello, se estudian además otra serie de novaciones.

Como es sabido, caducaron las concesiones otorgadas por EMPORCHI a diversas

empresas navieras que instalaron talleres en el sector de la Costanera. La empresa otorgó la renovación a algunas instalaciones, pero con la obligación de reducir sus espacios de fondo con un máximo de 10 metros. De esta forma, quedará un enorme espacio para ampliar la calzada, posibilitando con ello el tráfico de camiones de carga desde el Muelle Barón al Espigón y viceversa. Las transformaciones deben quedar terminadas a más tardar el 1° de noviembre próximo y de inmediato se procederá a hacer uso de los espacios libres.

Martes 9 de Octubre de 1979

PACOMIO, tres años por Tripper y Patrana consiguió su tercer triunfo consecutivo y el primero de carácter clásico al superar por clara ventaja a Guapetón en los 1.800 metros del clásico "Carlos Rivera Avendaño", disputado en el césped del Club Hípico. La tercera ubicación fue para Pinganilla, la cuarta para Abecedario y la quinta para Amarko. El pensionista de Jorge Inda G. contó con la dirección de Elias Silva.

Subastas de Primavera

Producto del "Sta. Amelia" Obtuvo el Mayor Precio

• Pagaron \$ 700.000

En la tercera fecha de los remates organizados por Sociedad de Criadores de Caballos Fina Sangre de Carrera y Tattersall S.A., fueron presentados los productos de año y medio de los haras "Santa Amelia" y "Siete Estrellas", los que en total sumaron 33. La pieza mejor cotizada fue "Morrongo", un hijo de Rigel II y Morochuca por Tale of Two Cities. Fu subastada por Jorge Inda Meyer en 700.000 pesos.

El resultado de las ventas fue el siguiente:

HARAS "SANTA AMELIA". "Morrongo" (Rigel II y Morochuca) 700 al Sr. Jorge Inda Meyer, "Jonás" (Rigel II y Jennifer) \$ 500.000 al Sr. Hernán Miranda. "Secretísima" (Mr. Long y Secreta) \$ 400.000 al Sr. Luis Espinoza, "Maneador" (Rigel II y Majarotte) \$ 280.000 al Sr. Roberto Allende, "María Sola" (Mr. Long y María Alicia) \$ 220.000 al Sr.

Italo Zunino, "Alfoncina" (Mr. Long y Aldila) \$ 200.000 al Sr. Juan Faúndez, "Brochita" (Mr. Long y Broderie) \$ 180.000 al Sr. Ramón Seguel, "Ludwig" (Rigel II y Luna Negra) \$ 65.000 al Sr. Gustavo Pombo. Defendidos: "Mister Gracias" (Mr. Long y Muchas Gracias) en \$ 290.000, "Rimsky" (Mr. Long y La Ribereña) en 240.000, "Sargent Long" (Mr. Long y Saturna) en \$ 190.000 "Santos Dumont" (Rigel II y Santa Gema) en \$ 260.000 "Llanterío" (Silver Moon III y Lloroncita) en \$ 200.000, "Pampa Brava" (Mr. Long y Pampa) en \$ 180.000, "Yudi" (Mr. Long y Monkie) en \$ 240.000, "Aguaguada" (Rigel II y Alynda) en \$ 460.000, "Araucanía" (Rigel II y Apicra) en \$ 340.000, "Reñida" (Rigel II y Secuestrada) en \$ 220.000, y "Senda Perdida" (Rigel II y Sens) \$ 340.000.

"HARAS "SIETE ES-

TRELLAS". "Repunte" (Royal Aura y Ahita) \$ 390.000 al Stud "Nadir", "Rey Richard" (Royal Aura y Bengalesa) \$ 290.000 al Sr. Hernán Miranda, "Gran Acierito" (Gamal y Florecer) \$ 220.000 al Sr. Gustavo Pombo, "Gameto" (Gamal y Triboulet) \$ 200.000 al Sr. Juan B. Castro, "Romelette" (Royal Aura y Quisicosa) \$ 190.000 al Stud "Guzo", "Rina" (Royal Aura y Ostentación) \$ 110.000 y "Rifeña" (Royal Aura y Tafallá) \$ 70.000 al Haras Tarapacá, "Ristrella" (Royal Aura y Talía) \$ 85.000 "Rompeolas" (Royal Aura y Mi Niña) \$ 90.000, "Royal Paul" (Royal Aura y Truma) \$ 80.000 y "Garamanta" (Camal y Gitanesca) \$ 90.000 al Stud "Tres Mosqueteros". Defendidos: "Resisa" (Royal Aura y Balbuceante) en \$ 45.000, "Restinga" (Royal Aura y Barakate) en \$ 140.000 y "Royal León" (Royal Aura y Cologne) en \$ 180.000.



"Araberry": Inversión Atinada Para "El Zafe"

• Trabajó 800 en 48.1/5

ARABERRY, cuatro años, por Whortleberry y Aranaz por Copernic, reveló que mantiene intactas sus condiciones al pasar por pista de arena del Club Hípico, 800 metros en 48 segundos y 1 quinto. El "colorado" participará en el penúltimo compromiso de la reunión de este viernes en el césped del Club Hípico:

Damos enseguida detalle de otros cotejos:

PISTA DE ARENA

500 METROS

D'ARTAGNAN, P. Ulloa, en 28.4/5
RIVELINHO, A. Sandoval, en 30

600 METROS

FOXTROT, R. Pérez, en 37
FARSANTON, J. González, en 36.3/5
PANDERO, J. Díaz, en 37
GENETICA, S. Vera, en 36.1/5
BARDAL, R. Pérez, en 37

700 METROS

SONETO, R. Pérez, en 45
CHINCHINA, R. Jacques, en 43.4/5
TRAIGUEN, L. Ramos, en 43.2/5
RAMAL, J. Duarte, en 43

BANDO, E. Guzmán, en 44
LINO, M. Vergara, en 44.2/5

800 METROS

RENEGADO, G. Lizama en 50.1/5
ROYAL CAFE, R. Pérez en 50
RESPECTO, J. Miño, en 51

ARABERRY, J. Miño, en 48.1/5

LAPA, J. Díaz, en 51
GIGIO, L. Ramos, en 50

TIZNADITA, J. González, en 50

REY MARINO, G. Lizama, en 48.4/5

GRAN MOZA, L. Ramos, en 50.1/5

NAUBLIN, R. Pérez, en 49.3/5

EILAT, J. Miño, en 51

RAINIERA, J. Díaz, en 50.2/5

TABALINA, R. Sagar, en 51

FOSFORERA, J. González, en 49.2/5

QUE ODISEA, G. Lizama, en 49.2/5

JUAN FRANCISCO, S. Vera, en 48.4/5

BUENA LEY, E. Silva, en 49

D'ANNUNZIO, G. Lizama, en 51.4/5

MUNECA DE ACERO, J. Romero, en 49.2/5

RECORDADA, E. Silva, en 50.2/5

MARIA BREVE, R. Pérez, en 50

1.000 METROS

LATINAR, J. Aliaga, en 1.02

DOTADO, L. Cornejo, en 1.03

PRETEND, L. Carvajal, en 1.04.2/5

HUZ, aprendiz, en 1.04

SONGE BLEU, C. Leighton, en 1.03.2/5

ESMERALDINA, L. Ramos, en 1.04

ARAUCO, E. Guzmán, en 1.03.3/5

WATUSI, E. Silva, en 1.03.1/5

BLACK BELL, J. Tobar, en 1.03.4/5

1.200 METROS

HAZME REIR, J. Romero, en 1.17.2/5

MAURI, E. Suárez, en 1.17

DES Variada, L. Cifuentes, en 1.18.2/5

CRONISTA, E. Silva, en 1.18

MALVADO SLADE, A. Sandoval, en 1.14.2/5

RECUERDO, S. Vera, en 1.19

PECAMINOSO, C. Leighton, en 1.16.4/5

MESONERO, C. Leighton, en 1.17

1.400 METROS

RICO TIPO, L. Ramos, en 1.31

GRAN ORADOR, P. Ulloa, en 1.31.4/5

TITANICO, L. Toro, en 1.30

MASTER, L. Ramos, y MOZA GUAPA, O. Escobar, en 1.30.3/5. Ganó Master por 3 cpos.

MAIRONA, E. Suárez, en 1.30.2/5

1.600 METROS

GARROTERO, E. Silva, en 1.42.2/5, últimos 200 en 13.

1.860 METROS

(Una vuelta)

GERANIO, P. Ulloa en 2.02, últimos 200 en 14

GOTERON, O. Escobar, en 2.00, últimos 200 en 13

BARBUDO, S. Vera, en 2.01

2.260 METROS

(Vuelta y 400)

EMBLEMA, J. Aliaga, en 2.29 últimos 200 en 12.4/5

"Clear Song" a la Crianza

El fina sangre chileno "CLEAR SONG" fue vendido a una haras de Venezuela donde cumplirá funciones de Padrillo.

El hijo de "Mediatore y Clear Hill", nieto de "Hilltop", ganó en Chile las pruebas máximas del Turf, vale decir "El Ensayo", el "Nacional Ricardo Lyon", "Gran Premio República de Chile".

Posterior a ello fue llevado a los Estados Unidos, pero se lesionó en su debut y a pesar que se encuentra recuperado sus propietarios determinaron que pasase a reproducción.

En Venezuela ya se encuentran los fina sangre chilenos "Latino y Silver Moon III" dedicados a reproductores. (ANSA).

Quemante Ganó el "Derby" Uruguayo

Montevideo

El caballo uruguayo "Quemante", ganó el "Gran Premio Nacional", ("Derby") disputado en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

El ganador, un alazán de dos años, hijo de Alignment y Quemacina, conducido por el jockey Mario González, empleó 2'37"3/5 para recorrer los 2.500 metros de la prueba que consagra al crack de su generación.

El único participante extranjero, el potrillo argentino "Futuro", no entró en el marcador.

"Quemante" pagó 5,20 a ganador y 4,60 a placé. (ANSA)



CORFO

VENTA DE PREDIO EN COMUNA DE LOS ANDES

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de un retazo del ex "Fundo El Sauce", ubicado a cuatro kilómetros de Los Andes, por el Camino Internacional. Cuenta con un terreno de aproximadamente 14 Hás., de los cuales alrededor de 1.700 m2 son edificados.

Las bases y antecedentes están a disposición de los inversionistas en Moneda N° 921, 2° Piso, Oficina N° 217, Santiago o en la Oficina Regional en Valparaíso, calle Errázuriz N° 1178, previo pago de la suma de \$ 300, en la Caja de la Corporación, Moneda N° 921, 2° Piso, Oficina N° 208, de 9 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado y en sobre cerrado, dirigidas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día 20 DE NOVIEMBRE DE 1979, a las 11 horas, en Moneda N° 921, 8° Piso, Oficina N° 825, efectuándose su apertura y levantándose el Acta correspondiente en presencia del Secretario General de la Corporación.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

• EL AVANCE DEL TERRORISMO EN EL VIEJO CONTINENTE HACE QUE CADA VEZ COBRE MAYOR FUERZA LA IDEA PLANTEADA HACE 86 AÑOS PERO NUNCA LLEVADA A LA PRACTICA

UNO de los planteamientos que más se discutió en París en el curso de la reunión de dirigentes de la INTERPOL fue la posibilidad de crear la "Europa de las policías", así como existen la "Europa verde", la "Europa monetaria" y ahora también la "Europa parlamentaria".

Entre los integrantes de la reunión, todos especialistas, uno de los más prestigiosos, el inglés Raymond Kindall, no se mostró optimista, porque a su juicio, no existe una "Europa del crimen".

"Los magnates de la delincuencia europea se conocen entre sí, a veces se ayudan ocasionalmente, pero no hay relaciones auténticas estables y sistemáticas. Las delincuencias nacionales tienen sus tradiciones y las mantienen: la más vieja y la más tenaz es el de permanecer cada cual en el propio territorio de caza. Si una banda decide dar un golpe en otro país desplaza allí a todos sus efectivos. Es rarísimo que los reclute en el lugar".

No todos en INTERPOL, sin embargo, piensan como Kindall; tampoco están de acuerdo con él las autoridades comunitarias de Bruselas. El Consejo de los Ministros del Interior de los nueve se reúne regularmente y, en sus sesiones, el crimen es un tema tratado con frecuencia: los problemas del orden público no tienen nacionalidad. Se esbozaron los primeros intentos de armonización de las policías de los nueve países. Se trata, en síntesis, de hacer algo.

Planteada Creación de la Europolicia

UNA CARTERISTA internacional como la que es detenida por policías londinenses sería muy reducidos sus terrenos de acción si se instaurara la Europolicia, como son los deseos de los máximos jefes de la Interpol europea.

NUEVAMENTE EN REUNION DE LA INTERPOL EN EUROPA



EL TERRORISMO, que cobra cada vez mayor fuerza en el viejo continente, es el último golpe asestado a los policías europeos que buscan la unión y la armonía mediante la creación de la Europolicia, que según ellos, ayudaría bastante a contrarrestar sus ataques.

Kindall, sin embargo, objetó que de concreto, fuera de la buena voluntad y de la "identidad de puntos de vista" hay muy poco: "El parlamento europeo -dice- debería ocuparse de la cuestión y acaso lograría traducir demasiadas charlas en algún hecho".

La idea de armonizar el trabajo de las policías europeas es más vieja que la comunidad económica y que el parlamento europeo. Se habló por vez primera del problema hace 86 años más o menos, por obra del criminólogo alemán Franz von Litz. Y el secretario general de INTERPOL, Jean Nepote, dijo que esta organización "sólo sirve para testimoniar que la realidad terminó forzando la mano a los gobiernos y a los estados". La necesidad ha determinado la evolución: la criminalidad internacional fue favorecida por el desarrollo de los medios de transporte y de comercio. La inmigración ilegal, el tráfico de la droga, el de los automóviles y el de las obras de arte robadas acentuaron la necesidad de una estrecha colaboración entre las policías. El último matiz lo dio el terrorismo, y todo habla a favor de una Europolicia. INTERPOL, sin embargo, tiene que superar aún muchos obstáculos.

Su Hijo Debe Saber Actuar en Casos de Emergencia

- A los cuatro años un niño debe saber el nombre de sus padres y la dirección de su casa, en caso de que se pierda

Si a un niño se le enseña a pensar y no sólo a reaccionar como un autómata, sabrá cómo actuar eficaz y serenamente en una situación de emergencia. No se debe esperar de un niño de cuatro años una actuación proporcionada a su desarrollo mental y físico, pero los especialistas en Psicología Infantil coinciden en afirmar que un niño de dicha edad es capaz de comprender mucho más de lo que sus padres creen.

El pequeño, entre los cuatro y cinco años, es capaz perfectamente de saber decir claramente su nombre y apellidos y de llamar por teléfono para comunicarse con alguien que pueda ayudarlo.

Si es un poco mayor, entre seis u ocho años, el niño puede localizar un teléfono público si se ha extraviado para llamar a su casa, o dirigirse a un policía para explicarle su situación.

Es conveniente que todo niño sepa qué debe hacer en las siguientes situaciones.

SE PIERDE EN LA CIUDAD

Debe saber su nombre, dirección y teléfono para dárselo a una persona adulta, preferiblemente a un carabinero, para evitar el riesgo que se aproxime a un desconocido. A parte de ello, el niño debe llevar siempre una identificación, por si le ocurriera un accidente que no le permitiera expresarse. También es útil, que conozca algunos lugares a los cuales poder dirigirse, en busca de orientación. El niño debe saber que en la tienda X conocen a sus padres y que en la farmacia X acostumbra a ir su madre, o ubicar una oficina de algún tío o amigo de su papá y que a dichos lugares puede acudir con confianza para resolver cualquier problema que se le presente.

ver cualquier problema que se le presente.

SI SE PIERDE EN EL CAMPO

Debe saber que, permaneciendo en un espacio abierto, libre de vegetación tupida, tiene más probabilidades de ser prontamente encontrado. También hay que decirle que, caminando siempre en una dirección recta, tarde o temprano saldrá a una carretera, cosa que quizá no logre si no hace más que perder la cabeza y ponerse a caminar en círculos o a retroceder sin derrotero fijo.

Es muy útil que todo niño, pero especialmente los que salen al campo con frecuencia, conozca la orientación por los puntos cardinales y, si ya es mayorcito, que sepa leer la brújula.

SI LO MUERDE UN ANIMAL

Indíquele a su hijo que nunca debe acariciar a un animal desconocido. Si sufre una mordedura y no tiene facilidad para notificar el accidente de inmediato a un adulto, debe saber lavarse la herida con agua limpia y secarla con un trozo de tela, también limpio.

SI SE DECLARA UN INCENDIO EN SU CASA

El pequeño debe conocer todas las posibles vías de salida, o por lo menos dos. También conviene que sepa el número de teléfono de los bomberos y cómo llamarlos desde el teléfono más cercano, dándoles las señas exactas de su casa. En caso de fuego su niño ha de saber que nunca debe esconderse bajo la cama ni en los closets, ni mucho menos abrir una puerta al otro lado de



El Rincón de los Niños

Si su hija es candidata a reina en el colegio o escuela donde estudia, puede traerla a "El Cronista" y nosotros en esta

sección FEMENINA, donde le hemos dedicado un rincón a los peques, publicaremos la fotografía de su regalona.



MARIA TERESA LEON LOPEZ visitó nuestra sección. Ella postula al cetro por el Primer Año C del Colegio N° 135 de Conchali. Este establecimiento está celebrando sus 8 años de existencia y las festividades serán presididas por la soberana que resulte elegida.

JEANNETTE OLAVE CUADRA tiene 7 años y ojos muy pizarros. Su carita simpática le hará seguramente acreedora del título de reina de la simpatía en la Escuela República del Paraguay D 59. Jeannette cursa el segundo año E.

A ESTAS dos hermosas candidatas, FEMENINA les desea mucho éxito.



la cual puedan estar las llamas. Si le es absolutamente imposible poder abandonar la casa, debe permanecer junto a una ventana abierta, visible desde el exterior, para aumentar sus oportunidades de ser rescatado.

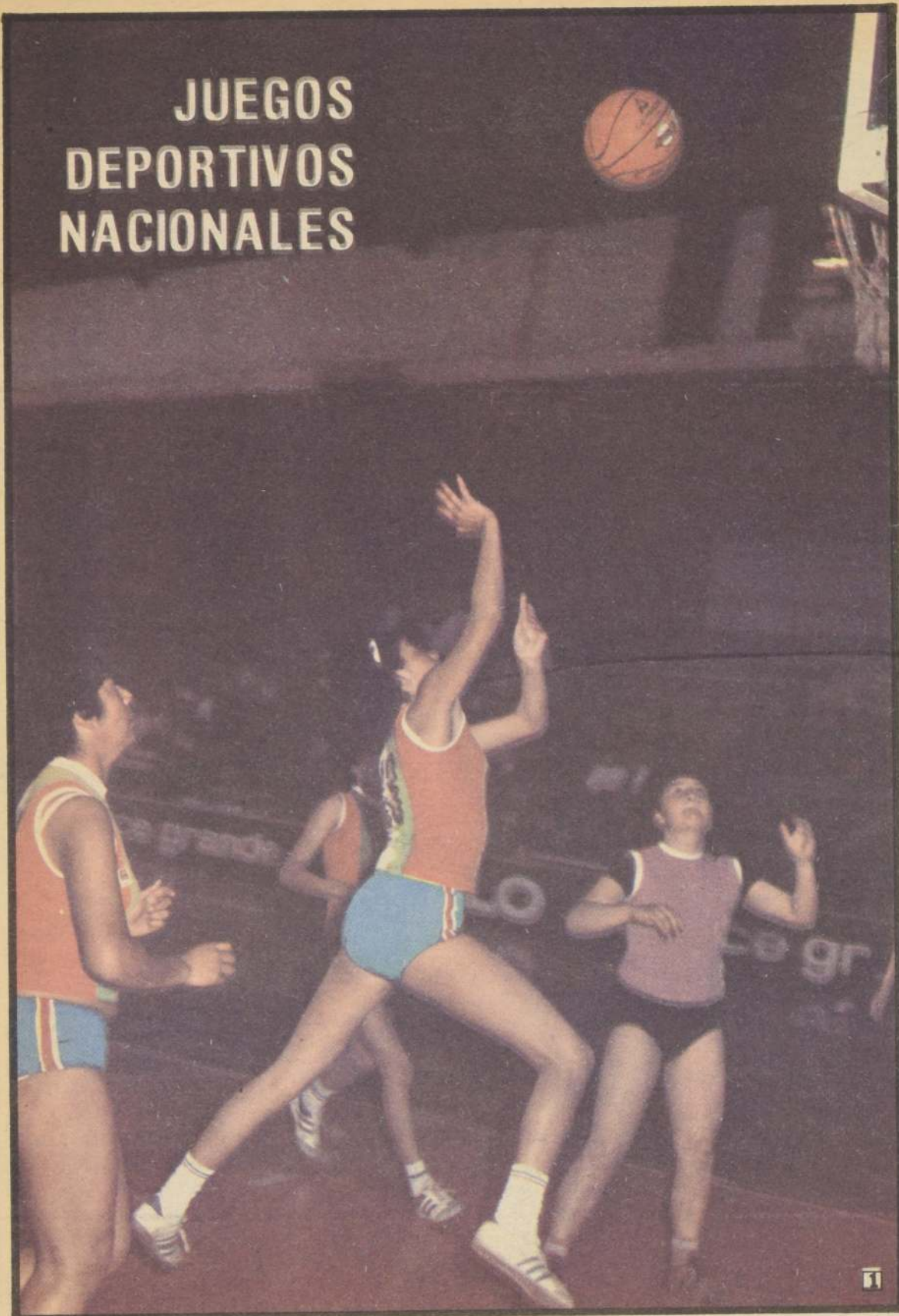
SI EL FUEGO SE PRENDE EN SUS ROPAS

Todo niño debe saber que lo mejor que puede hacer es tirarse al suelo y dar vueltas rápidas sobre sí mismo hasta sofocar la llama. Si tiene una alfombra o frazada al alcance de su mano, debe envolverse apretadamente en ella.

SI SE LE APROXIMAN PERSONAS EXTRAÑAS

Sus hijos deben saber que nunca, bajo ninguna circunstancia, deben seguir a un desconocido que les pida que lo acompañen. Nunca deben aceptar dinero ni golosinas de un extraño, ni subir a un automóvil con alguien que no conocen.

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES



Suspense en el Básquetbol Escolar

Resultados muy estrechos con la consiguiente repercusión dramática en la reacción emocional de las jugadoras fue la tónica saliente de la etapa de clasificación del campeonato nacional de básquetbol escolar, cumplida ayer en el Gimnasio Nataniel.

Como respuesta a esta característica ya anotada los tres partidos jugados se resolvieron por marcadores estrechísimos, existiendo suspense en cuanto a quién ganaba y quién perdía, hasta el timbrado final. Fue así que el match preliminar de la reunión, el equipo de la Región Metropolitana venció al representativo de la Séptima Región por un sólo punto: 49 x 48... Luego en el cotejo de semifondo, la selección de la Cuarta Región, conformada en su gran mayoría por jugadoras de La Serena y Coquimbo, superó al equipo seleccionado de la Octava Región, cuya base la conformaron jugadoras de Chillán y Concepción, por la cuenta de 47 por 46 puntos. Finalmente en el match estelar, el quinteto de la Primera Región, venció al conjunto de la Tercera por una diferencia de cinco puntos: 57 x 52.

La victoria del Norte Grande, tuvo en realidad perfiles excepcionales, ya que para conseguirla debieron las nortinas superar la amplia ventaja que le sacó el elenco de la Tercera Región, que en un momento alcanzó a 23 puntos. Sin embargo, a base de tenacidad, de esfuerzo físico y de la clásica garra del deportista nortino, logró el conjunto del Norte Grande equiparar la lucha, para luego en los dos minutos alcanzar el triunfo.

TRIUNFO DRAMATICO

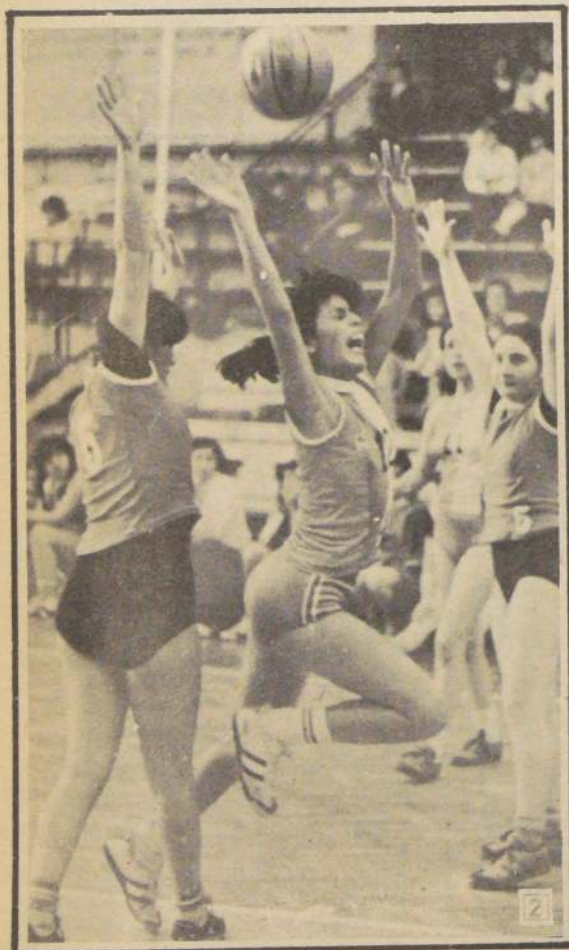
No obstante la significación que alcanzó la victoria del quinteto de la Primera Región, desde el punto de vista estrictamente técnico-físico, el mejor básquetbol lo expusieron los equipos del match de semifondo, vale decir: Cuarta y Octava Regiones. La victoria, ya está dicho, lo obtuvo el conjunto de la Cuarta Región, pero fue un triunfo laborioso, conseguido a base de un generoso derroche de energías físicas, apuntalado todo, por el buen accionar de dos jugadoras: Rosa Guerra y Claudia Galleguillos.

El cuadro de la Octava Región, por su parte, ofreció también un básquetbol agresivo, con mucho temple para luchar, pero algo inseguro emocionalmente en los instantes cruciales del partido. Fue así que una de sus dos mejores jugadoras: Marcela Basualto, perdió en el último minuto de juego y cuando la cuenta estaba igualada, seis lanzamientos libres. Los nervios, la inexperiencia y en alguna medida la trascendencia del partido, influyeron para que el elenco de la Octava Región perdiera un partido que perfectamente pudo ganar.

Equipos. Los rivales alinearon con las siguientes jugadoras: Cuarta Región, Gloria Carrasco, Lidia Guerra, Ivonne Rodríguez, Saide Macuada, Juana Santander, Claudia Galleguillos, Marcela Escalante, Cecilia Godoy, Josefina Castillo y Rosa Guerra. Octava Región, Fabiola Quezada, Susana Utreras, Marcela Basualto, Jenny Soto, Luzmila Ortega, Brígida Basualto, Amada Aedo, Irene Dávila, Danitza Vergara y Gladys Contreras.

Con este triunfo, el equipo de la Cuarta Región se alza como uno de los candidatos más serios a obtener el título, puesto que ya dejó en el camino al rival más peligroso.

La rueda final del torneo de básquetbol, tanto femenino como masculino, se jugará en el tablado del Nataniel, los días miércoles, jueves y viernes de esta semana, enfrentándose en una rueda de todos con todos, los ganadores de las cuatro series en que están divididos los equipos participantes.



1 TRIUNFO DRAMATICO.— Por un punto: 47 por 46, venció el equipo de la Cuarta Región, al representativo de la Octava, en la rueda clasificatoria del Campeonato Nacional de Básquetbol Escolar. En la victoria del quinteto del Norte Chico, tuvo especial gravitación la buena puntería de Rosa Guerra (13) que fue también una de sus mejores figuras.

2 LUCHA A MUERTE.— El match entre la Cuarta y la Octava Región, fue una lucha dura, de gran derroche físico, que se resolvió por un solo punto. En la foto gráfica, Josefina Castillo de la Cuarta Región, trata de filtrarse en la zona defensiva de la Octava Región.

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Martes 9 de Octubre de 1979